DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS DE LAS MUJERES

1.- Datos de la Asignatura

Código	301380	Plan		ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso		Periodicidad	1 semestre
				Horario	Lunes, de 16:00 a 18:00
Área	Derecho Constituciona				
Departamento	Derecho Público Gene	eral			
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
rialaioiiila viiluai	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Angela Figueruelo Burrieza Grupo / s único			único
Departamento	Derecho Público General			
Área	Derecho constitucional			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho	257			
Horario de tutorías	Lunes y martes de 11:00 a 12:30			
URL Web	www.usal.es			
E-mail	anfi@usal.es	Teléfono	923 294500 ext.16	674

Profesor	Marta León Alonso Grupo / s único				
Departamento	Derecho Público General				
Área	Derecho Constitucional				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	168				
Horario de tutorías	Lunes de 18:00 a 19:00 y mart	Lunes de 18:00 a 19:00 y martes de 10:00 a 12:00			
URL Web	https://moodle.usal.es/				
E-mail	martala@usal.es	Teléfono	923.294500 ext. 10	674	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Modulo I

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Con esta asignatura se pretende ofrecer al alumnado una visión panorámica del reconocimiento y de la protección de los derechos y de las libertades de las mujeres en la normativa internacional y nacional.

El objetivo es concienciar al alumnado de la importancia que tiene el reconocimiento normativo de los derechos para la consecuión de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Perfil profesional.

- Juristas
- Educadores/as
- Trabajadores/as sociales
- Sociólogos/as
- Psicólogos/as
- Historiadores/as
- Personal médico-sanitario

- (...)

3.- Recomendaciones previas

No hay recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Capacitar al alumno/a para encuadrar los problemas de género en un marco normativo.
- Conseguir que el alumno/a adquiera una visión interdisciplinaria de los problemas de género jurídicos, políticos, sociales y económicos tomando como punto de referencia la Constitución.
- Conocer y distinguir las diversas categorías de los derechos desde una perspectiva de género.
- Conocer y comprender los sistemas nacionales e internacionales de protección de derechos.
- Sistematizar los conocimientos para mejorar las condiciones de la igualdad entre géneros y promover líneas de actuación a tal efecto en la realidad.
- Reconocer el valor superior de la igualdad y de los otros valores constitucionales que exigen el análisis permanente de las actuaciones públicas y privadas en que dichos valores están comprometidos.

5.- Contenidos

- Bloque I Conceptos básicos en torno a la igualdad y a los derechos y libertades de las mujeres
- Bloque II Los instrumentos internacionales de protección de los derechos de las mujeres y sus repercusiones en los sistemas nacionales
- Bloque III Los derechos de las mujeres en la Constitución española de 1978
- Bloque IV La Ley Orgánica de igualdad efectiva entre mujeres y hombres

6.- Competencias a adquirir

Como resultado final del proceso de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura se espera que el alumnado adquiera las siguientes competencias y habilidades:

- Tomar conciencia de la importancia del Derecho constitucional como sistema regulador de las relaciones sociales e instrumento de garantía de los derechos fundamentales de las mujeres
- Capacitar al alumno/a para encuadrar los problemas de género en un marco normativo
- Conseguir que el alumno/a adquiera una visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos, políticos, sociales y económicos tomando como punto de referencia la Constitución
- Utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico y del sistema político, social y económico .
- Conocer y comprender el concepto de Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico
- Conocer, comprender y contrastar los conceptos de derecho humano, derecho fundamental, libertad pública y deber constitucional
- Conocer y distinguir las diversas categorías de los derechos constitucionalizados en su evolución histórica y en su realidad actual desde una perspectiva de género
- Conocer y comprender los sistemas nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos en su evolución histórica y en su realidad actual desde una perspectiva de género.
- Desarrollar una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico
- Familiarizar al alumno/a con el manejo de los textos constitucionales
- Capacitar al alumno/a para leer e interpretar textos jurídicos desde una perspectiva de género
- Dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía)

7.- Metodologías docentes

En el desarrollo de la asignatura se compatibilizarán diversas metodologías. Así, se empleará la clase magistral durante las sesiones teóricas, mientras que en las sesiones más prácticas se utilizarán diversas estrategias metodológicas, tales como el análisis y la discusión de textos legislativos y/o jurisprudenciales, el análisis crítico de supuestos prácticos y normativa concreta, con utilización, en su caso, de los medios pertinentes.

Sesiones académicas

- Al inicio de cada unidad didáctica, las profesoras entregarán al alumnado el programa detallado de cada tema junto con la bibliografía específica sobre el mismo.
- Se utilizarán transparencias, presentaciones en powerpoint y se distribuirá un dossier de fotocopias con todos los documentos necesarios para el estudio de la materia

Tutorías individuales

Las profesoras estarán a disposición del alumnado, bien a través de las tutorías presenciales o bien a través del correo electrónico, para resolver dudas, escuchar sugerencias y orientar al estudiante en la preparación del trabajo de investigación final.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales	;	24		12	36
	- En aula				
Prácticas	- En el laboratorio				
Practicas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debat	es				
Tutorías		6			4
Actividades de seguir	niento online				
Preparación de traba	jos			15	15
Otras actividades (de	tallar)				
Exámenes				18	20
	TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Manuales de Derecho Constitucional y obras de carácter general

- Alvarez Conde, E., Tur Ausina, R., Derecho constitucional, Tecnos, última edición
- Alzaga Villamil, O, Derecho Político español según la Constitución de 1978, Vols. I y II, última edición.
- Balaguer Callejón, F, *Derecho Constitucional,* Vols. I y II, Tirant lo Blanch, Valencia, ultima edición.
- López Guerra y otros, *Derecho Constitucional*, Vols. I y II, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- Molas, I, Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, última edición.
- Pérez Royo, J, Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, última edición.

Manuales y obras de carácter específico

- AA.VV: Estudios interdisciplinares sobre igualdad, IUSTEL, 2011
- Balaguer Callejón, Mª Luisa: Mujer y constitución: la construcción jurídica del género, Ediciones Cátedra. Madrid, 2005:
- Durán Lalaguna, Paloma, "La igualdad de género en el contexto internacional" pp. 317 a 336, Estudios interdisciplinares sobre igualdad, IUSTEL, 2011
- Fernández De Gatta Sánchez, Dionisio, "La igualdad en la Unión Europea: un principio bien entendido y aplicado", en Diario La Ley, núm.7207, 2009
- Figueruelo Burrieza, Angela... [et al.]: Las mujeres en la Constitución europea : estudios multidisciplinares de género, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2005;
- freixes sanjuán, Teresa; Sevilla Merino, Julia (Coords.): Género, constitución y estatutos de autonomía, 2005;
- Tur Ausina, Rosario, "Las políticas de igualdad en Europa: Unión Europea y Consejo de Europa", pp. 3337 a 366, en Estudios interdisciplinares sobre igualdad, IUSTEL, 2011

Se ampliará con más referencias a lo largo del curso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación consistirá en la realización de un breve trabajo de investigaciónque se desarrollará a lo largo del curso y que versará sobre las materias explicadas en clase.

Criterios de evaluación

- Originalidad del tema
- Relevancia del trabajo: es una contribución razonable y con rigor y nivel para un posgrado
- Claridad en la enunciación de los objetivos, la hipótesis o el problema planteado
- Calidad del estado de la cuestión
- Adecuada estructura del trabajo y proporción entre teoría y práctica
- Adecuada selección de fuentes bibliográficas
- Adecuado uso de las fuentes consultadas
- Solidez del marco teórico
- Adecuación de la metodología de investigación
- Capacidad crítica
- Calidad de la presentación
- Calidad de la redacción

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se van a utilizar en esta asignatura para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son la revisión y análisis de sus trabajos de acuerdo a los criterios de evaluación previstos

Recomendaciones para la evaluación.

Asistir a las clases teóricas para comprender los contenidos de la asignatura y realizar el trabajo.

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación.

Desigualdades de género

1.- Datos de la Asignatura

Código	301384	Plan		ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Primer semestre	Periodicidad	semestral
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y comunicado	ación			
Diatoforma Virtual	Plataforma:	studium			
Plataforma Virtual	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marta Gutiérrez Sastre Grupo / s Tarde			
Departamento	Sociología y Comunicación			
Área	Sociología			
Centro	Facultad de Ciencias Sociales			
Despacho	417			
Horario de tutorías	Se informará en STUDIUM según horarios docentes			
URL Web				
E-mail	magusa@usal.es	Teléfono	923294400; ext: 3	137

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Pertenece al bloque del itinerario social

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura trata de ofrecer una visión general sobre los determinantes y teorías sociales más importantes que explican la desigualdad de género

Perfil profesional.

La asignatura aborda un conocimiento general sobre la desigualdad de género desde el punto de vista sociológico.

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

No es necesario haber cursado ninguna asignatura concreta

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Todas las asignaturas obligatorias del programa y las que componen el itinerario social

Asignaturas que son continuación

No hay asignaturas que supongan una continuación

4.- Objetivos de la asignatura

Debatir, estudiar e investigar la desigualdad y las diferencias de poder existentes en la sociedad actual entre mujeres y hombres tanto en la estructura familiar y doméstica, la reproducción, el trabajo doméstico, la articulación hogarempleo, la educación, el mercado y las organizaciones, los servicios y las políticas públicas, así como las consecuencias derivadas de estas desigualdades, tales como la violencia de género en el ámbito laboral, social y la perpetrada en la esfera intrafamiliar, sin olvidar, entre éstas últimas, las prácticas culturales que contravienen los derechos humanos de las mujeres.

5.- Contenidos

- 1. La idea de la (des)igualdad. Formas de (des)igualdad: derechos, oportunidades, recursos... Explotación económica. Discriminación. Aplicabilidad a las relaciones de género.
- 2. Familia y desigualdad social. De la familia tradicional a las nuevas formas familiares. Determinismo, negociación y cambio.
- 3. Nuevas masculinidades. El género no es femenino. Masculinidad hegemónica y nuevos roles. Las dificultades del cambio.
- 4. El trabajo remunerado de la mujer. Fases y procesos de incorporación. La tasa de actividad. Desigualdades laborales y salariales. Relaciones de género y estructura de clases.
- 5. El papel económico de la mujer. El estamento femenino. La economía no monetaria. El círculo vicioso del hogar y el mercado. El Estado social y las desigualdades de género.
- 6. La educación de la mujer. La secuencia exclusión-segregación-asimilación adelantamiento. Forma y contenido de la escolarización. Economía, cultura, profesión y estrategias: implicaciones.
- 7. Mujer y salud. Manifestaciones de la desigualdad social en el terreno de la salud. Principales indicadores.
- 8. Género y Estado de Bienestar. El peso de las políticas sociales en la reducción de desigualdad de género.
- 9. Mujeres e inmigración. Nuevas formas de diferenciación social. Mercado de trabajo, género e inmigración.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

Específicas.

- Identificar las principales transformaciones sociales que han influido en la evolución de la salud. Reconocer la estructura de las políticas y los sistemas de salud. Reconocer y utilizar las fuentes estadísticas y los sistemas de información básicos relacionados con el estudio y análisis del sistema sanitario

Transversales.

Competencias instrumentales: Análisis y síntesis. Organización y planificación. Resolución de problemas. Toma de decisiones. Comunicación oral y escrita.

Competencias interpersonales: Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario. Razonamiento crítico.

Compromiso ético. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad. Negociación.

Competencias sistémicas: Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Liderazgo. Iniciativa y espíritu emprendedor. Preocupación por la calidad. Gestión de proyectos. Gestión por objetivos.

7.- Metodologías docentes

- Clases magistrales
- Exposiciones
- Debates
- Seminarios

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS	
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES	
Sesiones magistr	rales	12	4	7	23	
	- En aula					
D / "	- En el laboratorio					
Prácticas	- En aula de informática					
	- De campo					
	- De visualización (visu)					
Seminarios		4	2	5	11	
Exposiciones y d	ebates	8	7	21	36	
Tutorías						
Actividades de se	eguimiento online					
Preparación de tr	abajos					
Otras actividades	(detallar)					
Exámenes		1		4	5	
	TOTAL	25	13	37	75	

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

No hay libro de consulta

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

ALBERDI, I. y CASTAÑO, C. (1999), eds.: "Género y Ciencias Sociales", monografía de *Política y Sociedad* 32, Universidad Complutense, Madrid.

ALBERDI, I. y MATAS, N. (2002): La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España, Barcelona, Fundación "La Caixa", Colección Estudios Sociales

BOURDIEU, Pierre: La dominación masculina, Anagrama, Barcelona, 2000.

CABO SERRANO, G. de, y GARZÓN, M.J (2007): Diferencia y discriminación salarial por razón de sexo, Instituto de la Mujer

BRULLET, C. y CARRASQUER, P. (1996): Sociología de las relaciones de género, Madrid, Instituto de la Mujer, Debate n° 18.

FRASER, N. (2003) The Radical Imagination: Between Redistribution and Recognition

GIDDENS A. (1989): Sociología, cap. 6: "Género y sexualidad", Madrid, Alianza Universidad.

GIDDENS, A. (1995): La transformación de la intimidad, Madrid, Cátedra.

GILMAN, Ch.P. (1898): Women and Economics: A Study of the Economic Relation Between Men and Women as a Factor in Social Evolution, University of California Press, 1998

HARRIS, C.C. (1995): La familia en la sociedad industrial. Barcelona, Ariel.

MORILLO, R. (2011). La construcción de las desigualdades salariales en la industria agroalimentaria. Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 29, núm. 2, p. 337-361.

OAKLEY A. (1972): La mujer discriminada. Biología y sociedad, Madrid, Debate

OSBORNE, R.(1993) La construcción sexual de la realidad Cátedra, Madrid.

SALIDO, O. (2007b) [«]La incorporación de las mujeres al empleo: hacia un nuevo contrato social", en CARBONERO, M.A. y LEVÍN, S. (coord). Trabajo, familia y Estado: las transformaciones en las relaciones de género. Rosario, Argentina: Editorial Homo-Sapiens

SALIDO, O. y ARRIBA, A. (2006) "Políticas a favor de las mujeres: Participación laboral, igualdad de oportunidades y conciliación", en Rodríguez Cabrero, G. (ed.) *Actores sociales y reformas del bienestar*, Madrid: CSIC

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

A lo largo del cuatrimestre, todo estudiante debe participar en la preparación de **una presentación** para exponerla en el aula, ante el resto sus compañeros.

La preparación de estas presentaciones se hará en grupos de trabajo.

Durante las dos primeras semanas se permitirá la creación libre de los grupos, a partir de ese momento se asignará de oficio a los estudiantes que todavía no formen parte de un grupo.

La asignación de los materiales a los grupos, y por tanto de las fechas, será realizada por la profesora.

La presentación consiste en explicar al resto de los estudiantes el contenido fundamental del artículo, presentando en los últimos cinco minutos las cuestiones que al grupo les hayan parecido más interesantes (por lo curiosas, polémicas, reveladoras, problemáticas...).

Asimismo el/la alumno/a deberán presentarse a un examen sobre los conceptos teóricos expuestos en clase

Criterios de evaluación

La distribución de la nota final se realizará siguiendo estos criterios:

- 10 % Participación en clase
- 45% Presentación en grupo sobre un documento empírico/teórico
- 45% Control de contenidos

Instrumentos de evaluación

- -. Exámenes escritos.
- -. Calificación de las presentaciones realizadas en clase
- Participación en clase

Recomendaciones para la evaluación.

- -. Estudiar para los exámenes.
- -. Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos individuales.
- -. Asistir a las tutorías establecidas.

Recomendaciones para la recuperación.

-. Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.

EDUCACIÓN EN LA IGUALDAD DESDE LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301383	Plan		ECTS	3	
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S1	
				Horario	L: 18-20	
Área						
Departamento	Teoría e Historia de la	toria de la Educación / Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma	Plataforma:					
Virtual	URL de Acceso:					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Doleres Pérez Grander Grupo / s			
Departamento	Teoría e Historia de la Educación			
Área	Teoría de la Educación			
Centro	Facultad de Educación			
Despacho	35 (Edificio Cossío)			
Horario de tutorías	Martes y miércoles: 11- 14			
URL Web				
E-mail	dpg@usal.es	Teléfono		

Profesor	Sara Serrate González	Grupo / s		
Departamento	Teoría e Historia de la Educación			
Área				
Centro				
Despacho				
Horario de tutorías				
URL Web				
E-mail	sarasg@usal.es	Teléfono		

Profesor	Adán Carrizo González-Caste	Grupo / s		
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal			
Área	Derecho Procesal			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho	283			
Horario de tutorías				
URL Web				
E-mail	adancgc@usal.es	Teléfono		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Educación en la igualdad
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Necesidad de plantear una visión educativa alternativa con el objetivo de lograr la igualdad
Perfil profesional.

3	Recom	endad	ciones	previ	as

4.- Objetivos de la asignatura

- Analizar las desigualdades transmitidas educativamente a través de los estereotipos tradicionales de género y los mitos sobre las relaciones de pareja
- Analizar propuestas educativas para combatir estereotipos y desigualdades de género promoviendo de forma temprana nuevas masculinidades y feminidades
- Destacar el papel de la educación emocional para promover la igualdad y prevenir el maltrato desde la educación
- Entender como se relacionan los estereotipos y desigualdades con la violencia de género y como intervenir desde la educación

5.- Contenidos

Concepto de igualdad y evolución de la igualdad a lo largo de la historia. Especial referencia a España y a la Ley de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Masculinidad y feminidad tradicional y su transmisión a través de la educación. Ventajas e inconvenientes para ambos géneros.

Los mitos y las expectativas en las relaciones entre hombres y mujeres. Transmisión educativa.

Materiales Educativos para la igualdad

Los procesos en la violencia de género.

Prevención educativa de la violencia de género.

Intervención psicológica, social y educativa sobre la violencia de género.

La formación jurídica de los profesionales que actúan con mujeres posibles víctimas de violencia de género.

La educación en la igualdad en la familia: una visión a través del cine.

6 Competencias a adquirir	
	•

7.- Metodologías docentes

Lectura y debate sobre textos escritos, análisis crítico de experiencias vividas en el proceso educativo y a través de los medios de comunicación, análisis de materiales educativos. Presentación y exposición de contenidos de las principales ideas

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor			HORAS
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales	24		12	36
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Recursos de aprendizaje

Textos para leer, videos, películas y materiales educativos colgados en Studium

Esquemas de los contenidos presentados en clase

Trabajos elaborados por los/las estudiantes

Bibliografía (colgada en Studium)

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

30% participación en las clases, los trabajos y los debates dentro de la misma

30% trabajos realizados a lo largo de la materia por cuenta del/la estudiante

40% Análisis de materiales educativos

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

Historia de las relaciones de género

1.- Datos de la Asignatura

Código		Plan		ECTS	3		
Carácter	Obligatoria	Curso	1°	Periodicidad	1 semestre		
				Horario	Miércoles 18h-20h		
Área	Historia del Derecho						
Departamento	Historia del Derecho y F	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política					
Plataforma Virtual	Plataforma:						
Plataiorma virtual	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Regina M.ª Polo Martín		Grupo / s			
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política				
Área	Historia del Derecho y de las Ir	Historia del Derecho y de las Instituciones				
Centro	Facultad de Derecho					
Despacho	174					
Horario de tutorías	martes y miércoles de 10.30 a 12.30					
URL Web						
E-mail	reg@usal.es	Teléfono	ext. 1632			

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Proporcionar los conocimientos necesarios para que los alumnos sepan el papel desempeñado por la mujer a lo
largo de la historia
largo de la filotoria
Derfil profesional
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

No hay recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es analizar el papel desempeñado por las mujeres a lo largo de la historia en los diversos ámbitos de la vida pública y privada, haciendo hincapié en la persistente situación de marginalidad y sumisión femenina por razones de género dentro de la predominante sociedad patriarcal consagrada desde la época greco-romana y por influencia del cristianismo.

5.- Contenidos

- La Mujer en la época prerromana: Relaciones familiares. Espacios y vida cotidiana. Educación. Religiosidad. Cultura e identidad de las mujeres. Trabajo. Participación política.
- La Mujer en la España Romana y Visigoda: Relaciones familiares. Espacios y vida cotidiana. Educación. Religiosidad. Cultura e identidad de las mujeres. Trabajo. Participación política.
- La Mujer en la Edad Media española: Relaciones familiares. Espacios y vida cotidiana. Educación. Religiosidad. Cultura e identidad de las mujeres. Trabajo. Participación política.
- La mujer en la España del Barroco: Relaciones familiares. Espacios y vida cotidiana. Educación. Religiosidad. Cultura e identidad de las mujeres. Trabajo. Participación política.
- La Ilustración y la Mujer española: Relaciones familiares. Espacios y vida cotidiana. Educación. Religiosidad. Cultura e identidad de las mujeres. Trabajo. Participación política.
- 6. La Mujer española en la España de los siglos XIX y XX. Relaciones familiares. Espacios y vida cotidiana. Educación. Religiosidad. Cultura e identidad de las mujeres. Trabajo. Participación política.

6 Competencias a adquirir	

7.- Metodologías docentes

Las clases consistirán en:

- -la exposición por parte de la profesora del contenido básico de cada una de las unidades temáticas.
- -el comentario de los textos entregados por la profesora que complementan desde una perspectiva práctica las mencionadas explicaciones teóricas.

-la exposición por los alumnos, en las últimas clases, de un resumen del trabajo que tienen que realizar y que constituye parte de la evaluación.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Sesiones magistrales Prácticas		Horas dirigidas Horas presenciales. 24	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo 12	HORAS TOTALES 36
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		6			4
Actividades de seguimiento	online				
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes				18	20
	TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- -VV. AA., Las mujeres medievales y su ámbito jurídico (Actas de las Segundas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria), Madrid, 1983.
- -Historia de la vida privada (bajo la dirección de Philippe Ariès y Georges Duby), 8 tomos, Madrid, 1991 (original, París, 1985).
- WADE LABARGE, Margaret, La mujer en la Edad Media, Madrid, 1988 (original, 1986).
- -ROIG CASTELLANOS, Mercedes, La mujer en la Historia: Francia, Italia, España, siglos XVIII-XX: a través de la prensa, Madrid, 1989.
- -CANTARELLA, Eva, La mujer romana, Santiago de Compostela, 1991.
- -ANDERSON, Bonnie S. y ZINNSER, Judith P., *Historia de las mujeres: una historia propia*, 2 volúmenes, Barcelona, 1991-1992.
- -Historia de las mujeres en Occidente (dirección Georges Duby y Michelle Perrot), 5 volúmenes, Madrid, 1991-1993.
- -CASTRESANA, Amelia, Catálogo de virtudes femeninas, Madrid, 1993.
- -Historia de las mujeres en España (Elisa Garrido, editora, Pilar Folguera, Margarita Ortega, Cristina Segura), Madrid, 1997.
- -MORANT DEUSA, Isabel y BOLUFER PERUGA, Mónica, *Amor, matrimonio y familia: la construcción histórica de la familia moderna*, Madrid, 1998.
- -BEL BRAVO, María Antonia, La historia de las mujeres desde los textos, Barcelona, 2000.
- -BOCK, Gisela, La mujer en la historia de Europa: de la Edad Media a nuestros días, Barcelona, 2001.
- -Historia de las mujeres en España. Siglo XX (directora Josefina Cuesta Bustillo), 4 volúmenes, Madrid, 2003.
- -YALOM, Marilyn, *Historia de la esposa*, Barcelona, 2003 (original, 2001).
- -La historia de las mujeres: una revisión historiográfica (Coordinadoras: Magdalena Santo Tomás Pérez, María Jesús Dueñas Cepeda, María Isabel del Val Valdivieso, Cristina de la Rosa Cubo), Valladolid, 2004.
- -Historia de las mujeres en España y América Latina (Isabel Morant, directora), 4 volúmenes, Madrid,

2005.

-La historia de las mujeres (Cristina Borderías, ed.), Barcelona, 2009.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

Para la nota final se tendrán en cuenta:

- -La calificación del contenido y exposición pública del trabajo de investigación que cada alumno debe realizar y de la participación en los comentarios de textos que se realizan en el curso de las clases. Esta calificación constituirá el 50% de la citada nota final.
- -La calificación de una prueba de reflexión sobre las materias explicadas y comentadas en clase. Esta calificación constituirá el otro 50% de la nota final.

Instrumentos de evaluación

Comentarios de texto, elaboración y exposición de trabajos y examen escrito.

Recomendaciones para la evaluación.

- -Estudio diario de los contenidos teóricos y prácticos, con la ayuda de la bibliografía recomendada y de la información suministrada por la profesora a lo largo del curso.
- -Participación regular y activa en los comentarios de textos.
- -Correcta elaboración de los trabajos exigidos
- -Acudir a las tutorías para la resolución de las dudas suscitadas en el estudio y aprendizaje de las materias.

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas.

IGUALDAD DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PRIVADO

1.- Datos de la Asignatura

Código	301387	Plan		ECTS	3	
Carácter	Obligatorio	Curso		Periodicidad	Semestral	
				Horario		
Área	Derecho civil					
Departamento	Derecho privado					
Diatoformo Virtual	Plataforma:	Studium				
Plataforma Virtual	URL de Acceso:					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Esther Torrelles Torrea Grupo			
Departamento	Derecho privado			
Área	Derecho civil			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho	238			
Horario de tutorías	A determinar			
URL Web	Studium			
E-mail	etorrelles@usal.es	Teléfono	923 294500 - 1685	

Profesor	Felisa María Corvo López Grupo / s				
Departamento	Derecho privado				
Área	Derecho civil				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	011				
Horario de tutorías	A determinar				
URL Web	Studium				
E-mail	marcorvo@usal.es	Teléfono	923 294500 - 1680)	

Profesor	José A. Martin Pérez Grupo / s			
Departamento	Derecho privado			
Área	Derecho civil			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho	212			
Horario de tutorías	A determinar			
URL Web	Studium			
E-mail	jamp@usal.es	Teléfono	923 294500 - 161	1

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

La materia se inserta entre las asignaturas obligatorias, en concreto en el campo jurídico.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Es una asignatura que dispone de tres créditos entre las asignaturas obligatorias y tres en otra asignatura optativa

Perfil profesional.

No es preciso tener conocimientos jurídicos previos.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

Dar a conocer una visión de la posición que el Derecho civil ha otorgado a la mujer. Y una visión del tratamiento del Derecho civil en la actualidad. - Que los alumnos/as se familiaricen con los problemas jurídicos que se pueden plantear en el ámbito del Derecho privado: a) Diferenciar los derechos de la mujer como persona individual, al margen de su estado civil. b) Familiarizarse y asimilar los problemas prácticos que surgen para las mujeres en el Derecho de familia a través de un análisis legal y jurisprudencial. c) Ver el principio de igualdad en el campo del Derecho de obligaciones y sucesiones.

5.- Contenidos

- 1. Introducción: Igualdad de la mujer en el Derecho privado
 - a) Presentación del derecho privado
 - b) El Código civil y la igualdad
- 2. Estado civil y condiciones civiles emergentes
- 3. La autonomía jurídica:
 - a)Derechos de la personalidad: interrupción del embarazo y maternidad subrogada
 - b)La intimidad personal de la mujer
 - c) La transexualidad
 - 4. El patrimonio y la mujer
 - 5. Relaciones parentales y de convivencia
 - a) El orden de los apellidos
 - b)Mujer y Derecho de familia
 - 6. Relaciones contractuales
 - 7. La protección de las personas mayores y la mujer
 - 8. Filiación
 - a) Maternidad subrogada
 - b) Reconocimiento de complacencia
 - 9. Mediación familiar
 - a) La igualdad de los cónyuges como presupuesto para la medicación eficaz
 - i. Reforma en el derecho de familia en orden a la consecución de la igualdad
 - ii. Regulación de la mediación
 - iii. Principios rectores de la mediación. Especial referencia a los principios de confidencialidad e igualdad de las partes
 - iv. ¿Mediación en los supuestos de violencia de género?
 - 10. Sucesiones e igualdad

6.- Competencias a adquirir

- -Identificar la desigualdad de género en instituciones jurídicas
- -Adquirir una panorámica general relativa al Derecho privado y el papel de la mujer.
- -Percibir la evolución del ordenamiento jurídico privado en temas de igualdad

7.- Metodologías docentes

Clases presenciales, tratando de fomentar el debate cuando se estime conveniente y presentación de casos aportando jurisprudencia

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
		Horas	Horas no	trabajo	TOTALES
		presenciales.	presenciales.	autónomo	TOTALLS
Sesiones magistrales					
	- En aula	24			
Prácticas	- En el laboratorio				
Fracticas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debat	es				
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
	TOTAL				

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Material facilitado en Studium

Bibliografía:

ALONSO PÉREZ, M., "La familia entre el pasado y la modernidad. Reflexiones a la luz del Derecho Civil", *Act. Civ.*, N° 1, 5 al 11 de Enero de 1998

BERNAL SAMPER, T., *La mediación: una solución a los conflictos de ruptura de pareja*, 3ª ed., Colex, Madrid, 2006

DIEZ-PICAZO, L., Familia y Derecho, Civitas, Madrid, 1984

GARCÍA RUBIO, M.P, y VALPUESTA FERNÁNDEZ, M.R (directoras), *El Levantamiento del Velo: las Mujeres en el Derecho Privado*, Tirant lo blanch, Valencia, 2011

GARCÍA VILLALUENGA, L., Mediación en conflictos familiares. Una construcción desde el Derecho de Familia. Madrid. 2006

HAYNES, J., *Fundamentos de la Mediación Familiar*, 3ª. ed., Gaia Ediciones, Madrid, 2006, LÓPEZ DE LA CRUZ, L., "La incidencia del principio de igualdad en la distribución de las responsabilidades domésticas y familiares. (La nueva redacción del art. 68 CC tras la reforma operada por la Ley 15/2005, de 8 de julio)", *RDP*, Marzo-Abril, 2007

LUQUIN BERGARECHE, R., *Teoría y práctica de la mediación familiar intrajudicial y extrajudicial en España*, Civitas, Pamplona, 2007.

PARKINSON, L., *Mediación familiar. Teoría y Práctica: principios y estrategias operativas*, (traducido por Ana Mª Sánchez Durán), Gedisa, Barcelona, 2005

SOLETO MUÑOZ, H., y OTERO PARGA, M. (coord.), *Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*, Tecnos, Madrid, 2007

VALPUESTA FERNANDEZ, R., "La encrucijada de la familia: entre la realidad social y el Derecho", en ABRIL CAMPOY, J.M. y AMAT LLARI, M.E. (coord.), *Homenaje al Prof. Lluis Puig i Ferriol*, T. II, Tirant lo blanch, Valencia, 2006

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para superar la materia no es imprescindible haber adquirido conocimiento jurídicos previamente.

Criterios de evaluación

80% realización y exposición de un trabajo sobre algún aspecto de la asignatura que ha llamado su atención

10% asistencia

10% participación en clase

Instrumentos de evaluación

Exposición oral, power point...

Recomendaciones para la evaluación.

Comprensión de la materia y asimilación de conceptos.

Recomendaciones para la recuperación.

ldem

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	301385	Plan		ECTS	3		
1S	ОВ	Curso	1°	Periodicidad	18		
				Horario	X: 16-18		
Área	Filosofía del Derecho /	del Derecho / Sociología					
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política / Sociología y Comunicación						
Plataforma	Plataforma:						
Virtual	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Lourdes Santos Pérez Grupo / s				
Departamento	Historia del Derecho y Filosofí	a Jurídica, Moral y	Política		
Área	Filosofía del Derecho				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	250				
Horario de tutorías	Viernes: 9-14				
URL Web					
E-mail	lula@usal.es	lula@usal.es Teléfono			

Profesor	Eduardo Fraile González Grupo / s			
Departamento	Sociología y Comunicación			
Área	Sociología			
Centro				
Despacho				
Horario de tutorías				
URL Web				
E-mail	eafg@usal.es	Teléfono		

2 Sentido de la materia en el plan de estudios
Bloque formativo al que pertenece la materia
Metodología
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Aprendizaje de metodología de la investigación
Perfil profesional.
3 Recomendaciones previas
4 Objetivos de la asignatura
Profundizar en el proceso de investigación en ciencias sociales, jurídicas y humanas.
Entrenar al estudiante en la utilización de técnicas específicas para la recogida y el análisis de datos sociales.
Entrenar al estudiante en la interpretación de datos sociales.
Conocer las principales teorías de la interpretación jurídica y las distintas técnicas interpretativas.
Conocer y saber utilizar el modelo de análisis de sistemas normativos desarrollado por Alchourrón y Bulygin.
Introducir al estudiante en la discusión sobre las relaciones entre derecho y literatura.
Aprender a diseñar un proyecto de investigación para el TFM.
5 Contenidos
Metodología de las ciencias sociales La teoría. Los conceptos. Las estrategias. Los datos. La contrastación. Metodología jurídica El método (I) El Universo del Discurso, la selección del material relevante y la interpretación del derecho. El método (II) La sistematización del derecho, la determinación de la respuesta, y los defectos del sistema. La relación entre el derecho y la literatura La literatura y el derecho. El derecho como literatura. La literatura en el
derecho. El derecho en la literatura. El proyecto de investigación Los objetivos de la investigación. El problema de investigación. Del problema de investigación a la teoría. Los elementos de una teoría: conceptos e hipótesis. Estrategias de investigación. Contrastación de la(s) hipótesis.
, , ,
6 Competencias a adquirir

7.- Metodologías docentes

La clase magistral se combina con otras metodologías como clases prácticas, seminarios, conferencias y cursos monográficos de corta duración. Con el fin de reforzar el carácter interdisciplinar de la materia, contamos con colaboraciones docentes externas llevadas a cabo por profesionales especializados.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas Horas presenciales.			HORAS TOTALES
Sesiones magistrales	24		12	36
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Las nuevas tecnologías de la información están muy presentes en el aula. Con este fin, se habilitará un aula virtual de Metodología a través de la plataforma Studium. Del mismo modo, algunas de las sesiones se celebrarán en las Aulas de Informática de la Facultad de Derecho y en la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Salamanca.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS, *Cuadernos Metodológicos*. (Se trata de una colección editada por el CIS donde se abordan de forma monográfica distintos temas relacionados con metodología de la investigación en las ciencias sociales).

Talavera, Pedro, *Derecho y literatura*, Granada: Comares, 2005 (Se trata de una introducción a la discusión actual sobre las relaciones entre derecho y literatura).

MARTÍNEZ ZORRILLA, DAVID, *Metodología jurídica y argumentación*, Madrid: Marcial Pons, 2010 (Se trata de una buena introducción a la metodología jurídica).

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Criterios de evaluación
Consiste en la presentación y defensa de un boceto de proyecto de investigación, pudiéndose valorar también la realización de otras pruebas de carácter práctico a petición de los colaboradores.
Instrumentos de evaluación
Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.

Teoría feminista contemporánea

1.- Datos de la Asignatura

Código	301381	Plan		ECTS	3	
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Semestral (1°)	
Área	Filosofía Moral					
Departamento	Historia del Derecho, F	Historia del Derecho, Filosofía jurídica, Moral y Política				
Diatoformo Virtual	Plataforma:	Studium				
Plataforma Virtual	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ma Teresa Lopez de la Vieja Grupo / s 1				
Departamento	Historia del Derecho, Filosofía	jurídica, Moral y	Política		
Área	Filosofía Moral				
Centro	Facultad de Filosofía				
Despacho	525				
Horario de tutorías					
URL Web	http://diarium.usal.es/tlv/				
E-mail	tlv@usal.es Teléfono 3398				

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Básica
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Básica Master
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

No existen requisitos previos para cursar la asignatura.

Plan de trabajo:

- Las actividades se organizarán en torno al Programa
- Las clases serán teóricas y prácticas (sesiones dedicadas a análisis de casos prácticos, textos básicos para la asignatura, materiales multimedia, etc.).
- Trabajo escrito dirigido: trabajo voluntario, dirigido, para alumnado que participe con regularidad en las actividades del curso. Se centrará en aspectos monográficos del Programa.
- La evaluación continua se realizará sólo para alumnado que asista y participe en las actividades del curso, presenciales y online.

4.- Objetivos de la asignatura

- 1. Generales:
- Conocimiento de temas y problemas actuales de Teoría feminista
- Analizar casos y textos relevantes para la comprensión de la disciplina
- 2. Específicos:
- Conocer los modelos, métodos y temas de la Teoría feminista contemporánea
- Relacionar los avances de las teorías feministas y de género con los cambios normativos y sociales

5.- Contenidos

1. TEORIA FEMINISTA CONTEMPORANEA

Introducción. Teorías feministas.

La "tercera ola".

La construcción del género.

Ética del cuidado. Lo personal es político.

2. CASOS PRÁCTICOS.

Salud, reproducción y género.

Reconocimiento de derechos.

Igualdad real.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias:

CG: 1, 7,8,9 /CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,2,8,10,14 CE: 1,3,5,9,10

Básicas/Generales.

- Conocer con los modelos, métodos y textos principales de la disciplina
- Analizar los temas más significativos en la Teoría feminista actual
- Relacionar los modelos teóricos y los casos prácticos
- Usar terminología especializada

Transversales.

Específicas.

- Conocer las ideas y los argumentos de las teorías feministas contemporáneas
- Analizar los textos y los temas mas significativos en la Teoría feminista contemporánea
- Usar terminología especializada
- Aplicar los modelos teóricos al análisis de los problemas prácticos
- Reconocer el enfoque de género en las aportaciones teóricas y en el análisis de casos prácticos
- Dominio de la terminología específica de la disciplina (castellano, inglés, etc.)
- Uso de bases de datos, información bibliográfica, revistas especializadas
- Conocimiento de bibliografía actualizada
- Capacidad para aplicar la información adquirida al análisis de casos prácticos
- Capacidad para trabajar en grupo

7.- Metodologías docentes

Actividades introductorias (dirigidas por el profesor)

- Actividades introductorias. Dirigidas a tomar contacto y recoger información del alumnado y presentar la asignatura.

Actividades teóricas (dirigidas por el profesor)

- Sesión magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Eventos científicos Asistencia a conferencias, aportaciones y exposiciones, con ponentes invitados/as

Actividades prácticas guiadas (dirigidas por el profesor)

- Seminarios, foros y debates en torno a temas actuales de la Teoría feminista
- Clases prácticas: análisis de casos prácticos y de textos
- Prácticas en el aula: Formulación, análisis, resolución y debate de casos, relacionado con la temática de la asignatura.
- Ejercicios prácticos, foros, etc. a través de las TIC, sobre la teorías feministas contemporáneas
- Seminarios Trabajo en profundidad sobre un tema. Ampliación de contenidos de sesiones magistrales.
- Exposiciones Presentación oral por parte del alumnado de un tema o trabajo (previa presentación de un quion escrito).
- -Debates. Actividad para conocer y analizar posiciones distintas sobre un tema determinado.

Atención personalizada (dirigida por la profesors)

- Tutorías Tiempo atender y resolver dudas del alumnado
- Actividades de seguimiento online Interacción a través de las TIC.

Actividades prácticas autónomas (sin el profesor/a)

- Preparación de trabajos Estudios previos: búsqueda, lectura y trabajo de documentación.
- Trabajos que realiza el alumnado.
- Estudio de casos. Planteamiento de un caso donde se debe dar respuesta a la situación planteada.

- Foros de discusión A través de las TIC, se debaten temas relacionados con el ámbito académico

Pruebas de evaluación

- Pruebas de desarrollo Preguntas sobre un tema más amplio
- Pruebas prácticas. Pruebas que incluyen casos a analizar o textos a comentar.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales	;	6	4	5	15
	- En aula	3	3	3	9
	- En el laboratorio				
Prácticas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4	4	4	14
Exposiciones y debat	es	4	4	4	12
Tutorías		5	1		6
Actividades de seguir	miento online				
Preparación de traba	jos	7	7		14
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		2	5
	TOTAL	25	25	25	75

Libros de consulta para el alumno

Amorós, C.: Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad, Cátedra, Madrid, 1997

Beauvoir, S. de.: El segundo sexo, Cátedra, Madrid, 2002

Benhabib, S. Cornell, D.: Teoría feminista y Teoría critica, Alfons El Magnanim, Valencia, 1990

Gilligan, C.: La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino, FCE, México, 1985

Guerra, M.J.: Teoria feminista contemporánea, Universidad Complutense, Madrid, 2001

López de la Vieja, M.T.: La mitad del mundo. Ética y critica feminista, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004

López de la Vieja, M.T. (ed.): Feminismo: del pasado al presente, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000, pp. 51-76

López de la Vieja, M.T.: "Ética y género", en: García Gómez-Heras, J.Ma (ed.): Dignidad de la vida y manipulación genética, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, pp. 141-173

López de la Vieja, M.T.: "Feminismo como crítica", en: Rubio Carracedo, J., Rosales, J.M., Toscano, M.: Retos pendientes en Ética y Política, Trotta, Madrid, 2002, pp,179-187

López de la Vieja, M.T.: "Justicia y diferencia", Anuario de Filosofía del Derecho, XI, 1994, 175-191

López de la Vieja, M.T.: "Feminismo como crítica", *Contrastes*, 2000, pp. 149-158 López de la Vieja, M.T.: "La diferencia y los derechos", *Leviatan*, 85-86, 2001, pp. 33-44

López de la Vieja, M.T.: "Fronteras de la diferencia", en Barrios, O. (ed.): Realidad y representación de la violencia, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2002, pp. 103-117

López de la Vieja, M.T.: "El punto de vista feminista", Estudios multidisciplinares de género, 1, 2004, pp. 211-225

López de la Vieja, M.T. (ed.), Ciudadanos de Europa. Derechos fundamentales en la Unión Europea, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005

López de la Vieja, M.T.: "Salud y genero", García Gómez-Heras, J.M., Velayos, C.: Bioética, Tecnos, Madrid, 2005, pp.73-97

López de la Vieja, M.T.: "Autonomía en la reproducción", *Estudios multidisciplinares de género*, 2, 2005, pp. 259-275

López de la Vieja, M.T., Figueruelo, A, Barios, O., (ed.) *Bioética y Feminismo*, Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2006

McKinnon, C.: Hacia una Teoría feminista del Estado, Cátedra, Madrid

Millett, K.: Política sexual, Cátedra, Madrid, 1995

Murillo, S.: El mito de la vida privada, Siglo XXI, Madrid, 1996

Puleo, A.: Dialéctica de la sexualidad, Cátedra, Madrid

Puleo, A.: Filosofía, género y pensamiento crítico. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2000

Valcárcel, A.: Sexo y Filosofía, Anthropos, Barcelona, 1991

Valcárcel, A.: El concepto de igualdad, Ed.Pablo Iglesias, Madrid, 1994

Valcárcel, A.: La política de las mujeres, Cátedra, Madrid, 1998

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Evaluación continua y final

Tipos de evaluación

- 1. Continua
 - Asistencia y participación del alumnado (clases, actividades prácticas, actividades online)
 - Reseña de un libro de la bibliografía recomendada
 - Análisis de un caso práctico del material entregado
- 2. Final

Prueba escrita

Contenidos: temas del programa y materiales del curso (caso práctico y/o comentario de texto)

Evaluación. Porcentajes:

- Prueba escrita: constará de preguntas teóricas y análisis de caso práctico y/o comentarios de texto, 60%

Calendario: a determinar de acuerdo con el alumnado y conforme al calendario academico

- Reseña de un libro de la bibliografía del programa de la asignatura 10%
- Realización de actividades prácticas y actividades online: actividades en la plataforma moodle Studium, exposiciones en clase, reseñas de monografías, búsquedas bibliográficas, trabajos monográficos dirigidos, análisis de casos prácticos, 25%
- Participación en actividades presenciales y online (Studium): 5%

Criterios de evaluación

Evaluación continua y final

Criterios para la evaluación:

Participación activa del alumnado en clases teóricas y practicas

Participación del alumnado en actividades presenciales y actividades online

Nivel de información sobre el temario del programa

Conocimiento de fuentes, monografías, bibliografía actualizada

Nivel de desarrollo de la capacidad para analizar casos prácticos

Nivel de desarrollo de habilidades argumentativas (expresión oral, expresión escrita)

Nivel de desarrollo de habilidades para el trabajo en grupo

Instrumentos de evaluación

Evaluación continua y final

Instrumentos

- Prueba escrita: constará de preguntas teóricas y caso práctico y/o comentario de texto, 60%

- Reseña de un libro de la bibliografía del programa de la asignatura 10%
- Realización de actividades prácticas y actividades online: Actividades en la plataforma moodle Studium, exposiciones en clase, reseñas de monografías, búsquedas bibliográficas, trabajos monográficos dirigidos, análisis de casos prácticos, 25%
- Participación en actividades presenciales y online (Studium): 5%

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda:

- Seguimiento y participación en las actividades presenciales y online de la asignatura
- La consulta de los materiales, presentaciones en power-point, textos de apoyo, documentación disponible en la plataforma Studium, para el trabajo en la asignatura
- La consulta de bibliografía recomendada para el trabajo en la asignatura.
- La consulta en las sesiones de tutoría de dudas relacionadas con el temario del programa, con las actividades del curso y con el sistema de evaluación .

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda:

- -La consulta directa con la profesora responsable de la asignatura de dudas relacionadas con el temario del programa, con las actividades teóricas y prácticas del curso y con el sistema de evaluación.
- La consulta de los materiales, presentaciones en power-point, textos de apoyo, documentación preparada para el trabajo en la asignatura
- La consulta de bibliografía recomendada para el trabajo en la asignatura.

TUTELA JUDICIAL DE LA IGUALDAD

1.- Datos de la Asignatura

Código	301386	Plan		ECTS	3	
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S1	
				Horario	M: 16-18	
Área	Derecho Procesal					
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal					
Plataforma	Plataforma:					
Virtual	URL de Acceso:					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Fernando Martín Diz		Grupo / s	
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal			
Área	Derecho Procesal			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho				
Horario de tutorías	Martes de 9 a 13			
URL Web				
E-mail	fmdiz@usal.es	Teléfono		

Profesor	María Inmaculada Sánchez Ba	arrios	Grupo / s	
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal			
Área	Derecho Procesal			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho				
Horario de tutorías				
URL Web				
E-mail	misaba@usal.es	Teléfono		

Bloque formativo al que pertenece la materia
Igualdad jurídica
I godinada juridioa
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. Defensa del derecho de igualdad en la tutela judicial
Defensa dei defectio de igualdad en la tutela judicial
Perfil profesional.
3 Recomendaciones previas
3 Recomendationes previas
4 Objetivos de la asignatura
Aprondizaje de les processes judiciales
Aprendizaje de los procesos judiciales
Aprendizaje de la defensa del derecho de igualdad
Práctica de casos a la luz de la tutela judicial
5 Contenidos
1 Tutela judicial del derecho de igualdad: especialidades y particularidades 2 La prueba de la desiguladad. Actividad procesal
3 Procesos colectivos y mujer
4 Lenguaje jurídico y género5 Análisis jurisprudencial de la protección del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres
e. Finalisio junispradonotal de la protocolori del delegate di la Igadidad entre majores y nombres
C. Compatancias and maining
6 Competencias a adquirir
7 Metodologías docentes
- Clases presenciales con impartición de las cuestiones docentes básicas
- Clases presenciales con impartición de las cuestiones docentes basicas - Realización de exposiciones y contribuciones individuales del alumnado en el análisis de jurisprudencia y de

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

contenidos de la asignatura

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales	24		12	36
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

- Plataforma Studium con acceso a materiales específicos para la adquisición de los conocimientos

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

- Exposición de un caso práctico real
- Participación en un foro de discusión
- Superación de una prueba de conocimientos

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

GÉNERO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301388	Plan		ECTS	3	
Carácter	ОВ	Curso		Periodicidad		
Área	Derecho Administrativo	0				
Departamento	Derecho Administrativo	dministrativo, Financiero y Procesal.				
Plataforma Virtual	Plataforma:	moodle				
rialaloinia Virtual	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/course/view.php?id=4630				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Ángeles González Bustos Grupo / s				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal.				
Área	Derecho Administrativo				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	172				
Horario de tutorías	Lunes y miércoles (9 a 13 h).				
URL Web					
E-mail	mgbustos@usal.es	mgbustos@usal.es Teléfono Ext. 1672			

1.- Objetivos de la asignatura

- El conocimiento del papel que juega la mujer en la AP. La presencia de la mujer en la AP: derechos y deberes. El análisis de las políticas públicas de intervención en materia de igualdad.
- El estudio de los mecanismos de protección que otorga el Ordenamiento jurídico -administrativo para la protección

2.- Contenidos

- 1. La situación y desarrollo profesional de la mujer en la Administración pública.
- 2. El desarrollo del principio de igualdad en las AAPP.
- 3. El reconocimiento de la igualdad efectiva: la LO 3/2007, de 22 de marzo.
- 4. Medidas de acción positiva para conciliar la vida laboral con la personal y la familiar en la función pública: derechos y deberes de los empleados públicos.
- Las políticas públicas de igualdad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Instrumentos de protección de los derechos de la mujer: garantías jurídicoadministrativas.

3.- Metodologías docentes

Las clases iniciales supondrán el primer acercamiento a los conocimientos necesarios para interpretar la realidad normativa.

Se utilizará una metodología docente muy próxima al "Aprendizaje Basado en Problemas", lo que supone que las actividades se organizarán en torno a "Escenarios" que han de ser trabajados autónomamente por los alumnos, a partir de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y los datos aportados en los diferentes escenarios. Posteriormente será debatido por el conjunto de la clase.

Libros de consulta para el alumno

- GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES, MARTÍNEZ GALLEGO, EVA Mª Y SANZ MULAS, NIEVES (coordinadoras): *Comentarios a la* Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO 1/2004, de 28 de diciembre), *2005, IUSTEL, Madrid, (A)*.
- GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES: La mujer ante el Siglo XXI. Una perspectiva desde el ordenamiento jurídico-administrativo, @becedario, Badajoz, 2006.
- GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES, MARTÍNEZ GALLEGO, EVA Mª Y SANZ MULAS, NIEVES, Código de Género, La Ley Grupo Wolters Kluwer, Madrid, 2007. ISBN: 978-84-9725-865-4.
- -GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES: "Los derechos de los empleados públicos a la luz de la Ley orgánica de igualdad efectiva de mujeres y hombres", editorial Comares, Granada, 2007, (CL) pp. 209-220
- -GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES: "Las políticas públicas de igualdad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León", Estudios interdiciplinares sobre igualdad y vio lencia de género, Comares, 2008, pp. 173-192, (CL).
- -GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES (coord..): La mujer ante el ordenamiento jurídico: soluciones a realidades de género, (L) Atelier, Barcelona, 2009.
- GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES: "Las políticas de igualdad en la publicidad y en los medios de comunicación", Aequalitas, Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, núm. 26, enero-junio 2010, pp. 20-29. (A)
- GONZÁLEZ BUSTOS, Mª ÁNGELES: "Función pública e igualdad de oportunidades", La Administración Pública entre dos siglos. Homenaje a Mariano Baena del Alcázar, Coord. M. Arenilla Sáez, INAP, Madrid, 2010, pp. 763-781. ISBN: 978-84-7351-396-8 (formato papel). ISBN: 978-84-7088-911-0 (formato electrónico).

Consulta a las diferentes base de datos relacionadas con temas de género.

Consulta a la página web: http://www.inmujer.gob.es/

Consulta de bibliografía básica que será facilitada a los alumnos al comienzo de cada curso académico.

Criterios de evaluación
Evaluación continua por lo que se valorará la totalidad de las actividades realizadas por el alumno (asistencias y participación en clases, resúmenes de lecturas, casos reales, trabajos realizados).
6 Horario lectivo.
Segundo cuatrimestre
A determinar por la coordinación del Master.

5.- Evaluación

LA APUESTA MULTICULTURAL DEL SISTEMA JURÍDICO ESPAÑOL EN LA FAMILIA INTERNACIONAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	301394	Plan	1-M032	ECTS	3	
Carácter	OB	Curso	1	Periodicidad	Segundo	
				Horario	Por determinar	
Área	Derecho Internacional I	Privado				
Departamento	Derecho Privado	ho Privado				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium				
Flataioinia Villuai	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Pilar Maestre Casas Grupo / s			
Departamento	Derecho Privado			
Área	Derecho Internacional Privado			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho	222			
Horario de tutorías	Por determinar			
URL Web	Studium			
E-mail	maestre@usal.es Teléfono 923294500 ext. 1618			18

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Itinerario jurídico

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura trata temas de actualidad: las familias multinacionales, que hace tiempo dejaron de ser un fenómeno excepcional para ir en aumento. Estas uniones entre personas procedentes de contextos geográficos, culturales, sociales y jurídicos diversos, hacen surgir conflictos familiares propios de una sociedad multicultural, a los que el ordenamiento jurídico español debe dar respuestas adecuadas. Las modificaciones legales y jurisprudenciales que se están produciendo en un breve lapso de tiempo son de notable envergadura, despertando el Derecho de familia internacional un interés creciente entre los profesionales y estudiosos del Derecho. Pretendemos ofrecer una visión global de la problemática generada por las relaciones familiares y personales en Derecho internacional privado español

Perfil profesional.

Asesoría en Derecho de familia

3.- Recomendaciones previas

Conocimientos básicos de Derecho privado y de Derecho de extranjería

4.- Objetivos de la asignatura

- -Dar a conocer los nuevos modelos de familia en la sociedad española como consecuencia del incremento de la inmigración.
- -Dar a conocer los conflictos jurídicos derivados de la diversidad cultural y religiosa, fomentando el respeto a la diversidad con el límite del respeto a los Derechos fundamentales de la persona.
- -Capacitar a los estudiantes para valorar con pensamiento crítico la necesidad de soluciones diferenciadas ante los problemas derivados de multiculturalidad.

5.- Contenidos

- 1. La celebración del matrimonio en su dimensión internacional: A) Capacidad para contraer matrimonio: matrimonio: a) entre personas del mismo sexo y libre circulación de personas en la UE; b) Adquisición de la nacionalidad española; c) Matrimonios poligámicos: reagrupación familiar y derechos de las esposas. B) El consentimiento matrimonial: a) matrimonios de complacencia; b) matrimonios forzados. C) Formas de celebración del matrimonio.
- 2. Relaciones parentales: A) Filiación adoptiva; B) Gestación por sustitución; C) Las menciones de identidad en el Registro civil español.
- 3. Los efectos personales y patrimoniales del matrimonio: A) La capacidad de la mujer casada; B) La dote; C) Obligaciones de alimentos.
- 4. La disolución del matrimonio: A) El derecho de separación para las mujeres; B) El repudio del Derecho musulmán, repudios pronunciados en España; C) Derechos de la mujer repudiada.
- 5. Atribución de derechos sobre los hijos: A) Instituciones de protección de menores; B) Sustracción internacional de los hijos menores.

6.- Competencias a adquirir

7.- Metodologías docentes

Combinación de lecciones magistrales con lectura y discusión pública de materiales, particularmente de Jurisprudencia, vídeos, entrevistas, debates, etc. de programas radiofónicos y de televisión relacionados con los contenidos de la disciplina, puestos a disposición del estudiante en el curso específico creado en Studium.

8 Previsión de distribución	de las metodologías docente	S
-----------------------------	-----------------------------	---

		Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
		Horas	Horas no	trabajo	TOTALES
		presenciales.	presenciales.	autónomo	TOTALLS
Sesiones magistrales					
	- En aula				
Prácticas	- En el laboratorio				
Practicas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debat	es				
Tutorías					
Actividades de seguir	niento online				
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
	TOTAL				

Tutorías			
Actividades de seguimiento online			
Preparación de trabajos			
Otras actividades (detallar)			
Exámenes			
TOTAL			
	,		
9 Recursos			
Libros de consulta para el alumno			
10 Evaluación			
Consideraciones Generales			
Criterios de evaluación			
Realización de trabajo sobre un tema en relación o	con la asignatura		
Instrumentos de evaluación			
Recomendaciones para la evaluación.			
Recomendaciones para la recuperación.			

LA MUJER DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO PRIVADO

Datos de la Asignatura

Código	301390	Plan		ECTS	3
Carácter	ОВ	Curso		Periodicidad	2º semestre
Diatoforma Vintual	Plataforma:	STUDIUM			
Plataforma Virtual	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor	NIEVES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Grupo /			
Departamento	Derecho Privado			
Área	Derecho Civil			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho	243			
E-mail	marini@usal.es Teléfono Ext 1611			

Profesor	ESTRELLA TORAL LARA Grupo / s		
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	221		
E-mail	etoral@usal.es Teléfono Ext. 1685		

Objetivos de la asignatura

- -Comprender el significado del principio de igual entre hombres y mujeres en el ámbito de las relaciones jurídico-familiares.
- -Reflexionar sobre el papel del Derecho privado, en general, y el Derecho de familia, en particular, en la secular discriminación de la mujer.
- -Analizar la posición de la mujer como esposa y como madre desde el ámbito del Derecho de Familia
- -Poner de manifiesto, desde un análisis legal y jurisprudencial, los problemas prácticos de la igualdad en las relaciones familiares
- -Transmitir una cultura igualitaria para intentar superar los tradicionales roles sexistas dentro de la familia.

Contenidos

LA MUJER DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO PRIVADO. MUJER Y DERECHO DE FAMILIA

- I. Mujer, familia y derecho: aspectos generales y evolución histórica
- 2. Matrimonio e igualdad. Las relaciones entre los cónyuges: El principio de igualdad jurídica. Matrimonio entre personas del mismo sexo.
- 3. Efectos del matrimonio. Efectos personales y efectos patrimoniales
- 4. Las crisis matrimoniales y su incidencia en la igualdad.
- 5. Concepto y problemática de la filiación.
- 6. Efectos básicos de la filiación: las discriminaciones derivadas del orden de los apellidos.
- 7. La filiación adoptiva. Novedades derivadas de la Ley 13/2005.
- 8. Novedades y modificaciones en materia de inscripción de la filiación: La posible inscripción de una doble paternidad o una doble maternidad.
- 9. La filiación derivada de las técnicas de reproducción asistida. Especial mención a la maternidad de sustitución.
- 10. La transexualidad y a los problemas derivados de la misma.

Metodologías docentes

La asignatura comprende 3 créditos ECTS, lo que implica 24 de docencia presencial, repartidas entre clases y actividades de evaluación.

Las profesoras expondrán de forma sistemática de los fundamentos del programa, deteniéndose en la explicación detallada de los aspectos más relevantes. Propondrán además la formulación, el análisis y el debate sobre la temática explicada para fomentar la participación de los alumnos en el desarrollo de la asignatura.

Recursos de aprendizaje

BIBLIOGRAFÍA

A través de la Plataforma STUDIUM procuraremos a los alumnos muchos de los materiales que precisen para el estudio de la materia. En particular, textos legales, jurisprudenciales y artículos doctrinales que les sirvan de lecturas complementarias para la mejor comprensión de los temas.

En cada lección, recomendaremos además alguna bibliografía concreta sobre los aspectos que más les interesen.

Sin perjuicio de ello, relacionamos a continuación una serie de manuales y obras generales sobre Derecho de familia, que pueden consultar (siempre la última edición):

- -BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, R.: Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia, Madrid, Ed. Bercal.
- -DIEZ PICAZO, L. y GULLON, A.: Sistema de Derecho Civil. Vol. IV. Derecho de Familia, Madrid, Ed. Tecnos.
- -LACRUZ BERDEJO J.L. y otros: Elementos de Derecho Civil. IV: Derecho de Familia, Barcelona, Ed. Dykinson.
- -LASARTE ALVAREZ, C.: Principios de Derecho Civil. Derecho de Familia, Tomo VI, Madrid. Ed. Marcial Pons.
- -LLAMAS POMBO, E. (Coordinador): Nuevos conflictos en Derecho de Familia. La Ley, 2009.
- -MARTINEZ DE AGUIRRE ALDAZ, C; DE PABLO CONTRERAS, P; PEREZ ALVAREZ, M.A. Curso de Derecho Civil IV: Derecho de Familia, Madrid, Ed.Colex

Evaluación

Criterios de evaluación

Evaluación continua: se valorará la asistencia y la participación del alumno en las clases y su implicación e interés por la asignatura (30% de la calificación)

Prueba final: los alumnos deberán desarrollar y exponer en clase uno de los temas propuestos, relacionados con el contenido del programa (70% de la calificación)

Calendario

La asignatura de imparte en el 2º semestre.

Horario: por determinar

MUJER Y DERECHO PENAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	301389	Plan		ECTS	3
Carácter	ОВ	Curso	1°	Periodicidad	2°
Área	DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
rialaioinia Viiluai	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Cristina Méndez Rodríguez Grupo / s				
Departamento	Derecho Público General				
Área	Derecho Penal				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	276				
Horario de tutorías	Se acordará con los alumnos				
URL Web					
E-mail	crism@usal.es Teléfono 923 294500 ext. 1621				
		-			
Profesor	Laura Zúñiga Rodríguez			Grupo / s	

Profesor	Laura Zúñiga Rodríguez	Grupo / s				
Departamento	Derecho Público General	Derecho Público General				
Área	Derecho Penal	Derecho Penal				
Centro	Facultad de Derecho					
Despacho	160					
Horario de tutorías	Se acordará con los alumnos					
URL Web						
E-mail	Izr@usal.es	Teléfono	923 294500 ex	ct. 1675		

Profesor	Lina Mariola Díaz Cortés		Grupo / s		
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Àrea	Derecho penal				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	291				
Horario de tutorías	Lunes 9:30-11:30				
URL Web					
E-mail	ldiaz@usal.es	Teléfono	923 294500 Ext 1622		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Derecho Penal

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Asignatura del segundo cuatrimestre que tiene como objeto de estudio los delitos de los que es habitualmente sujeto pasivo la mujer.

Perfil profesional.

Agentes de igualdad, asesores y consultores en conciliación de la vida personal, familiar y profesional, asesores y consultores en igualdad en los recursos humanos, auditoras/es de igualdad. Defensa legal de los derechos de las mujeres, educación social con mujeres, formación de formadores en igualdad, gestión de la responsabilidad social empresarial con igualdad, personal de atención y tratamiento de mujeres víctimas de violencia de género, personal investigador en estudios de las mujeres, feministas y de género, personal técnico de entidades no lucrativas de mujeres o que trabajan a favor de las mujeres, trabajo social con mujeres.

3.- Recomendaciones previas

Se requiere haber cursado Derecho Penal, Parte General y Parte Especial. Se requieren conocimientos básicos sobre las instituciones y el funcionamiento de la Unión Europea.

4.- Objetivos de la asignatura

En lo referente a los **resultados de aprendizaje**, el/la estudiante, al finalizar esta asignatura, será capaz de:

-Disponer de un conocimiento en profundidad de las modificaciones introducidas en el Código penal como consecuencia de la aprobación de la LO 1/2004 de 28 de diciembre sobre medidas de protección integral contra la violencia de género.

- -Conocer en profundidad las razones jurídicas y de política criminal que están en la base de la mención específica a la mujer que se realiza en determinadas disposiciones penales.
- -Conocer en profundidad la regulación específica de los delitos en los que se contiene una protección expresa a la mujer como víctima, especialmente el delito de malos tratos
- Conocer enprofundidad otros delitos de los que es víctima habitual la mujer.

5.- Contenidos

I. LAS REFORMAS LLEVADAS A CABO EN EL CÓDIGO PENAL POR LA *LEY ORGÁNICA* 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, SOBRE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- 1. Introducción.
- 2. Concepto de violencia de género. Modificaciones introducidas en el Código penal.
 - a) El delito de maltrato no habitual (art.153), remisión al delito de violencia habitual en el ámbito familiar (art.173.2).
 - b) Lesiones agravadas (art. 148.4 y 5 CP)
 - c) Delito de amenazas (art. 171.4, 5 y 6 CP)
 - d) Delito de coacciones (art. 172.2 CP)
- 3. Análisis de la sentencia del Tribunal Constitucional que declara constitucional la modificación del art. 153 del Código Penal.

II. LA PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL EN EL CÓDIGO PENAL

- 1. Las agresiones sexuales (art. 178 CP)
 - a) El delito de violación (art.179 CP)
 - b) El delito de agresión sexual cualificada (art.180 CP)
- 2. Los abusos sexuales (art.181.1.2 y 3 CP)
 - a) Los abusos sexuales cualificados (art.181.4 y 5 CP)
 - b) Supuestos diversos (art. 182 CP)
- 3. Los abusos y agresiones sexuales a menores de 13 años (art.183 CP)
- 4. El acoso sexual a un menor a través de internet (art.183 bis)
- 5. El delito de acoso sexual (art.184 CP)
- 6. El delito de exhibicionismo y provocación sexual (art.185).

III. LA MUJER EN LAS TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS

- 1. Consideraciones generales
- 2. Teorías explicativas de la delincuencia femenina
- 3. Discusión actual: perspectiva de género

IV. LA MUJER COMO VÍCTIMA DEL DELITO EN EL ÁMBITO FAMILIAR.

- 1. Consideraciones generales
- 2. Los malos tratos habituales en el ámbito familiar (art. 173.2 y 3 C.P)
- 3. Los malos tratos no habituales (art. 153 C.P)
- 4. El quebrantamiento de condena (art. 468.2 C.P)

V. OTROS DELITOS DE LOS QUE ES VÍCTIMA LA MUJER

- 1. El aborto
- a) Los sistemas de regulación del aborto.
- b) El aborto cometido por terceros (arts. 144, 145.1 y 146 CP)
- c) La responsabilidad de la embarazada (art. 145.2 CP)

- d) Las permisiones del aborto en nuestra regulación (art. 417 bis)
- 2. Delitos relativos a la prostitución
- 3. Delito de trata de personas (art.177 bis)
- 4. Delitos cometidos en el ámbito laboral
 - a) Consideraciones generales de los delitos laborales
 - b) El delito de imposición de condiciones ilegales (art. 311 CP)
 - c) El delito de tráfico ilegal de trabajadores (art. 312 CP)
 - d) El delito de inmigración clandestina (art 313 CP)

Sus diferencias con el tráfico ilegal de inmigrantes (art. 318 bis)

- e) El delito de discriminación laboral (art. 314 CP)
- f) Los delitos contra la salud y seguridad de los trabajadores (art. 316 y 317 CP)

Práctica

Análisis de textos, textos legales y jurisprudencia sobre los temas teóricos.

6.- Competencias a adquirir

Competencias específicas

Respecto a las **competencias específicas**, el/la estudiante contará con las capacidades para poder: Adquirir un conocimiento profundo y avanzado de los delitos que tienen como sujeto pasivo habitual a la mujer.

Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con los delitos que tienen como sujeto pasivo habitual a la mujer.

Capacidad crítica y analítica, capacidad de someter las doctrinas que están en la base de un tratamiento penal específico de protección a la mujer a crítica doctrinal y teórica.

Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Los estudiantes tendrán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Básicas/Generales.

Adquirir un conocimiento avanzado de las formas de criminalidad que tienen como sujeto pasivo habitual a la mujer cuya expresión penal está vinculada a las profundas transformaciones sufridas por las sociedades actuales y, por consiguiente, a los retos a los que se enfrenta la disciplina penal en el momento actual.

Adquirir un conocimiento avanzado de los principios y políticas que deberían fundamentar de forma

coherente y estable la regulación penal de en este ámbito, así como un conocimiento complejo sobre los problemas técnico jurídicos que plantean estas figuras delictivas.

Adquirir destreza en el uso de los métodos y técnicas de investigación jurídica, tanto en su vertiente de la aplicación (interpretación y argumentación), como en la de la reflexión crítica y doctrinal sobre la adecuación (la validez y vigencia) de las normas jurídico-penales.

Adquirir la capacidad para evaluar el desarrollo legislativo, identificar incoherencias e inconsistencias en la expresión y aplicación de las doctrinas legales así como formular propuestas en el marco de un proceso complejo.

Adquirir la capacidad de aportar conocimiento al objeto de estudio y habilidad para transferir dicho conocimiento académico a propuestas originales que mejoren el sistema jurídico penal en su interpretación y/o aplicación.

7.- Metodologías docentes

En el desarrollo de la asignatura se compatibilizarán diversas metodologías. Así, se empleará la clase magistral durante las sesiones teóricas, que se compatibilizará con diversas estrategias metodológicas, tales como el análisis y la discusión de textos legislativos y/o jurisprudenciales, y el análisis crítico de artículos doctrinales y normativa concreta, con utilización, en su caso, de los medios audiovisuales pertinentes.

Las tutorías se basaran en la orientación personal sobre la asignatura a los alumnos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales		22		5	27
	- En aula				
5 / "	- En el laboratorio				
Prácticas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios				8	8
Exposiciones y d	ebates	2			2
Tutorías		4			4
Actividades de se	eguimiento online			4	4
Preparación de tr	rabajos				
Otras actividades	(detallar)				
Exámenes		2		28	30
	TOTAL	30		45	75

Libros de consulta para el alumno

ALVARADO RUTH, ¿Por qué delinquen las mujeres?, en Revista de Criminología y Justicia, Sociedad Criminológica Balear y SECVI, 2012.

DEL ROSAL BLASCO, "La política criminal contra la violencia doméstica: ¿alguien da más?, en Estudios Penales en Homenaje al Profesor COBO DEL ROSAL, Madrid, 2006.

DÍAZ CLEMENTE, Miguel: "Delincuencia femenina: un enfoque psicosocial", Madrid, UNED, 1987. GARCÍA ESPAÑA, Elisa: "Las otras poblaciones presas: mujeres y extranjeros" en Revista de Derecho Penal y Criminología, 3.a Época, n.o 7 (enero de 2012).

GORJÓN BARRANCO, María Concepción: "La tipificación del género en el ámbito penal. Una revisión crítica de la regulación actual, lustel, Madrid, 2012.

LARRAURI, ELENA, Mujeres, Derecho Penal y Criminología, Siglo XXI Editores, Madrid, 1994.

LAURENZO COPELLO, P., "Modificaciones de Derecho penal sustantivo derivadas de la Ley integral contra la violencia de género", en *La violencia de género: ley de protección integral, implantación y estudio de la problemática de su desarrollo,* Cuadernos de Derecho Judicial IV-2006, CGPJ, pp. 330 y ss.

MART ÍNEZ GALLEGO-SANZ MULAS-GONZÁLEZ BUST OS, Código de Género, La Ley, Madrid, 2007. MART ÍNEZ GALLEGO-SANZ MULAS (Coord.), Derecho y Mujer. Guía práctica para la resolución de problemas legales, Ratio Legis, Salamanca, 2007.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, C, "La violencia de género en el Código penal (Comentarios a propósito de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género)" en *El reto de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. Perspectiva interdisciplinar*, Comares, 2006.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, C, "La regulación del acoso sexual en la negociación colectiva: propuestas de mejora", Propuestas para la igualdad de género en la negociación colectiva. Estudio a partir de la negociación colectiva en Castilla y León", ed. Bomarzo, Albacete, 2011, pág.159 a183,

MIRAT HERNÁNDEZ, P., - ARMENDÁRIZ LEÓN, C., Violencia de género vs violencia doméstica: consecuencias jurídico-penales. Estudio del Título IV de la LOMPIVG, Grupo difusión, Madrid, 2006.

MUÑOZ CONDE, F., Derecho Penal. Parte Especial. Decimosexta edición revisada y puesta al día, ed. Tirant lo blanch, Valencia, 2007.

RAMÓN RIBAS, E., *Violencia de género y violencia doméstica,* Tirant lo Blanch, colección los delitos 78, Valencia, 2008.

RODRÍGUEZ, Juan Antonio: "Criminología y género: comentarios a partir del *gender gap* ", en Capítulo Criminológico: revista de las disciplinas del Control Social, Vol. 37, N°. 4, 2009.

RUBIDO DE LA TORRE, J.L., Ley de violencia de género. Ajuste de inconstitucionalidad en materia penal, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

SANZ MULAS-GONZÁLEZ BUST OS-MART ÍNEZ GALLEGO, (Coord.), Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO 1/2004, de 28 de diciembre), lustel, Madrid, 2005.

SERRANO TÁRRAGA, Mª Dolores y Vázquez González, Carlos: Delincuencia femenina: nuevas perspectivas para su estudio, disponible en http://www.uned-illesbalears.net/esp/crim104.pdf

VÁQUEZ GONZÁLEZ, Carlos: "Delincuencia Juvenil". Consideraciones penales y criminológicas, Colex, Madrid, 2003.

YAGÜE OLMOS, Concepción: "Mujer: delito y prisión, un enfoque diferencial sobre la delincuencia femenina", disponible en http://arapajoe.es/poenalis/alcala.pdf

ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, L., "Acoso laboral por razón de sexo: verificación, prevención y sanción en la negociación colectiva", en SANGUINET I RAYMOND (Dir.), Propuestas para la igualdad de género en la negociación colectiva, Madrid, Bomarzo, 2011, págs. 185-220.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación consistirá en la realización de una prueba teórica que se preparará con los contenidos que se explicarán en las clases.

Criterios de evaluación

Para poder presentarse a la prueba teórica es preciso haber asistido al 80% de las clases. Se controlará la asistencia.

Instrumentos de evaluación

Criterios e instrumentos de evaluación:

1- Examen: prueba de conocimiento sobre contenidos teóricos: 10 puntos.

Recomendaciones para la evaluación.

Asistir a las clases teóricas para comprender los contenidos de la asignatura y realizar el trabajo.

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación.

MUJER Y RELACIONES LABORALES

1.- Datos de la Asignatura

Código	301391	Plan		ECTS	3		
Carácter	ОВ	Curso	1°	Periodicidad	2°		
Área	DERECHO DEL TRAB	ВАЈО					
Departamento	DERECHO DEL TRAB	RABAJO Y TRABAJO SOCIAL					
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium					
rialaioiiila VIIIluai	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Cristina Polo Sánchez				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo	Social			
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	125				
Horario de tutorías	L 10 a 12 y J 10 a 14				
URL Web	dertrab@usal.es				
E-mail	polo@usal.es	polo@usal.es Teléfono 923 294441 1659			

Contenidos

Teoría:

Se impartirán los siguientes bloques temáticos

- Género y trabajo: algunas cuestiones actuales
- Planes de igualdad en la empresa
- La feminización del trabajo a tiempo parcial
- Mujeres empresarias
- El salario como factor de discriminación por razón de género
- La dimensión laboral en la LO de violencia de género
- Peculiaridades en el marco de la protección social

Práctica:

Se hará especial énfasis en cuestiones actuales que inciden en el modelo de relaciones laborales y que serán objeto de tratamiento desde una perspectiva dual, tanto teórica como en función de lo que sucede en la realidad respecto al ejercicio de una actividad por parte de las mujeres trabajadoras.

Metodologías docentes

El método de aprendizaje otorga importancia tanto a la formación teórica como a su aplicación en la práctica. Cada clase se estructura en una primera parte de exposición general sobre el tema, favoreciendo la interacción con el alumnado para, en un segundo momento, trasladar esos conocimientos a la realidad cotidiana de las relaciones laborales.

Una segunda fórmula consistirá en la elaboración, bien en grupo o de forma individual, de un trabajo cuyo tema será de libre elección, en el que se pongan de manifiesto los avances y retrocesos alcanzados en diversos sectores de la actividad económica por parte de las mujeres trabajadoras.

Como conclusión, se valorará la opinión personal del alumnado sobre las deficiencias aún detectadas en el mundo laboral en cuanto a la consecución de la plena igualdad.

Recursos de aprendizaje

Además de la utilización de los pertinentes recursos tecnológicos, la docencia se complementará con informes elaborados tanto desde organismos públicos como por parte de operadores privados, prevaleciendo en todo momento la continua actualización de materiales y una bibliografía adecuada para la consulta o ampliación de conocimientos.

Criterios de evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua, valorado actitudes, participación, implicación, aportaciones personales, etc. Todas las actividades, tanto individuales como grupales, serán calificadas en función de su dedicación y esfuerzo.

Apoyo tutorial

Los/as alumnos/as dispondrán de un horario de tutorías en el que realizar las consultas que estimen necesarias, tanto en lo referente a dudas planteadas como sobre el desarrollo de sus respectivas tareas.

Calendario

Esta asignatura se impartirá durante el segundo semestre del curso, entre los meses de febrero y mayo

POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DEL DERECHO Y LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301395	Plan		ECTS	3		
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S2		
				Horario			
Área	Derecho Administrativo						
Departamento	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal					
Plataforma	Plataforma:	Studium					
Virtual	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Dolores Calvo Sánchez		Grupo / s		
Departamento	Derecho Administrativo, Finan	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal			
Área	Derecho Administrativo				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho					
Horario de tutorías	Lunes de 15 a 16				
URL Web					
E-mail	mdcalvo@usal.es	Teléfono			

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Diagua farmativa al que partanace la materia
Bloque formativo al que pertenece la materia
Derecho y salud
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Conocer la situación de la mujer en el ámbito sanitario
Perfil profesional.

3 Recomendaciones previas
4 Objetivos de la asignatura
Acercamiento al conocimiento del sistema nacional de salud desde la perspectiva de género y las políticas de igualdad en salud. Estudio de recursos del sistema dirigidos a la mujer, con especial atención a sus derechos y a la violencia de género.

5.- Contenidos

- Derecho sanitario de género: Concepto y contenido
- Protección sanitaria ante la desigualdad de género
- Aproximación al Sistema Nacional de Salud español y normativa sanitaria comunitaria
- Derechos de la mujer a la prestación de servicios públicos sanitarios: cartera de servicios
- Anticoncepción y corresponsabilidad.
- Violencia sexual: Violación-agresión
- Salud, mujer e inmigración, especial atención MGF-Ablación
- El aborto y su despenalización: aspectos jurídicos sanitarios.
- Anticoncepción y corresponsabilidad.
- Perspectiva sanitaria del maltrato a la mujer.

6 Competencias a adquirir	

7.- Metodologías docentes

Impartición de la materia mediante una metodología participativa, donde el estudiante es proactivo. Se plantea situaciones reales y se desarrolla el aprendizaje doctrinal a partir del supuesto. La materia es impartida utilizando la aplicación Power Point y la práctica forense se realiza en el medio sanitario con la colaboración del HUSAL. El/la estudiante realiza un trabajo de investigación sobre un tema del programa.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales	24		12	36
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Medios audio visuales sobre la materia

Bibliografía, artículos y noticias de referencia Págs. Web; WWW. msssi.es; www.inmujer.gob.es www.saludcastillayleon.es;www. mujeres.usal.es

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Onitial and the Control and th
Criterios de evaluación
Evaluación continuada (80% evaluación de conocimientos +20% practicas-presentación de trabajo investigador)
Instrumentos de evaluación
Decemendaciones para la avaluación
Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.
L

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL EMPLEO FEMENINO

1.- Datos de la Asignatura

Código	301392	Plan		ECTS	3		
Carácter	OB	Curso	1	Periodicidad	S2		
				Horario			
Área	Derecho del Trabajo						
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social						
Plataforma	Plataforma:	Studium					
Virtual	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María José Nevado Fernánde	Grupo / s				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social					
Área	Derecho del Trabajo					
Centro	Facultad de Derecho					
Despacho	109					
Horario de tutorías						
URL Web						
E-mail	mjnf@usal.es Teléfono 3192					

Profesor	María Luisa Martín Hernández	Grupo / s			
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Área	Derecho del Trabajo				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	112-A				
Horario de tutorías					
URL Web					
E-mail	mlrengel@usal.es	Teléfono	1696		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios Bloque formativo al que pertenece la materia Igualdad en el trabajo Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. Conocer las políticas de fomento del empleo femenino Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- 1- Poner de relieve las razones que justifican que las mujeres sean uno de los principales colectivos a los que se dirigen las políticas públicas de fomento del empleo.
- 2- Hacer entender cuáles han sido y siguen siendo las principales diferencias existentes entre mujeres y hombres, tanto en cuanto al acceso al empleo, como en lo que se refiere al mantenimiento del mismo y a las posibilidades de ascenso profesional.
- 3- Identificar los distintos ámbitos territoriales y organismos políticos competentes para adoptar medidas orientadas a favorecer la empleabilidad del colectivo femenino y a conseguir unas condiciones de trabajo no discriminatorias por razón de sexo.
- 4- Identificar las fuentes que en el ámbito laboral regulan la igualdad y la no discriminación por razón de género, con especial atención a la negociación colectiva.
- 5- Dar a conocer cuáles son los principales tipos de medidas utilizadas en la actualidad con la finalidad de promover el empleo femenino, haciendo especial hincapié en la eficacia de tales medidas.
- 6- Localizar y conocer los contenidos de los Planes de igualdad.

5.- Contenidos

- 1- Consideraciones generales sobre la presencia femenina en el mercado de trabajo y sobre las políticas públicas de fomento del empleo femenino y de unas condiciones de trabajo no discriminatorias entre mujeres y hombres.
- 2- La política de la Unión Europea a favor del acceso de las mujeres al mercado de trabajo y de la igualdad entre mujeres y hombres en las relaciones laborales.
- 3- La política española de fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las relaciones laborales y de promoción del empleo femenino.
- 4- Una visión pormenorizada del género en la negociación colectiva.

6.- Competencias a adquirir

7.- Metodologías docentes

La docencia se organizará del siguiente modo:

- Explicaciones teóricas orales en el aula por parte del profesor sobre los contenidos básicos de la materia.
- Profundización en los contenidos mediante el aporte de recursos didácticos adicionales y complementarios a través de la plataforma Studium.
- TRABAJO DEL ALUMNO: intervenciones orales durante las clases teóricas; realización de las actividades de aprendizaje planteadas por el profesorado (lecturas comentadas, resolución de supuestos, trabajos de profundización en determinados aspectos relativos a los contenidos estudiados, etc.); y consulta y estudio de los materiales didácticos proporcionados; realización y superación de una prueba final de conocimientos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor Horas Horas no		Horas de trabajo	HORAS TOTALES
	presenciales.	presenciales.	autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales	24		12	36
Prácticas				
Tacticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

I-Doctrina científica:

AAVV (CACHÓN RODRÍGUEZ L. Dir.), Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo y políticas activas de empleo, Madrid, 2004.

AAVV (MARTÍNEZ GALLEGO E. y REGUERO CELADA J. Coords.), Mujer y Empleo. Una estrategia para la igualdad, Comares, Granada, 2004.

AAVV (FIGUERUELO BURRIEZA A. e IBAÑEZ MARTÍNEZ M. L., Eds.), El reto de la efectiva igualdad de oportunidades, Comares-Universidad de Salamanca, Comares, Granada, 2006.

AAVV (VALDÉS DAL-RÉ, F. y QUINTANILLA NAVARRO, B., Dirs), Igualdad de género y relaciones laborales, MTIN-Fundación Largo Caballero, Madrid, 2008.

AAVV (MERCADER UGUINA, J. R. Dir.), Esquemas sobre igualdad de oportunidades en las relaciones laborales (Tomo XXVI), Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.

AAVV (NUÑEZ-CORTÉS CONTRERAS, P., Dir.), Nociones básicas sobre igualdad en las relaciones laborales, Tecnos, Madrid, 2009.

AAVV (LOUSADA AROCHENA, J. F.. Coord.), El principio de igualdad en la negociación colectiva, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2008.

AAVV, La igualdad en la construcción del modelo laboral, Monográfico de la Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, Universidad de Valladolid, abril 2010.

AAVV (SANGUINETI RAYMOND, W. Dir., y MARTÍN HERNÁNDEZ, M. L., Coord.), Propuestas para la igualdad de género en la negociación colectiva. Estudio a partir de la negociación colectiva de Castilla y León, Bomarzo, Albacete, 2011

AAVV (CABEZA PEREIRO, J. y FERNÁNDEZ DOCAMPO, B., Dirs.), Conciliación de la vida familiar y laboral y corresponsabilidad entre sexos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

AAVV (NOGUEIRA GUSTAVINO, M., FOTINOPOULOU BASURKO, O. y MIRANDA BOTO, J. M., Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea (especialmente lecciones V, X y XII), Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.

AAVV (PALOMEQUE LÓPEZ, M. C., Dir.), La igualdad efectiva de mujeres y hombres, Ratio Legis, Salamanca, 2012. AAVV (FERNÁNDEZ PRIETO, M. y CABEZA PEREIRO, J., Dirs.), Políticas de conciliación, permisos parentales y empleo, Bomarzo, Albacete, 2012.

AAVV (SANZ MULAS, N., Coord.), Políticas de empleo e igualdad; especial referencia al ámbito universitario, Comares, Granada, 2012.

AAVV (CARMONA CUENCA, E. Coord.), Diversidad de género e igualdad de derechos. Manual para una asignatura multidisciplinar, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.

AAVV (FIGUERUELO BURRIEZA, A. Dir. Y MARTÍN HERNÁNDEZ, M. L. Coord.), Perspectiva de género en la negociación colectiva: análisis por sectores feminizados y masculinizados, Bomarzo, Albacete, 2013.

BERGHEZAN, C. C. El Tratado de Ámsterdam y la igualdad de oportunidades en el mercado laboral, Ed. Ratio Legis, Salamanca, 2012.

CABEZA PEREIRO, J., "El derecho de la mujer a trabajar en igualdad: apuntes sobre el estado de la cuestión", Revista Española de Derecho del Trabajo, nº 104, 2001.

CÁMARA BOTIA, A., «Poder del empresario y prohibición de discriminación en el empleo», Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 33, 2001.

CANTARERO ABAD, L., "Género y trabajo", Relaciones Laborales, nº. 5, 2005.

CRUZ VILLALÓN, J., Iqualdad de trato en el Derecho comunitario laboral, Aranzadi, Pamplona, 1997.

ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, La sociedad de la información al servicio de la formación y el empleo de colectivos con dificultades para su integración, Madrid, 2005.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, R. y ÁLVAREZ CUESTA, H., Principios básicos de políticas sociolaborales, Eolas ediciones, León, 2012 (especialmente las lecciones 3 y 12).

FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, D., "Principio de igualdad entre hombres y mujeres en la Unión europea: evolución y régimen vigente", en AAVV (REGUERO CELADA J. y GARCÍA TRASCASAS A. Coords.), Hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (Estudios), Comares, Granada, 2008.

GARCÍA MURCIA, J., "La refundición de la legislación comunitaria sobre igualdad entre hombres y mujeres en materia de empleo: la Directiva 2006/54/CE", Derecho de los Negocios, núm. 193, 2006.

GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I. y BADIOLA SÁNCHEZ, A. M., "La aplicación de medidas de acción positiva en el ámbito de las relaciones laborales: una síntesis de jurisprudencia", Justicia Social, núm. 15, 2003.

GIL GALVÁN, M. R., La dialéctica mujer-empleo: análisis de una realidad social, política, laboral y educativa, Ediciones Aljibe, Málaga, 2005.

MARTÍN HERNÁNDEZ, M. L., "La integración del principio de igualdad entre mujeres y hombres en la política de empleo comunitaria", Tribuna Social, núm. 206, 2008.

LAHERA FORTEZA, J., «Organización Flexible del tiempo de trabajo y conciliación familiar», Revista Documentación Laboral, nº 100, 2014.

MOLINA NAVARRETE, C., «Flexibilidad en la gestión del tiempo de trabajo y conciliación de la vida laboral y familiar: a propósito de la nueva regulación del empleo parcial», Revista Documentación Laboral, nº 100, 2014.

NEVADO FERNÁNDEZ, Mª.J., "Tiempo de trabajo y negociación colectiva", Estudios sobre negociación y convenios colectivos, Libro homenaje a Alberto Guanche Marrero, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2003.

NEVADO FERNÁNDEZ, Mª. J., "El derecho a la igualdad y no discriminación por género en las relaciones de trabajo", Las Mujeres en la Constitución española, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2005.

NEVADO FERNÁNDEZ, Mª J., "La negociación colectiva como medio para la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las relaciones de trabajo a partir de la Ley Orgánica 3/2007", La igualdad efectiva de mujeres y hombres, Ratio Legis, Salamanca, 2012.

PAZOS MORÁN, M., Desiguales por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género, Catarata, Madrid, 2013. PRIETO, C., "Los estudios sobre trabajo, mujer y empleo: caminos recorridos, caminos por recorrer", Revista de Política y Sociedad, núm. 32, 1999.

RODRÍGUEZ PIÑERO y BRAVO FERRER, M., "Igualdad de género y políticas comunitarias", Relaciones Laborales, núm. 6, 2000.

RODRÍGUEZ PIÑERO y BRAVO FERRER, M., "El Derecho del Trabajo y el empleo de la mujer", Relaciones Laborales, núm. 8, 2006.

ROJO TORRECILLA, E., "Las políticas de empleo. Especial atención a las políticas de inserción para los colectivos más desfavorecidos", Relaciones Laborales, núm. 8, 1998.

SALDAÑA VALDERAS, E., "Transversalidad de género y política de empleo: un acercamiento desde los planos comunitario, nacional y andaluz", en AAVV (MOLINA NAVARRETE C. Coord.), Empleo y mercado de trabajo: nuevas demandas, nuevas políticas, nuevos derechos, XXIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, CARL, Sevilla, 2005.

SÁNCHEZ LÓPEZ, M. B., La política comunitaria contra la discriminación de la mujer en el trabajo, Aranzadi, Pamplona, 2003.

SASTRE IBARRECHE, R., "La acción positiva para las mujeres en el Derecho Comunitario", Revista general de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (lustel), nº. 6, 2004.

SERRANO GARCÍA, J. M., Igualdad en la crisis del empleo, Bomarzo, Albacete, 2013.

TOROLLO GONZÁLEZ, F. J., "Incentivos al empleo y a la calidad en el empleo", Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº. 33, 2001.

VELASCO PORTERO, M. T., «Conciliación y flexiseguridad en el ejercicio de los derechos a la reducción de jornada», Revista Documentación Laboral, nº 100, 2014.

ZUFIAUR, J. M., Los retos de la igualdad en el trabajo, Fundación largo Caballero, Madrid, 2010.

II- Informes institucionales:

CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL (CSI), Informe (Des)igualdad de género en el mercado laboral, visión general de las tendencias y progresos mundiales, marzo 2009.

CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL (CSI), Informe sobre las decisiones que influyen en las mujeres para trabajar, marzo 2010.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES), Informe 2/2003, sobre La negociación colectiva como mecanismo de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL de España (CES), Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española, Diciembre de 2011.

ESADE- RANSTAD, Informe sobre las Políticas de Conciliación.

ESADE- RANSTAD, VI Informe sobre Mujer y Trabajo, 2006.

MINISTERIO DE IGUALDAD, Informe-balance de 2 años de aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

INSTITUTO DE LA MUJER, Los Planes de Igualdad entre mujeres y hombres en la negociación colectiva, Madrid, 2009.

JUNTA DE ANDALUCÍA, Experiencias innovadoras de empleo en igualdad (Buenas prácticas de la iniciativa comunitaria EQUAL en Andalucía), editado por la Dirección General de Empleo (Consejería de Empleo) de la Junta de Andalucía, 2007

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Criterios de evaluación
El sistema de evaluación será MIXTO:
1- Evaluación CONTINUA: 50 % de la nota final.
2- PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS: 50% de la nota final. Para superar la materia se exigirá alcanzar
en ella una calificación mínima de 5/10 puntos.
Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la recuperación.

Recomendaciones para la evaluación.

Solución de conflictos de género a través del Derecho Procesal

1.- Datos de la Asignatura

Código	301393	Plan		ECTS	3		
Carácter	ОВ	Curso	1°	Periodicidad	2°		
Área	DERECHO PROCESA	AL					
Departamento	DERECHO ADMINIST	DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL					
Diatoforma Virtual	Plataforma:	Studium					
Plataforma Virtual	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesora Coordinadora	Marta del Pozo Pérez				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal.				
Área	Derecho Procesal				
Despacho	284 Centro Facultad de Derecho				
E-mail	tillo Teléfono 923-294441-Ext 1652				
Horario de Tutorías	Se indicará una v ez fijado el horario de las clases				
URL Web	www.usal.es/proce	esal			

Profesor	Federico Bueno de Mata					
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal.					
Área	Derecho Procesal					
Despacho	283	283 Centro Facultad de Derecho				
E-mail	febuma Teléfono 923-294441-Ext 1652					
Horario de Tutorías	Se indicará una v ez fijado el horario de las clases					
URL Web	www.usal.es/proce	esal				

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Derecho Procesal

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Asignatura del segundo cuatrimestre que tiene como objeto de estudio los conflictos de género y la respuesta del Derecho Procesal como medio de solución

Perfil profesional.

Agentes de igualdad, asesores y consultores en conciliación de la vida personal, familiar y profesional, asesores y consultores en igualdad en los recursos humanos, auditoras/es de igualdad.

3.- Recomendaciones previas

Se requiere haber cursado la asignatura Tutela Judicial de la igualdad y tener nociones jurídicas básicas previas

4.- Objetivos de la asignatura

En lo referente a los **resultados de aprendizaje**, el/la estudiante, al finalizar esta asignatura, será capaz de:

.

- 1.- Analizar en interpretar normas y supuestos de hecho relevantes jurídicamente relacionados con los conflictos de género.
- 2.- Comprender y valorar textos doctrinales sobre temas del ordenamiento jurídico vigente en relación con los conflictos de género.
- 3.- Recabar y elaborar información para resolver problemas jurídicos en el contexto del Derecho y de la realidad social de la VG.
- 4.- Razonar de forma crítica sobre las soluciones que da el Derecho vigente a los problemas que se plantean ante la lacra de la VG.
- 5.- Comprender el valor del Derecho procesal como garantía del ordenamiento jurídico.
- 6.- Conocer la organización jurisdiccional española orquestada para conocer cuestiones relacionadas con la VG.
- 7. Conocer las formas de iniciar procesalmente un caso de VG
- 8- Conocer como las nuevas tecnologías influyen en el tratamiento procesal de la VG

5.- Contenidos

- Análisis de los principales conflictos de género y las soluciones ofrecidas desde el Derecho procesal
- Tratamiento procesal de la VG
- Nuevas tecnologías, derecho procesal y VG
- Denuncia
- Asistencia Letrada en casos de VG
- Orden de protección y nuevas tecnologías
- La prueba de la VG
- ¿Justicia especializada en VG?
- Concepto de Violencia de género (I)

Práctica

Visionado de películas y participación en foros a través de Studium.

6.- Competencias a adquirir

Competencias específicas

- E1. Adquirir un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico y su impacto en la VG.
- E2. Saber analizar e interpretar textos jurídicos normativos y doctrinales, de las diferentes ramas o campos del Derecho.
- E3. Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desa rrollo de la dialéctica jurídica, así como sus consecuencias en casos de conflictos de género.
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas, y saber identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en casos de conflicto de género.
- B7. Saber identificar, analizar y comprender cuestiones jurídicas a partir de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente, así como decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.
- E5. Saber elaborar, exponer y defender una solución jurídicamente fundamentad en casos de conflictos de género.

Básicas/Generales.

- A1. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y supuestos de hecho relevantes jurídicamente.
- A2. Comprender y valorar textos doctrinales sobre temas del ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.
- A3. Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.
- A4. Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.
- A5. Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.
- A6. Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.
- A7. Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

7.- Metodologías docentes

- 1. Clases de teoría y práctica (presenciales y *on-line*). Los conocimientos previos que debe obtener el alumno han de estar dirigidos por el profesor en el aula. Para seguir las clases teóricas el alumno será muy útil realizar un trabajo previo de lectura y obtención de información con los materiales que se le suministrarán en la plataforma Studium, para ponerlos a debate en las clases. Al hilo de las exposiciones teóricas y adquisición de los conocimientos de los problemas propios de la asignatura, deberá saber resolver, a través de casos prácticos, los problemas que se expondrán en clase. Para ello se le proporcionarán con antelación los casos a resolver, así como la jurisprudencia, textos legales y doctrinales relacionados con el caso, para después saber identificar y aplicar la solución que el Derecho ofrece al problema. Los casos que serán resueltos individualmente por el alumno serán pues tos en común a debate en las clases prácticas.
- 2. Exposición de trabajos. Consistirán en la exposición en clase de comentarios de asuntos de actualidad jurisprudencia o artículos doctrinales que previamente habrán preparado en casa.
- 3. Tutorías. Las tutorías podrán ser presenciales o a través de la Plataforma Studium. El objeto de las mismas es aclarar las dudas que puedan surgir sobre los debates mantenidos en clase o para la realización de prácticas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas	por el profesor	Horas de trabajo		
		Horas presenciales	Horas no presenciales	autónomo	HORAS TOTALES	
Sesiones magistrales		15		10	25	
	En aula	7,5			7,5	
	En laboratorio					
Prácticas	En aula de informática					
1 Tacticas	De campo					
	Visitas a Tribunales, instituciones	4			4	
Seminarios						
Exposicione	s y debates					
Tutorías		1,5			1,5	
Actividades	de seguimiento online					
Preparación de trabajos				15	15	
Otras actividades (detallar)						
Exámenes		2		20	22	
	TOTAL	30		45	75	

9.- Recursos

Bibliografía Básica

- PÉREZ-CRUZ MARTÍN: Introducción al Derecho Procesal. 3.ª ed. Andavira. A Coruña. 2012.
- RAMOS MÉNDEZ: Sistema procesal español. 8 ed. Atelier. Barcelona. 2010.
- GIMENO SENDRA: Introducción al Derecho Procesal. Madrid. 2010.
- MONTERO AROCA GÓMEZ COLOMER Montón Redondo Barona Vilar: Derecho Jurisdiccional. Parte General. 19 ed. Tirant lo blanch
- MORENO CATENA CORTÉS DOMÍNGUEZ: Introducción al Derecho Procesal. 5.ª, ed. Tirant lo blanch. Valencia. 2011.
- ASENCIO MELLADO: Introducción al Derecho Procesal. 5.ª ed. Tirant lo blanch. Valencia. 2010.
- ORMAZÁBAL SÁNCHEZ: Introducción al Derecho Procesal. 4.ª ed. Marcial Pons. Madrid. 2010

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

www.poderjudicial.es

www.noticiasjuridicas.com

Bases de datos:

www.iustel.com

www.laley.es

www.tirantonline.com

www.westlaw.es

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación consistirá en la realización de participar activamente en las clases y realizar una serie de actividades evaluables de forma continua.

Criterios de evaluación

A.- Asistencia y participaciones en clase: 60% de la nota.

Se controlará la asistencia a clase diariamente.

Para poder obtener el máximo de la evaluación en este apartado es necesario al

menos:

- 1.- Asistir al 85% de las clases.
- 2.- Participar en clase al menos tres veces.
- B.- Realización de actividades:
- 1ª Actividad: Respuesta a cuestionario sobre película documental. EVALUACIÓN: 10%
- 2ª Actividad: Realización de trabajo y exposición. EVALUACIÓN: 30%

El trabajo podrá versar sobre cualquier cuestión analizada en clase. Su extensión máxima serán 5 folios por una cara *Times new roman*, 12 puntos interlineado 1.5, espacio entre párrafos automático.

Para su realización se entregará a l@s estudiantes una carpeta de material; además de las presentaciones de *power point* utilizadas durante las clases.

El citado trabajo deberá ser objeto de una exposición sintética de 10 minutos por orden alfabético.

Instrumentos de evaluación

- Participación activa en las clases
- Entrega de prácticas evaluables
- Participación en Foros vía Studium
- Realización de un trabajo y exposición pública

Recomendaciones para la evaluación.

Si la asistencia es menor al 75% no se aplicará este criterio de evaluación. Con lo cual para poder superar la asignatura, al margen de la realización de las actividades delimitadas en el apartado siguiente, será necesario SUPERAR UN EXAMEN DE 10 preguntas cortas

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación ordinaria

CUESTIONES DE GENERO EN LA RED 1.- Datos de la Asignatura

Código	301405	Dlan	Plan	ECTS	3		
Carácter	Máster	riaii		Periodicidad	S2		
Area	Comunicación						
Departamento	Sociología y Comu	nicación					
Plataforma	Plataforma:	studium					
Virtual	URL de Acceso:	moodle http://www.usal.es/webusal/node/354?mst=21					

Datos del profesorado

Profesor	Begoña Gutiérrez San Mig	Grupo	1				
Departamento	Sociología y Comunicación						
Area	Comunicación	Comunicación					
Centro	Facultad de Ciencias Sociales						
Despacho	424						
Horario de tutorías	Lunes 12 a 14 horas Martes 10 a 12 horas						
URL Web							
E-mail	bgsm@usal.es Teléfono 923294640 ext 3188						

2.- Objetivos de la asignatura

- Conocer el lenguaje planteado por los medios de comunicación para saber su intencionalidad.
- Conocer la temática y ahondar en cuestiones de roles, arquetipos, estereotipos y patrones vitales planteados por los documentos audiovisuales relacionadas con las cuestiones de género.
- Proporcionar un conocimiento sólido sobre la sociedad en la búsqueda de patrones vitales justos y anclados en valores universales de equidad, trasmitidos pos la red.
- Formar metodológicamente a los estudiantes en procedimientos de investigación y género.

3.- Contenidos

- -Las tecnologías de la comunicación y la información y las cuestiones relacionadas con el género. La investigación en Comunicación de Género: Método científico
- Sexismo y lenguaje narrativo.
- Los roles. Cine, Televisión, Tecnologías Informáticas
- De los arquetipos a los estereotipos. Cine, Televisión, Tecnologías Informáticas
- Patrones vitales y de representación. Cine, Televisión, Tecnologías Informáticas
- Valores. Cine, Televisión, Tecnologías Informáticas
- La publicidad sexista

4.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CExx1, CT yy2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Específicas.

BP 9 Analizar la práctica docente audiovisual y las condiciones institucionales que la enmarcan.

BP 16 Diseñar, planificar y evaluar la actividades audiovisuales docentes y el aprendizaje en el aula.

BP 17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación.

BP 23 y Bl 12 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Transversales.

Bl 23 Dominar las técnicas de observación y registro.

Bl 24 Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando las

Tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

Bl 25 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un trabajo de conclusiones.

5.- Metodologías

La metodología de enseñanza combinará diversas técnicas con objeto de conseguir los objetivos y competencias propuestas, tales como exposiciones por parte del profesor en forma de clases magistrales para presentar los conceptos teóricos fundamentales, clases prácticas en el aula de audiovisuales para la realización de los ejercicios que permitan ir adquiriendo las competencias relacionadas con la utilización de las TIC y el lenguaje no sexista.

También se trabajarán en forma de seminarios algunos temas de actualidad y discusión que serán preparados por los alumnos en grupos con la guía y bajo la supervisión del profesor, lo que dará pié a exposiciones y debates en los que se buscará la participación activa de los estudiantes, así como su reflexión sobre los temas estudiados.

Las tutorías grupales permitirán atender y realizar el seguimiento del trabajo de los alumnos, tanto en la preparación de los seminarios como en la realización de los trabajos prácticos.

Las tutorías individuales, tanto en forma presencial como online, tendrán la función de atender preguntas y dudas de los alumnos sobre el desarrollo de las tareas propuestas, así como orientar en las estrategias de aprendizaje y trabajo académico que permitan obtener el mayor éxito posible en la asignatura.

El campus virtual Studium servirá de apoyo para la presentación de materiales de aprendizaje y enlaces de interés a diferentes páginas de Internet, la realización de las tareas propuestas, la entrega de trabajos

a lo largo del curso y la evaluación continua que se quiere establecer, así como proporciona herramientas para la realización de proyectos de trabajo colaborativo entre los alumnos.

6.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo	HORAS
	Horas	Horas no	autónomo	TOTALES
	presenciales.	presenciales.		
Clases magistrales	8			8
Clases prácticas 14	14			
- En el laboratorio				
- En aula				
- En aula de Informática				
- De campo				
Seminarios	7			7
Exposiciones y debates	2			2
Tutorías		3		3
Actividades de seguimiento		7	14	21
online				
Preparación de trabajos		10	10	20
Otras actividades (especificar)				
Exámenes				
TOTAL	31	20	24	75

7.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ACASO, M. (2006): Esto no son las torres gemelas. Cómo aprender a leer la televisión y otras imágenes. Madrid: Catarata.

AGEJAS, J.A. y varios (2002). Ética de la comunicación y de la información. Barcelona: Ariel.

AGUILAR, P. (1996). Manual del espectador inteligente. Madrid: Fundamentos.

ASTELARRA, J. (2005). Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Cátedra.

BACH ARÚS, M. (2000). El sexo de la noticia. Barcelona: Icaria.

BALAGUER, M.L. (2008): "Género y regulación de la publicidad en el ordenamiento jurídico. Revista Latina de Comunicación Social", en Revista Latina de Comunicación Social, nº 63, páginas 382 a 391. http://www.ull.es/publicaciones/latina/08/31_48_Malaga/Maria_Luisa_Balaguer.html Recuperado el 12 de Enero de 2009.

BERGANZA, M.R. y Del Hogo, M. (2006): "La mujer y el hombre en la publicidad televisiva: imágenes y estereotipos", en Zer: Revista de estudios de comunicación, nº 21. Bilbao.

BOURDIEU, P (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.

CAMPILLO, N. (coord), (2002). Género, Ciudadanía y Sujeto Político. En torno a las Políticas de Igualdad. Valencia: Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Universitat de Valencia.

CHOMSKY, N. y RAMONET, I. (2002). Cómo nos venden la moto: información, poder y concentración de medios. Barcelona: Icaria.

DE MIGUEL, C y otras (2004): La identidad de género en la imagen fílmica. Bilbao: Editorial Universidad País Vasco.

ESPINAR RUIZ, E. (2006): "Imágenes y estereotipos de género en la programación y en la publicidad infantil. Análisis cuantitativo", en Revista Latina de Comunicación Social, 61. La Laguna (Tenerife): http://www.ull.es/publicaciones/latina/2006Espinar Ruiz.htm Recuperado el 12 de Enero de 2009.

GABELAS, J.A., SAMARRA, J., SANZ, R. y SESÉ, J.L. (2004). Máscaras y Espejismos. Una aproximación al impacto mediático. Del análisis a la acción. Madrid: Grupo Spectrus. De la Torre. Proyecto Didáctico Quirón.

GARCIA GARCÍA, F (2006): Narrativa Audiovisual. Madrid: Laberinto.

GIMENEZ ARMENT IA, P. y BERGANZA CONDE, MªR (2008). Género y medios de comunicación: un análisis desde la objetividad y la teoría del framing. Madrid: Fragua.

GUBERN, R. (2004). Máscaras de la ficción. Barcelona: Anagrama.

GUT IERREZ SAN MIGUEL, B. (2006). Teoría de la Narración Audiovisual. Madrid: Cátedra. Col. Signo e Imagen.

GUTIERREZ SAN MIGUEL, B.; RODRIGUEZ FIDALGO, MªI., GALLEGO SANTOS, C. (2009): "La construcción sexista de la imagen en los medios televisivos" en la revista lcono 14 Madrid: Nº 14, pp. 191-209. ISSN 1697-8293 http://www.icono14.net/revista/num14/13_icono14_begonagutierrez.pdf Recuperado el 9 de Febrero de 2012.

LÓPEZ LITA, R.; BERNAD MONFERRER, E. (2007): "Publicidad, medios de comunicación y segregación ocupacional de la mujer: perpetuación y superación de los estereotipos de género y sus consecuencias en el mercado de mano de obra" en Revista del Ministerio y Asuntos Sociales. http://www.meyss.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/67/Est09.pdf Recuperado el 12 de Enero de 2009.

LÓPEZ, P. (2002). El Estado de la cuestión en la representación de mujeres y hombres en los informativos de radio y televisión. Madrid: Instituto de la Mujer e IORTV.

MAFFIA, D, GIL LOZANO, F y varias (2007). Las palabras tienen sexo. Buenos Aires: Artemisa.

PEÑA TIMON, V. (2006): Narración Audiovisual. Investigaciones. Madrid: Laberinto.

REY, J. (Ed.) (2008): Publicidad y Sociedad un viaje de ida y vuelta. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

RIVERA GARRETAS, M. M. (2003). Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista. Barcelona: Icaria.

RIMÈRE, M., (2003). El malentendido. Cómo nos educan los medios de comunicación. Barcelona: lcaria.

ROMANO, V. (2002). La formación de la mentalidad sumisa. Madrid: Endymión.

SCHMIDT NOGUERA, M (1997): Análisis de la Realización Cinematográfica. Madrid: Síntesis.

W.AA. (2008): La asignatura pendiente de la igualdad. El largo camino para conquistar un derecho de dos, mujeres y hombres. Madrid: Colección Universidad en español. Editorial CEP.

WRIGTH, E (2004). Lacan y el postfeminismo. Barcelona: Gedisa. Encuentros Contemporáneos.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Revistas en línea;

Latina de Comunicación Social: http://www.ull.es/publicaciones/latina/

Comunicar: http://www.revistacomunicar.com/

Fonseca Journal of Communication: http://fic.usal.es/

Icono 14: http://www.icono14.net/ Comunicación y Sociedad:

http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/index.php

8.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

Los trabajos individuales realizados (lecturas y ejercicios prácticos) se irán entregando para su corrección y evaluación por parte del profesor.

Los trabajos colectivos, realizados en grupos pequeños de entre 3 y 5 estudiantes, se entregarán al finalizar el período e establecer, si bien se dará cuenta de ellos en las entrevistas mantenidas en las tutorías.

La exposición por parte de los alumnos en los seminarios y la presentación de los trabajos grupales al final del curso también será evaluada.

Por último, se considerará también en la evaluación continua la asistencia a las clases presenciales, los seminarios y tutorías.

Las actividades realizadas serán consideradas en la calificación final, siguiendo el siguiente porcentaje:

- 1.- Realización de prácticas de aula 20%
- 2.- Participación en foros de discusión 10%
- 3.- Trabajo en grupo 70%

Criterios de evaluación

- Precisión en la respuesta de las preguntas planteadas
- Adecuación de los ejercicios realizados
- Adecuación de los contenidos de los trabajos
- Estructura y presentación de los trabajos
- Participación activa sobre los temas abordados en los seminarios
- Claridad en la presentación de los trabajos
- Registro de valoración sobre los ejercicios realizados
- Escalas de evaluación de los trabajos prácticos
- Registro de observación para evaluar las exposiciones

Instrumentos de evaluación

La asistencia a las clases teóricas y prácticas.

La participación activa en el aula.

La realización de los trabajos individuales.

La participación activa en la red docente.

La realización de los trabajos prácticos grupales, serán un requisito fundamental para aprobar la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda la asistencia continua a las clases teóricas y prácticas. La participación activa en el curso.

Recomendaciones para la recuperación.

La no entrega de los trabajos de carácter obligatorio en la fecha estipulada implicará tener que realizar la recuperación. La tutoría individual permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura.

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LOS VÍNCULOS AFECTIVOS Y LA CONDUCTA SOCIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	301407	Plan		ECTS	3		
Carácter	ОВ	Curso	1º	Periodicidad	2º semestre		
				Horario	Martes, 18-20 horas		
Area	Psicología Evolutiva y c	Evolutiva y de la Educación					
Departamento	Psicología Evolutiva y c	le la Educación	า				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium Campus Virtual					
rialaioiila viiluai	URL de Acceso:	https://studium.usal.es/					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rodrigo J. Carcedo González				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Area	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Centro	Facultad de Psicología				
Despacho	388				
Horario de tutorías	Miércoles, 9-13:30 h. y 19-20:30 h.				
URL Web	http://diarium.usal.es/rcarcedo/				
E-mail	rcarcedo@usal.es Teléfono 923294610				

Profesor	Isabel Vicario Molina	Grupo / s			
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Àrea	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Centro	E. U. de Magisterio de Zamora				
Despacho	258				
Horario de tutorías	Miércoles, 10:30-14:30 y 16 a	18.			
URL Web					
E-mail	ivicario@usal.es Teléfono 980545000 Ext: 3687				

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Itinerario social

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Psicología de las diferencias de género

Perfil profesional.

Agente de igualdad, educadores e investigadores.

3.- Recomendaciones previas

Tener nociones básicas de las diferencias de género en los vínculos afectivos y la conducta social y de los programas de intervención educativa sobre la igualdad de género.

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocer y desarrollar un pensamiento crítico hacia los diversos estilos de apego, afectividad y diferencias en la vinculación y conducta sexual entre géneros.
- Conocer y diseñar intervenciones educativas dirigidas a la promoción de la igualdad de género.

5.- Contenidos

- Diferencias de género en los vínculos afectivos y la sexualidad.
- Diferencias de género en la conducta social.
- Programas de promoción de la igualdad efectiva de género.

6.- Competencias a adquirir

- Hacer que los alumnos sean especialistas en todo aquello relacionado con el género y la igualdad a fin de proponer programas interinstitucionales e interdisciplinares que, respetando la diversidad que existe en relación a las diversas posiciones sociales y subjetivas, promuevan la verdadera equidad entre los sexos.
- Facilitar a los matriculados el conocimiento de la aplicación de la transversalidad de género en todos los aspectos de la vida o cotidiana.
- Formar al posible personal docente en los valores de la igualdad y la ciudadanía democrática y dotarlo de los instrumentos metodológicos para educar en la igualdad
- Conseguir que los alumnos puedan ser competentes para la promoción de acciones colectivas de las mujeres. Hacer que puedan relacionarse con el entorno comunitario para incentivar proyectos que impliquen procesos de cambio para la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres.
- Conseguir que una vez cursado el Master los alumnos sean capaces de elaborar proyectos de investigación y profesionales relacionados con el género de manera interdisciplinar con la finalidad de su puesta en marcha en distintos organismos contribuyendo a que constituyan mecanismos para la igualdad.
- Ofrecer al alumno las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas necesarias que le permitan analizar, diagnosticar, comprender, avalar y diseñar la puesta en marcha de iniciativas para transformar y acabar con las

desigualdades de género.

- Hacer a los alumnos capaces de analizar de modo crítico la situación de las mujeres en diferentes contextos antropológicos y en relación con distintos ámbitos y entornos geográficos. Sólo conociendo la realidad se les puede formar para que intervengan en ella e intenten cambiarla.

7.- Metodologías docentes

Se utilizarán actividades introductorias, sesiones magistrales, prácticas en el aula (análisis de situaciones, debates,...), prácticas en espacios virtuales, seminarios, etc. Estas metodologías de aula se complementarán con tutorías y con actividades por parte del alumnado de manera autónoma.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas	s por el profesor	Horas de	HORAS
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales		-	-		
	- En aula	20		40	60
Prácticas	- En el laboratorio				
Practicas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4		11	15
Exposiciones y deba	tes				
Tutorías					
Actividades de segui	miento online				
Preparación de traba	ajos				
Otras actividades (de	etallar)				
Exámenes					
	TOTAL	24		51	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Barberá, E. y Martínez, I. (Coords.). Psicología y Género. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Carrera, M. V. y Lameiras, M. (2009). Educación sexual: De la teoría a la práctica. Madrid: Pirámide.

López, F. (2005). Educación sexual. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J., y Ortiz, M. J. (1999). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.

Trianes, M. V. y Muñoz, A. M. (2007). Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas. Madrid: Pirámide.

Underwood, M. (2011). Social development: relationships in infancy, childhood, and adolescence. New York: Guilford Press.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación se realizará mediante la realización de las actividades prácticas desarrolladas durante la docencia.

Criterios de evaluación

Superación de los contenidos de la asignatura, teniendo en cuenta los siguientes criterios: la realización de trabajos escritos tutorizados (individuales o en grupo), la participación en actividades prácticas, las exposiciones en clase y los ensayos de situaciones aplicadas.

Instrumentos de evaluación

Presentación de trabajos y exposiciones en clase.

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

ECOFEMINISMOS

1.- Datos de la Asignatura

Código	301409	Plan		ECTS	3
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S2
				Horario	
Área	Filosofía Moral				
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política				
Plataforma	Plataforma:				
Virtual	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carmen Velayos Castelo	Grupo / s			
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política				
Área	Filosofía Moral				
Centro	Facultad de Filosofía				
Despacho	524 (Edificio FES)				
Horario de tutorías	Lunes y martes de 9 a 12				
URL Web					
E-mail	cvelayos@usal.es Teléfono				

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Igualdad en relación a la naturaleza
·
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Lograr la igualdad a través de una visión ecológica y horizontal del mundo
Perfil profesional.

3 Recomendaciones previas	
4 Objetivos de la asignatura	

Ecofeminismo es un término creado como tal por la francesa D´Eaubonne en 1974. Sin embargo, no es ni un movimiento ni una filosofía unitaria, por lo que cabe hablar de varios ecofeminismos. Esta asignatura quiere analizarlos críticamente (desde los más esencialistas a los más constructivistas), y valorar su contribución a la teoría feminista contemporánea. Se presentará el ecofeminismo como un movimiento social y como la filosofía que lo sustenta y que concilia la preocupación por la igualdad entre los sexos con la preocupación por nuestro trato hacia la naturaleza. La conexión entre ambos focos de interés es clara por cuanto la mujer y la naturaleza han sido consideradas ambas como objeto de dominio por parte de la ideología patriarcal dominante históricamente. Para ello, se requirió naturalizar a la mujer, quien así se convirtió en la expresión de la irracionalidad, de la corporalidad y de la emoción irreflexiva. Y, al mismo tiempo, se feminizó a la naturaleza que, en cuanto inerte y asubjetiva, quedaba también fuera del reconocimiento y de la valoración. El ecofeminismo rechaza desde el principio este doble dominio patriarcal. Y apuesta por una visión ecológica y horizontal del mundo.

5.- Contenidos

- (I) Los inicios del ecofeminismo en el contexto de la reivindicación de finales del XX tanto de la igualdad de derechos entre sexos como de la sostenibilidad.
- (II) Definición de ecofeminismo: los ecofeminismos.
- -Cultural
- Liberal
- Constructivista (K. Warren, Val Plumwood, A. Puleo. M. J. Guerra. M. X. Agra etc)
- Materialista
- Ecofeminismos del Sur
- (III) Mujeres y Ecología: una visión histórica
- IV. Algunas de las aportaciones del ecofeminismo:
- a. Sostenibilidad y crítica al desarrollismo
- b. Pobreza, mujeres y relaciones Norte-Sur
- c. Agricultura, transgénicos y biopiratería
- d. Urbanismo, mujeres y ecología
- e. Los animales no humanos
- f. Educación
- g .Cambio climático

6 Competencias a adquirir		

7.- Metodologías docentes

Clases presenciales con aporte visual y bibliográfico y presentaciones de las alumnas de sus trabajos tutorizados una a una.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales	24		12	36
Prácticas				
Tracticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ADAMS, Carol: The sexual politics of meat: A feminist-vegetarian critical theory, Continuum. 1990.

. The feminist care tradition in animal ethics: A reader. Columbia University Press. 2007.

AGARWAL, Bina (1992). "El género y el debate medioambiental: Lecciones desde India" en AGRA, Mª Xoxé (comp.) (1997). *Ecología y Feminismo*, Ed. Comares. Granada.

AGARWAL, B.: "The gender and environment debate: Lessons from India", en *Feminist Studies*, vol. 18, n° 1, 1992, pp. 119-158.

AGRA, Mª Xoxé (1997). "Introducción: Feminismo y Ecofeminismo" en AGRA, Mª Xoxé (comp.) (1997). *Ecología y Feminismo*, Ed. Comares. Granada.

AMORÓS, Celia (1998). Tiempo de feminismo, Ed. Cátedra. Madrid

BEL BRAVO, Mª Antonia: Ecofeminismo, un encuentro con la naturaleza, Jaén, Universidad de Jaén, 1999.

BIEHL, J.: Finding our way: rethinking ecofeminist politics, Montreal, Black Rose, 1991.

BRAIDOTTI, R.; CHARKIEWICZ, E.; HÄUSLER, S. & S. Wieringa: Women, the environment and sustainable development: Towards a theoretical synthesis. Londres, Zed Books, 1995.

CARSON, Rachel: Primavera Silenciosa, Barcelona, Crítica, 2005.

COLBORN, Dr. Theo; DUMANOSKI, Dianne; MEYERS, John Peter (1997). Our Stolen Future: How We Are Threatening Our Fertility, Intelligence and Survival. Plume.

DALY, Lois K." Ecofeminism and Ethics", en Annual of the Society of Christian Ethics. 1994. 285-290.

DALY, M.: Gyn/ecology. Londres, The Women's Press, 1991.

DIAMOND, I: (ed): Reweaning the world: the emergence of ecofeminism, San Francisco, Sierra Club, 1990.

DOBSON, Andrew: "Ecological Citizenship. A Disruptive Influence?", en Isegoría, nº 24, 2001 pp. 167-187.

GEBARA, Ivonne: Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión, Madrid, Trotta, 2000.

GILLIGAN, Caroll (1985): La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino, Fondo de Cultura Económica de México. México D.F.

HOLLAND-CURTZ, B.: Ecofeminismos, Madrid, Cátedra, 1996.

KELLY, P.K. (1997): Por un futuro alternativo, Paidós, Barcelona.

MELLOR, M (2000).: Feminismo y ecología, S. XXI, México.

MERCHANT, C.: The death of nature: Women, ecology, and the scientific revolution. Nueva York, Harper & Row, 1980.

MERCHANT, Carolyn: Earthcare: women and the environment, London, Routledge, 1995.

MIES, M. /SHIVA, V.: Ecofeminismo: teoría, crítica, perspectivas, Barcelona, Icaria, 1997.

______: La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo y reproducción, Barcelona, Icaria, 1998.

NOVO, M (ed): Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad, Madrid, cataratra, 2007. HARCOURT, W.: Feminist perspectives on sustainable development, Zed Books, London. 1997.

PALAMAR, Colette R.: Wild, Women, and Wolves: An Ecological Feminist Examination of Wolf Reintroduction, Environmental Ethics, Spr 2007. 29(1), 63-75.

PETTUS, Katherine: "Ecofeminist Citizenship", Hypatia: A Journal of Feminist Philosophy. Fall 97. 12(4), 132-155.

PLUMWOOD, Val (1991). "Naturaleza, Yo y Género: Feminismo, Filosofía medioambiental y crítica del Racionalismo" en AGRA, Mª Xoxé (1997). *Ecología y Feminismo*, Ed. Comares.Granada.

PULEO, Alicia H. (2000). Filosofía, género y pensamiento crítico. Secretariado de Publicaciones eIntercambio Editorial, Universidad de Valladolid. Valladolid.

PULEO, Alicia H. (2000b). "Ecofeminismo: un nuevo pensamiento crítico" en El Viejo Topo.

PULEO, A.: "El hilo de Ariadna :ecofeminismo, animales y crítica al androcentrismo", en VELAYOS, C. y otras, pp 71-86.

______: "Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado", en *Isegoría,* No. 38 (2008): 39-59.

PULEO, A.: Ecofemismo. Para otro mundo posible, Madrid, Cátedra, 2011.

ROCHELEAU, D./ THOMAS-SLAYTER, B. and WANGARI, V (eds): Feminist political ecology: global issues and local experience, London [etc.]: Routledge,1996.

Topo, nº136, Enero de 2000.

SHIVA, Vandana (1995). Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia, Ed. horas y Horas.Madrid.

SHIVA, V. (2001).: Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y el conocimiento. Icaria, Barcelona.

STURGEON, Nöel (1997). Ecofeminist natures: Race, gender, feminist theory and political action. Ed. Routledge. London.

TAYLOR, John (1993). Guía de simulación de juegos para la Educación Ambiental, Los libros de la Catarata. Madrid

VELAYOS, C. (ed) y otras: Feminismo ecológico: estudios multidisciplinares de género, Salamanca, Aquilafuente, 2007.

WARREN, Karen (1990). "El poder y la promesa de un feminismo ecológico" en AGRA, Mª Xoxé (comp.) (1997). *Ecología y Feminismo*, Ed. Comares. Granada.

WARREN, K.: Filosofías ecofeministas, Barcelona, Icaria, 2003.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

Cada alumna realizará trabajo tutorizado por la profesora con tutorías, lecturas recomendadas etc. Se tendrá también en cuenta la asistencia y participación en clase, donde la profesora elabora ejercicios y preguntas cada semana

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

GÉNERO Y SALUD

1.- Datos de la Asignatura

Código	301406	Plan		ECTS	3
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S2
				Horario	
Área					
Departamento	Obstetricia, Ginecologí	a y Pediatría			
Plataforma	Plataforma:				
Virtual	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana Belén Remesal Escalero Grup				
Departamento	Obstetricia, Ginecología y Pediatría				
Área					
Centro	Facultad de Medicina				
Despacho					
Horario de tutorías					
URL Web					
E-mail	anarem@usal.es	Teléfono			

Profesor	Laura San Feliciano Martín		Grupo / s			
Departamento	Obstetricia, Ginecología y Pediatría					
Área						
Centro	Facultad de Medicina					
Despacho						
Horario de tutorías						
URL Web						
E-mail	lausafe@usal.es	Teléfono				

2 Sentido de la materia en el plan de estudios
Bloque formativo al que pertenece la materia
Igualdad y salud
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La mujer en el panorama sanitario
Perfil profesional.
3 Recomendaciones previas
or resonantial provide
4 Objetivos de la asignatura
Analizar la situación de desigualdad de la mujer en los diferentes momentos de la salud
Explicar trastornos y enfermedades con perspectiva de género
5 Contenidos
1 Diferencias de mánero desde el medimiento
 Diferencias de género desde el nacimiento. Concepto, generalidades, diferencias de género en mortalidad y morbilidad, diferencias de hábitos
saludables
Enfermedades ligadas al cromosoma X Derivación hormonal: etapas
5. Prevención de las enfermedades del aparato genital femenino y masculino
6. Tabaco y salud: influencia del género
7. Género y Trastornos de alimentación8. Diferencias de Género en los trastornos mentales
o. Bilotoficiae de Canale office Madacinico Mantaico
6 Competencias a adquirir
7 - Metodologías docentes
/ - Wetonologias norentes

7.- Metodologias docentes

Se imparten clases teóricas por Especialistas en el tema a tratar.

Se imparten dos prácticas de 3 horas de duración cada una con asistencia de los alumnos a la Unidad de Neonatología y a la Sala de Partos del Hospital Universitario de Salamanca.

Realización y presentación por los alumnos de trabajos en relación con Género y Salud en el que estén interesados con la supervisión de las tutoras.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
	Horas	Horas no	trabajo	TOTALES
	presenciales.	presenciales.	autónomo	TOTALLO
Sesiones magistrales	24		12	36
Drácticos				
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Se establece una tutoría semanal en horario de 13:00 a 14:00 en la Unidad de Neonatología del Hospital Universitario de Salamanca.

Se facilita a los alumnos el correo electrónico de trabajo de las coordinadoras para que realicen las consultas que deseen en relación con la asignatura

Dada la diversidad de los temas tratados cada profesor indica en su clase la bibliografía que deben manejar los alumnos para ampliar los conocimientos sobre el tema. A los alumnos se les facilita bibliografía a través de mail con envío de publicaciones que sean de interés para el tema tratado.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación
La evaluación se realizará de forma continua con la participación en clases teóricas y prácticas y valoración del
trabajo presentado.
Instrumentos de evaluación
Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.

GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	301404	Plan	MÁSTER	ECTS	3		
Carácter	OB			Periodicidad	SEGUNDO SEMESTRE		
Área	SOCIOLOGÍA						
Departamento	Sociología y Comunicación						
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium					
rialaioiiila VIII.luai	URL de Acceso:	https://moodle	e.usal.es/				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Valentina Maya Frades	Grupo / s	1			
Departamento	Sociología y Comunicación	Sociología y Comunicación				
Área	Sociología	Sociología				
Centro	Facultad de Educación					
Despacho	51. Edificio Europa					
Horario de tutorías	PRIMER SEMESTRE: Lunes: 10 a 13, miércoles: 10 a 13. SEGUNDO SEMESTRE: Lunes: 10 a 11, martes: 10 a 13, jueves: 10 a 11 y 13 a 14.					
URL Web						
E-mail	vmaya@usal.es Teléfono 923 294630-3395					

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Específico
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Específica
Perfil profesional.
Formación en Estudios Interdisciplinares de Género

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Involucrar a las/os alumnas/os el conocimiento del medio y el espacio rural.
- Conocer nuevos espacios y estrategias de desarrollo.
- Analizar nuevas estrategias para mantener población en el medio rural.
- Asegurar una formación especializada, transversal, interdisciplinar e integrada, sobre los contenidos del desarrollo rural.
- Analizar la situación de las mujeres rurales en diferentes contextos y en relación con distintos ámbitos: urbano, rural, privado-público.
- Conocer las políticas de igualdad de oportunidades en el ámbito del desarrollo rural

5.- Contenidos

Introducción

1. La mujer como motor de desarrollo rural

- 1.1. Sociedad rural versus urbana
- 1.2. La mujer en la sociedad rural
- 1.3. La identidad femenina
- 1.4. Situación demográfica del medio rural.

2. La mujer en el desarrollo rural

2.1. La educación en el medio rural

3. Ocio y tiempo libre de la mujer rural

- 3.1. Asociacionismo
- 3.2. Actividades de ocio

4. Mujer v política

- 4.1. Rol en política
- 4.2. Participación política de la mujer rural

5. Mujer y trabajo

5.1. Trabajo familiar y doméstico

6. Emprendedoras rurales

7. Igualdad de género en el mundo rural

- 7.1. La mujer rural y la igualdad de género.
- 7.2. Las políticas de igualdad de oportunidades en el medio rural.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Específicas.

- 1. Desarrollo de un conocimiento claro y global de la realidad social y sus procesos fundamentales.
- 2. Adquisición de un utillaje teórico y conceptual que permita la descripción y análisis de los fenómenos sociales desde una perspectiva sociológica.
- 3. Familiarización con la gestión de la información y el análisis de datos representativos de la realidad social.
- 4. Desarrollo de habilidades analíticas, sintéticas y expresivas en relación al estudio empírico de la realidad social.
- 5. Animar al desarrollo del pensamiento crítico y comprometido sobre el orden social.
- 6. Sensibilizar al alumno frente al problema de la exclusión social.
- 7. Mejorar el conocimiento de otras culturas y costumbres.

Transversales.

- 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- 2. Razonamiento crítico
- 3. Capacidad de gestión de la información.
- Compromiso ético.

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales		12			12
Prácticas	En aula	4			4
Seminarios		4			4
Exposiciones y debates		4		15	19
Tutorías			6		6
Actividades de seguimie	ento online			5	5
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detall	ar)				
Exámenes				10	10
	TOTAL	24		51	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ALARIO TRIGUEROS, M. (Coord) (2004): Las mujeres en el medio rural de Castilla y León, Valladolid, Consejo Económico y Social de Castilla y León, 340 págs.

ANDRÉS SARASA, J. L. (2003): "Implicación sociolaboral de la mujer en áreas rurales remotas", *Papeles de Geografia*, núm. 37, págs. 13-26

BARRÓN, A. Etica ecológica y Educación Ambiental en el Siglo XXI. En HERNÁNDEZ, J.M. et al. (Eds.) *La Educación y el Medio Ambiente Natural y Humano.* Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca. 2002. Pp. 21-37

CAMARERO, L. (COORD) (2005): Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes, Alzira-Valencia, UNED-Centro Francisco Tomás y Valiente, 225 págs.

CAMARERO, L. A. (Coord.) (2006): El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España. Instituto de la Mujer, Madrid.

FONDO SOCIAL EUROPEO (2004). Análisis de las Buenas Prácticas del Grupo Temático Nacional sobre Igualdad de Oportunidades. Equal.

GARCÍA LASTRA, M. "Mujeres rurales: irremplazables, vitales, imprescindibles, pero... ¿invisibles?", en CALVO A, GARCÍA LASTRA, M. Y SUSINOS RADA, T. (Eds.), *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social.* Icaria, Barcelona: 2006. p. 147-169.

INSTITUTO DE LA MUJER (2004). Guía para la incorporación de la igualdad de oportunidades en las actuaciones de los Fondos Estructurales

MAYA FRADES, V. (2004): La mujer rural en la provincia de Zamora, Salamanca, Diputación de Zamora.

MAYA FRADES, V. (2008): *Mujeres rurales. Estudios multidisciplinares de género*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

AA.W. Informe de la primera reunión de la Asamblea Mundial de Mujeres sobre el Medio Ambiente: La mujer como portavoz del Medio Ambiente, Nairobi, 11 a 13 de octubre de 2004. Español. http://www.generoyambiente.org/esp_index.php

AA.W. Mujeres, medio ambiente y desarrollo sostenible.

http://www.ecodes.org/pages/especial/mujeres_ma/mujeres_medioambiente.asp.

FONDO SOCIAL EUROPEO (2006). La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el próximo periodo de programación del Fondo Social Europeo (2007-2013).

GARCÍA SANZ, B. (2004): La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad rural, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 335 págs.

MAYA FRADES, V. (2006): "Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el medio rural", en FIGUERUELO BURRIEZA, Á. E IBÁÑEZ MART ÍNEZ, Mª L. (eds.), *El resto de la efectiva igualdad de oportunidades*. Comares, Granada: p. 271-287.

SABATÉ MARTÍNEZ, A (2000a) "Políticas públicas y género en zonas rurales". Pub. en: Lecturas Geográficas del Mundo en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Profesor Estébanez, Vol. II, Ed. Complutense, págs. 887-898

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales		
Criterios de evaluación		

Instrumentos de evaluación			
	Criterios	Porcentaje sobre la calificación final	
Tareas en el aula		25%	
Entrega de trabajos		25%	
Exposición de trabajos		25%	
Pruebas de desarrollo (examen)		25%	
		100%	

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

IMPLICACIONES DEL GÉNERO EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301411	Plan		ECTS	3		
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S2		
				Horario	L: 18-20		
Área	Derecho Administrativo / Anatomía						
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal / Anatomía e Histología Humanas						
Plataforma	Plataforma:	Studium					
Virtual	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Dolores Calvo Sánchez				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Área	Derecho Administrativo				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho					
Horario de tutorías	Lunes de 15-16				
URL Web					
E-mail	mdcalvo@usal.es	Teléfono			

Profesor	José Carretero González	Grupo / s			
Departamento	Anatomía e Histología Humanas				
Área	Anatomía				
Centro	Facultad de Medicina				
Despacho					
Horario de tutorías					
URL Web					
E-mail	jcar@usal.es	Teléfono			

2 Sentido de la materia en el plan de estudios
Bloque formativo al que pertenece la materia Igualdad y salud
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. Abordar las implicaciones sexuales relacionadas con el género
Perfil profesional.
3 Recomendaciones previas
4 Objetivos de la asignatura
- Conocer los elementos que conforman la sexualidad y sus implicaciones en la salud de los humanos.
 Saber los diferentes modelos propuestos de salud sexual y reproductiva en los países occidentales y emergentes. Aplicar las teorías del género a los diferentes modelos vigentes.
- Aprilicar las teorias del genero a los diferentes modelos vigentes.
5 Contenidos
 Derechos sexuales y reproductivos, desde la perspectiva de las políticas de igualdad Salud del aparato reproductor: aproximación a la anatomía de género, Regulación endocrina en la reproducción humana y su desarrollo embrionario Salud sexual / de la pareja. Diversidad sexual y discriminación Enfermedades de trasmisión sexual La reproducción: sexo, embarazo y parto. Embarazo no deseado y embarazo adolescente. El aborto y su despenalización. Anticoncepción y corresponsabilidad. Violencia sexual: Violación-agresión Centros de información y asesoramiento en la materia
6 Competencias a adquirir

Impartición de la materia mediante una metodología participativa, donde el estudiante es proactivo. Se plantea situaciones reales y se desarrolla el aprendizaje doctrinal a partir del supuesto. La materia es impartida utilizando la

7.- Metodologías docentes

aplicación Power Point y la práctica forense, se realiza en el medio sanitario con la colaboración del HSAL. El/la estudiante realiza un trabajo de investigación sobre un tema del programa.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales	24	'	12	36
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Medios audio visuales sobre la materia

Bibliografía, artículos y noticias de referencia Págs. Web; WWW. msssi.es; www.inmujer.gob.es www.saludcastillayleon.es;www. mujeres.usal.es

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Criterios de evaluación
Evaluación continuada (80%evaluación de conocimientos + 20% practicas- presentación de trabajo investigador)
Instrumentos de evaluación
Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.

MUJER Y CIENCIA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301408	Plan		ECTS	3
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S2
				Horario	
Área	Botánica				
Departamento	Botánica				
Plataforma	Plataforma:	Studium			
Virtual	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Jesús Elías Rivas	Grupo / s		
Departamento	Botánica			
Área	Botánica			
Centro	Biología			
Despacho				
Horario de tutorías				
URL Web				
E-mail	mjelias@usal.es	Teléfono		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
La mujer en la ciencia
Danel de la asignatura dentre del Blague formativa y del Blag de Estudios
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. Abordar el papel de la mujer a lo largo de la historia de la ciencia
Perfil profesional.
Total protocional.

3 Recomendaciones previas		
		-

4.- Objetivos de la asignatura

Conoceremos el papel de las mujeres en el mundo científico y su contribución a éste, se estudiará y comparará la igualdad o desigualdad entre géneros en el acceso a puestos de responsabilidad en el mundo de la ciencia y se indagará en las perspectivas de futuro.

5.- Contenidos

- 1. Mujeres e historia de la ciencia. El olvido y el reconocimiento de las mujeres científicas.
- 2. Ideas biológicas sobre las mujeres y teorías científicas sobre las diferencias entre sexos
- 3. El sistema de ciencia y tecnología en España: la situación actual en el contexto de la UE

6 Competencias a adquirir	

7.- Metodologías docentes

Clases magistrales con explicación de los temas del programa.

Seminarios en torno a temas expuestos.

Exposición y debates orientados a la crítica de lecturas seleccionadas y temas propuestos.

Preparación de un trabajo monográfico dirigido.

Tutorías: consulta, dudas sobre el contenido de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Sesiones magistrales Prácticas		Horas dirigidas Horas presenciales. 24	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo 12	HORAS TOTALES 36
Seminarios					
Exposiciones y debat	es				
Tutorías		6			4
Actividades de seguir	niento online				
Preparación de trabaj				15	15
Otras actividades (de	tallar)				
Exámenes				18	20
	TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Alcalá Cortijo, Paloma, Bordons, María, García de Cortazar, Mª Luisa, Griñon, Marina, Guil, Ana, Muñoz, Ana, Perez Sendero, Eulalia, Satesmases, Mª Jesús (2005) Mujer y Ciencia, La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología. Fundación Española para la ciencia y tecnología. Alic, M., (1991) El legado de Hipatia: Historia de las mujeres de la ciencia desde la antigüedad hasta fines del siglo XIX. Ed. S. XXI

González García, M.I. y E. Pérez Sedeño (2002), "Ciencia, Tecnología y Género", Revista Iberoamericana de Educación 2 (enero-abril), https://www.campus-oei.org/revistactsi/numero2/varios2.htm

Harding, S. (1995), Feminismo y ciencia, Barcelona: Morata, .

Jahme, C. (2002), Bellas y bestias. El papel de las mujeres en los estudios sobre primates. Ateles. Madrid.

Martínez Pulido, C.(2003). El papel de la mujer en la evolución humana. Biblioteca Nueva. Madrid.

Martínez Pulido, C. (2004). Gestando vidas, alumbrando ideas. Minerva ediciones. Madrid

Pérez Sedeño, E. (2003), La situación de las mujeres en el sistema educativo de ciencia y tecnología en España y en su contexto internacional" Programa de Análisis y estudios de acciones destinadas a la mejora de la Calidad de la Enseñanza Superior y de Actividades del Profesorado Universitario (REF: S2/EA2003-0031).

www.univ.mecd.es/univ/jsp/plantilla.jsp?id=2148

Promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre géneros, (Informe ETAN).

http://www.cordis.lu/rtd2002/science-society/women.htm

Sánchez de Madariaga, I., De la Rica, S.& Dolado, J.J.(coord.).(2011). Libro Blanco sobre la situación de las Mujeres en la Ciencia española. Ministerio de Ciencia e Innovación.

Schiebinger, L. (2004), ¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna. Madrid: Cátedra. 2004.

Solsona i Pairo, N. (1997), Mujeres científicas de todos los tiempos. Editorial Talasa.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales	
Criterios de evaluación Evaluación continua, valorándose la asistencia y la participación activa en las actividades presenciales, y evaluación de los trabajos realizados	/
Instrumentos de evaluación	
Recomendaciones para la evaluación.	
Recomendaciones para la recuperación.	

MUJER Y POLÍTICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301410	Plan	2010	ECTS	3		
Carácter	ОВ	Curso	Primero	Periodicidad	2		
Área	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo					
Departamento	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo, financiero y procesal					
Plataforma Virtual	Plataforma:						
rialaioinia Virtuai	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Zulima Sánchez Sánchez Grupo / s				
Departamento	Derecho Administrativo Financ	Derecho Administrativo Financiero y Procesal			
Área	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo			
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho	263A				
Horario de tutorías	M y X de 9:30 a 12:30				
URL Web					
E-mail	zulimas@usal.es	Teléfono	Ext 1672		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Optativa: Análisis Social

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Definir el papel de la mujer para el desarrollo de decisiones políticas y administrativas y cómo su intervención en ambos objetivos ayudan a su desarrollo social

Perfil profesional.

- Estudiantes e investigadoras/es interesadas/os en ampliar sus estudios sobre la desigualdad de género desde un punto eminentemente jurídico.
- Agentes de igualdad.
- Profesionales de la abogacía, judicatura yfiscalía con conocimientos específicos sobre buenas prácticas en la aplicación del género transversalmente.

- Profesorado de todos los niveles sensibles a la educación en igualdad y para la igualdad.
- Personas que quieran convertirse en especialistas capaces de elaborar, evaluar y gestionar problemas de acción positiva desde un punto de vista jurídico en el ámbito regional, municipal, empresarial y sindical en ONG y en otras entidades que soliciten sus servicios.
- -Especialistas y profesionales en cualquier ámbito del conocimiento que traten con mujeres y con cualquier aspecto de la política sexual de nuestro mundo, que trabajen en las instituciones sanitarias y de trabajo social, en los centros docentes, en los medios de comunicación y en las administraciones públicas donde se precise practicar y atender los conflictos entre los sexos sin violencia.

3.- Recomendaciones previas

Derechos Fundamentales y Libertades públicas de las mujeres. Teoría feminista contemporánea. Tutela judicial de la igualdad.

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocer el papel de la mujer en la política española y su influencia en la elaboración de la normativa actual.
- 2. Identificar las posibilidades de participación de la mujer en la toma de decisiones políticas y administrativas: mecanismos jurídicos
- 3. Determinar las formas de participación individual y asociativa en la toma de decisiones.
- 4. Reconocer la intensidad de la participación de la mujer en la política

5.- Contenidos de la asignatura

Módulos Teóricos:

Módulo I: El porqué de la participación de la mujer en la toma de decisiones políticas y administrativas. Gobierno Abierto y mujer

Módulo II. Mecanismos de participación política de la mujer en la toma de decisiones.

Módulo III: Mecanismos de participación administrativa de la mujer en la toma de decisiones.

Módulos Prácticos:

Módulo I: Seminario sobre mujer y política. Parlamentaria, universitaria y otros ámbitos

Módulo II: Seminario de presentación de trabajos sobre mujer y política: historia de las asociaciones feministas en España; la mujer y su papel en la elaboración de las Constituciones; asociaciones actuales de mujeres; otros temas.

Módulo III: Seminario sombre mujer y asociacionismo.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CT zz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Comprensión de las cuestiones de género enfocadas desde la sociología y el derecho

Específicas.

Aprendizaje de los diferentes mecanismos de participación ciudadana.

Habilidades para utilizar distintas figuras jurídicas que permitan la inclusión de políticas de genero en la toma de decisiones políticas y administrativas.

Habilidades para la comprensión y utilización de los diferentes mecanismos y exposición de los temas en clase.

Transversales.

Utilización del lenguaje de género

Desarrollo social de la mujer en política

Inclusión de la problemática de género en decisiones políticas y administrativas

7.- Metodologías docentes

Clase teórica, la comprensión de textos jurídicos y normas, la exposición oral y en público de temas de género y el debate en profundidad de argumentos de género, acceso a páginas Web y documentos audiovisuales.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de	HORAS
		Horas	Horas no	trabajo	TOTALES
		presenciales. 15	presenciales.	autónomo	
Sesiones magistrales	Sesiones magistrales			15	30
	- En aula	6		8	14
Defetere	- En el laboratorio				
Prácticas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		5		14	19
Exposiciones y debates		1		5	6
Tutorías		3			3
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
	TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Sánchez Sánchez: Asociacionismo, participación ciudadana, lex nova 2004.

Del Moral, M., (2005). El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906-1914): pioneras en la acción colectiva femenina. *Cuadernos de Historia Contemporánea.*, 27, pp. 247-269. Recuperado de http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO0505110247A

Espinosa, M., (1919). La Asociación Nacional de Mujeres Españolas. La Correspondencia de España, 22.308, pp.5. Recuperado de: http://www.filosofia.org/hem/191/9190312.htm

González, A., (1899). Feminismo (1th ed.). Madrid: Librería de Femando Fé.

Hernández, O., (2012). Historia de las mujeres en España durante el siglo XX. Tiching. Recuperado de http://www.historiasiglo20.org/sufragespana/sufragismo_v2.swf

Matilla, M. (2001). María Lejárraga y el asociacionismo femenino. 1900-1936. *Dialnet*, pp. 83-101. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=818938

Nelken, M., (1922). La condición social de la mujer en España (s.f.e). Barcelona: s.f.c.

Scanlon, M. (1986). *La polémica feminista en la España contemporánea 1868-1974.* Madrid: Ediciones Akal.

Solé, G., (s.f.e). Artehistoria. Junta de Castilla y León. Recuperado de http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/12920.htm

Richmond, Kathleen. Las Mujeres en el Fascismo español. La sección Femenina de la Falange, 1934-1959. Alianza. 2004.

Sección Femenina, Formación político-social. Texto para el profesorado de Sección Femenina.

Sánchez López, Rosario. Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de Sección Femenina de Falange (1934-1977). Universidad de Murcia. 1990. p.81.

Discurso inaugural de Pilar Primo de Rivera en el III Consejo Nacional de la Sección

Femenina, celebrado en Zamora el 5 de enero de 1939

Jimenez, E., "La mujer en el Franquismo. Doctrina y Acción de la Sección Femenina" en Tiempo de Historia, nº83, Madrid, 1981.

Delgado Bueno, Maria Beatriz y Cuesta Bustillo, Vº Bº de Josefina. La Sección Femenina en Salamanca y Valladolid Durante la Guerra Civil. Alianzas y Rivalidades. Universidad de Salamanca. Junio 2009

Primo de Rivera, Pilar, Discurso "Pilar dijo en Medina del Campo".

Sección Femenina de F.E.Ty de las J.O.N.S., Formación Política, Publicada sin fecha. Richmond, Kathleen. Las Mujeres en el Fascismo español. La sección Femenina de la Falange, 1934-1959. Alianza. 2004

"Discurso de José Antonio a la mujer española". Y. Revista para la mujer nacionalsindicalista, nº 1, Febrero, 1938.

Soto Marco, Adela. Proyecto: La Mujer bajo el Franquismo. Universidad Jaume I.

Sánchez López, Rosario. Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de Sección Femenina de Falange (1934-1977). Universidad de Murcia. 199 Rubio Carracedo, J., Salmerón, A.M., Toscano Méndez, M. (2007). Ética, ciudadanía y democracia (colección monografía 12). Málaga: Contrastes.

Agacinsky, S. (1998). *Política de sexos*, pág. 155. Madrid: Taurus.

Posada, A. (1994). Feminismo. cit. págs. 187-193. Madrid: Peninsula.

Bard, Ch. (2000): *Un siglo de antifeminismo*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Offe, C. (1988). Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. Madrid: Sistema.

Solé Tura, J., Aja, E. (1977). Constituciones y períodos constituyentes en España (1808-1936). Madrid: Siglo XXI.

Tomás Villarroya, J. (1976). Breve historia del constitucionalismo español. Barcelona: Planeta.

Alvira, F., Horter, K., Peña, M., Espinosa, L. (1978). *Partidos políticos e ideologías* (colección monografías 5). Madrid CIS: Rumagraf.

Francos Rodríguez, J. (1920). *La mujer y la política ESPAÑOLAS*. Madrid: Pueyo-Arenal.

Scanlon, G.M. (1976). La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974). Madrid: Akal.

Alcalá-Zamora, N. (1981). Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional. Madrid: Civitas S.A.

Campoamor, C. (2006). *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal.* Madrid: Editorial Horas y Horas.

Egido, A., Fernandez Asperilla, A. (2011). *Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX* (1ª). Madrid: Eneida.

Marcos del Olmo, Mª.C., Serrano García, R. (2012). *Mujer y política en la España Contemporánea (1868-1936)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Gallego, M.T. (1983). *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus.

Figueruelo Burrieza, A. Freixes, T., Sevilla, J. (2005). *Igualdad de mujeres y hombres* en el volumen colectivo *Género, Contsitución y Estatus de Autonomía.* (págs. 437 y siguientes). Madrid.

Scott, J. (2000). La guerelle de las mujeres a finales del siglo XX. Madrid.

Carrasco, C. (1999). Mujeres y economía. (pp. 267-268). Barcelona: Icaria.

De Puelles Benítez, M.: (1980), Educación e ideología en la España contemporánea (1767-1975), Barcelona.

Benedí Sancho, L. 2012. La lucha por la escuela mixta. La coeducación durante la Il República. Pp.319-328. Zaragoza.

Aguado, A. Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República. 2005. En Ruiz Torres, P. (dir.), Ayer. 60 (2005): República y republicanas. Madrid.

Cobo, Juana. La mujer trabajadora en la Segunda República. En Unidad Cívica por la República.

Lozano, C. (1980) *La educación republicana 1931-1939*. Barcelona. Universidad de Barcelona

Lezcano, R.: El divorcio en la Segunda República, Madrid, Akal, 1979, p. 44.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso y tutorías.

Cobo, R. (2004). Sexo, democracia y poder político. *Mujer y participación política*, 3, 17-29. Gómez, L. (1979, 24 de ene.). La marginación política de la mujer. *El País*. http://elpais.com/1979/01/24/cultura/285980407 850215.html

Marrades Puig, A. Los derechos políticos de las mujeres: evolución y retos pendientes. Universidad de Valencia. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/623913.pdf

TUTORIAS: Lunes martes y miércoles de 12.00 a 14.00

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se tendrá en cuenta la participación en clase y trabajo final

Criterios de evaluación

Comentario en clase a noticias relacionadas con la asignatura. Participación en clase. Presentación del trabajo elegido. Desarrollo escrito del trabajo.

Instrumentos de evaluación

Todos los anteriores

Recomendaciones para la evaluación.

Realización de un buen trabajo

Recomendaciones para la recuperación.

Reelaboración del trabajo.

ARQUETIPOS FEMENINOS EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA EUROPEA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301402	Plan		ECTS	3
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S2
				Horario	
Área	Historia Antigua				
Departamento	Prehistoria, Historia An	ntigua y Arqueología			
Plataforma	Plataforma:	Studium			
Virtual	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Manuel Salinas de Frías		Grupo / s	
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Antropología			
Área	Historia Antigua			
Centro	Facultad de Geografía e Historia			
Despacho				
Horario de tutorías				
URL Web				
E-mail	vafio@usal.es	Teléfono		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Historia de las mujeres
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Adentrarse en la historia de las mujeres en el mundo clásico
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Capacidad de análisis de la documentación histórica relativa a la mujer.
- Capacidad de adquisición, organización y discriminación crítica de los datos históricos.
- Capacidad de elaboración propia y de trabajo en equipo.
- Sensibilidad hacia la problemática de las relaciones de género en la Historia y en la sociedad actual.
- Capacidad de exponer con madurez y de forma comprensiva los resultados de una investigación académica acerca de la Historia de la mujer.
- Conocimiento de los estereotipos femeninos elaborados en la Antigüedad clásica.
- Adquisición de las herramientas fundamentales para el estudio de la Historia de género durante la Antigüedad.
- Conocimiento de las principales interpretaciones historiográficas acerca del papel de la mujer en las sociedades del pasado.

5.- Contenidos

- 1. la Historia de la mujer en los estudios de la Nueva Historia.
- 2. la misoginia en Grecia durante la época arcaica y el inicio de los tópicos sobre la naturaleza femenina: Hesíodo y Semónides.
- 3. apología del femicidio en la tragedia clásica: la Orestíada de Esquilo y el debate sobre el matriarcado y el patriarcado.
- 4. el supuesto "feminismo" de Eurípides.
- 5. la mujer como sujeto y objeto de burla en la comedia de Aristófames.
- 6. mujer y relaciones de género en los tópicos sobre la barbarie de la antropología griega de época clásica.
- 7. la mujer en las especulaciones filosóficas sobre la mejor politeia de Platón y de Aristóteles.
- 8. la mujer en la antropología griega de época helenística.

6 Competencias a adquirir		

7.- Metodologías docentes

La asignatura se desarrolla mediante clases-seminario en que, a partir de los textos clásicos y la documentación material (escultura, pintura vascular, etc.) se analizan los principales arquetipos femeninos en el mundo clásico y su proyección en la cultura europea posterior en base a lecturas dirigidas por el profesor, visionado de películas (incluyendo representaciones teatrales y otras manifestaciones escénicas), etc.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profeso		Horas de	HORAS
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales	24	•	12	36
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

Borderías, C. La historia de las mujeres. Perspectivas actuales, Barcelona 2009.

Calero Secall, I., Alfaro Bech, V. Las hijas de Pandora: historia, tradición y simbología, Málaga 2005.

Cantarella, E. *La calamidad ambigua : condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Madrid 1991.

Garzón, I. Controversia sobre la mujer entre Platón y Aristófanes: estudio comparativo, 1986.

González de la peña, Mª V., Mujer y cultura escrita: del mito al siglo XXI, Gijón 2005.

Iriarte, A. Entre Ares y Afrodita: violencia del erotismo y erótica de la violencia en la Grecia antigua, Madrid 2008.

- De amazonas a ciudadanos: pretexto ginecocrático y patriarcado en la Grecia antigua, Madrid 2002.

Mossé, C. La mujer en la Grecia clásica, Madrid 1990.

Nieto Ibáñez, J.M. (coord.) Estudios sobre la mujer en la cultura griega y latina, León 2005.

Pomeroy, S. B. Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad clásica, Madrid 1987.

Rodríguez, Ma J. e Hidalgo, E., Roles sexuales: la mujer en la Historia y la Cultura, Madrid 1994.

AUXILIARES Y OBRAS DE CONSULTA

Bayet, J. Literatura latina, Barcelona 1975.

Chamoux, F. La civilización griega: en las épocas arcaica y clásica, Barcelona 1965.

Codoñer, C. Historia de la literatura latina, Madrid 1997.

Grimal, P. Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, v.e.

Hammond y Scullard, Oxford Classical Dictionary, v.e.

Howatson, M. C. (ed.), Diccionario de la literatura clásica, Madrid 1991.

Lesky, A. Historia de la literatura griega, Madrid, v.e.

Lópes Férez, J. A. (ed.), Historia de la literatura griega, Madrid 1988.

López Soto, V. Diccionario de autores, obras y personajes de la literatura griega, Barcelona 2003.

Ruzé, F. y Amouretti, M.C., El mundo griego antiguo, Madrid 1987.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Criterios de evaluación
La evaluación es una evaluación contínua que valora principalmente la participación activa en las discusiones en clase.
Instrumentos de evaluación
Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.

EL GÉNERO A TRAVÉS DEL ARTE. LA CASA ESPACIO TRADICIONAL DE LA MUJER EN LA ARQUITECTURA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301399	Plan		ECTS	3			
Carácter	Obligatorio	Curso	1	Periodicidad	Semestral Segundo			
				Horario				
Área	HISTORIA DEL ARTE							
Departamento	HISTORIA DEL ARTE	RTE – BELLAS ARTES						
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium						
riadiomia virtuai	URL de Acceso:							

Datos del profesorado

Profesor	M. Teresa Paliza Monduate Grupo / s						
Departamento	Historia del Arte – Bellas Artes	Historia del Arte – Bellas Artes					
Área	Historia del Arte						
Centro	Geografía e Historia						
Despacho	Planta Área de Historia del Arte						
Horario de tutorías	Lunes de 12 a 13 horas. Lunes de 19 a 20 horas Martes de 18 a 20 horas						
URL Web							
E-mail	paliza@usal.es Teléfono 1430						

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Especialidad Humanística
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Obligatorio
Perfil profesional.
Académico, Investigación y Profesional

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Afrontar el origen, la conformación y evolución de la tipología de la casa en la arquitectura y el papel y función de la mujer en ese ámbito

5.- Contenidos

- 1 La tipología de la vivienda en la historia de la arquitectura.
- 2 La aparición y consolidación de sectores diferenciados en la casa y el desarrollo de los mismos.
- 3 Las transformaciones experimentadas por la tipología de la vivienda y sus subtipos a lo largo de la historia de la arquitectura. La relación entre el papel de la mujer en la sociedad y la familia y la evolución de la vivienda
- 4 Los principales hitos en la configuración de la casa. Los modelos aparecidos en los Países Bajos en el siglo XVII. Las transformaciones experimentadas en el siglo XIX en Inglaterra. Las aportaciones francesas en el campo de la decoración interior a lo largo de los siglos XVIII-XX. La renovación a cargo de las propuestas americanas de principios del siglo XX.
- La vivienda en el siglo XX y su problemática. El funcionalismo. Debates y propuestas en torno a la vivienda obrera, la casa de vecindad y la vivienda unifamiliar. La incidencia de las distintas corrientes arquitectónicas en esta tipología.
- 6 La cuestión de la vivienda en el mundo actual

6.- Competencias a adquirir

CE2 Practicar / Utilizar los diversos instrumentos teóricos y metodológicos de la investigación de género para detectar en cada supuesto concreto las posibles discriminaciones por razón de sexo.

CE5 Comparar la situación de la mujer en diferentes contextos, ámbitos, culturas y entornos geográficos e históricos, así como en las diversas manifestaciones culturales y científicas.

CE6 Reconocer activamente las diferentes fases de la investigación científica: utilizar fuentes de información y documentación, formular objetivos o hipótesis, comprender los diseños de investigación e interpretar sus resultados, todo ello con las especiales características propias del campo de los estudios de Género.

CE8 Dar ejemplos de los estudios críticos feministas y su influencia, conociendo la contribución de las mujeres a la preservación y al desarrollo social, cultural y económico de sus comunidades.

7.- Metodologías docentes

La metodología empleada en el desarrollo de la asignatura incorpora :

Clases teóricas en el aula.

Clases prácticas en el aula en las que se llevarán a cabo comentarios de textos, películas, etc. de interés para el temario de la asignatura y para adquirir por parte del alumno las competencias del título.

Exposición de trabajos en el aula realizados por los alumnos individualmente con el asesoramiento del profesor.

Tutorías presenciales para asesoramiento en los temas y asuntos relativos a la asignatura

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales		12		22	34
	- En aula	2		2	4
Drácticos	- En el laboratorio				
Prácticas	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y deba	tes	3		3	6
Tutorías		1		1	2
Actividades de seguir	miento online				
Preparación de trabajos		2		22	24
Otras actividades. Evaluación de trabajos			5		5
Exámenes		-	-	-	
	TOTAL	20	5	50	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bibliografía:

FRANKLIN, Jill: *The gentleman's country house and its plan 1835-1914*. Routledge and Kegan Paul. Londres, 1981.

GIROUARD, Mark: Life in the English Country house. A social and architectural history. Penguin Books. New York, 1978.

HILDEBRAND, Grant: *The Wright space: pattern and meanign in Frank Lloyd Wright's houses.*. University of Washington Press. Seattle, 1994.

MONTIAS, John Michael: *Public and private spaces. Works of Art in Seventeenth Century Dutch Houses.* Waanders. Amsterdam, 2001.

MUTHESIUS, Hermann.: The English house. Rizzoli. New York, 1979.

RYBCZYNSKY, Witold. La casa. Historia de una idea. Nerea, .Madrid, 1989.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

Participación en las clases

Calidad del trabajo elaborado individualmente por el alumno, teniendo en cuenta variantes como la redacción, presentación, capacidad de síntesis, claridad, rigor, etc.

Instrumentos de evaluación

Control de asistencia a clase

Trabajo realizado individualmente por el alumno sobre un tema propuesto por el profesor

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a clase y tutorías

Recomendaciones para la recuperación.

ESPACIO Y GÉNERO EN EL MUNDO ACTUAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	301398	Plan		ECTS	3		
Carácter	OB	Curso	1	Periodicidad	S2		
				Horario			
Área	Geografía						
Departamento	Geografía						
Plataforma	Plataforma:	Studium					
Virtual	URL de Acceso:						

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Teresa Vicente Mosque	Grupo / s			
Departamento	Geografía				
Área	Geografía				
Centro	Facultad de Geografía e Historia				
Despacho					
Horario de tutorías					
URL Web					
E-mail	mosquete@usal.es	Teléfono			

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Historia de las mujeres
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Acercamiento a la mujer y los espacios que ocupa en el mundo actual
Perfil profesional.

3 Recomendaciones previas		
		.

4.- Objetivos de la asignatura

En este curso se analiza la reciente incorporación de los estudios de género al análisis geográfico y la trascendencia que han tenido en la ciencia geográfica las nuevas metodologías, los temas de investigación incorporados y resultados obtenidos. En segundo lugar, se aborda la diversidad de situaciones de las mujeres en el mundo, condicionadas por las características geográficas, sociales, culturales, económicas y políticas de los diversos espacios, así como por la incidencia de un desarrollo diferencial de género que se desvela en las situaciones de la mujer en los distintos territorios mundiales para temas relacionados con la demografía, la educación, el medio ambiente, el trabajo o la política.

5.- Contenidos

- 1- Introducción: Perspectiva de género, espacio y feminismo.
- 2- Características de la situación de la mujer en las grandes regiones del mundo.
- La diversidad en la condición femenina en el mundo.
- Desigualdades: avances y retrocesos en la mejora de la situación de la mujer.
- El lugar de la mujer en el mundo y las políticas de igualdad de oportunidades.
- 3- El papel de la mujer en la sociedad tradicional y la construcción social del rol de género: Mujer y demografía.
- Espacio doméstico: el papel de la mujer en la familia y la sociedad tradicional.
- Demografía: la maternidad como eje del rol reproductivo de la mujer en la sociedad patriarcal.
- Las políticas del cuerpo y su utilización como objeto social, científico y político.
- 4- Los avances de la mujer a través de la educación: Mujer y escuela.
- La alfabetización y el acceso a la cultura como base del avance de la mujer.
- El acceso a la enseñanza universitaria: vetos que perduran y retos que persisten.
- Conquistas profesionales de las mujeres.
- 5- La participación y visibilización de la mujer en la economía del mundo: Mujer y trabajo.
- La crítica al concepto de trabajo y la reivindicación del trabajo "oculto" de la mujer.
- La incorporación de la mujer al trabajo asalariado y trabajo no remunerado.
- Las desigualdades de género en el acceso a la riqueza y la pobreza en el mundo
- 6- El reto pendiente del acceso al poder: Mujer y política.
- La lucha por la igualdad de derechos de ciudadanía.
- El reto pendiente de acceso al ejercicio del poder.

6 Competencias a adquirir	

7.- Metodologías docentes

El programa incluye clases teóricas, clases prácticas y seminarios de discusión sobre el temario del programa con ayuda de la bibliografía básica y otra específica entregada al inicio del curso.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.	trabajo autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales	24		12	36
Prácticas				
Tracticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			18	20
TOTAL	30		45	75

9.- Recursos

REVISTAS

Newsletter de la Comisión de Género de la IGU, desde 1988 (nº 1nov.1988- nº 45 nov.2010), en la página web de la Comisión (http://www2.fmg.uva.nl/igugender/).

Gender, Place and Culture. A Journal of Feminist Geography. Linda Peake y Gill Valentine, ed. Universidad de York (Canada) y Universidad de Sheffield, UK. Carfax Publishing. Revista electrónica: http://www.tandf.co.uk/journals/carfax.

Revista Latino Americana de Geografía y Género, (2009) bianual, en portugués, español e inglés. http://www.genero.territoriolivre.net.

Transactions of the Institute of British Geographers. Women and Geography, 1991-2008. http://www.rsg.org

ACME: An International E-Journal for Critical Geographies. Números monográficos: Kate Boyer (Ed): Volume 5, Issue 1, 2006: "Gender, Space and Technology"; Kathryn Besio and Pamela Moss (eds.): Volume 5, Issue 2, 2006: "Sexuality and Gender". http://www.acme-journal.org/

Documents d'Anàlisi Geográfica, Universidad Autónoma de Barcelona.; Números monográficos: nº 14 (1989): "Geografía y Género", nº 26 (1995): "Trabajo y mujer"; nº 35 (1999): "Género y medio ambiente"; nº 49 (2007): "Una mirada internacional al a geografía i al genere" http://ddd.uab.cat

Espace, Populations et Sociétés nº 1 (2004) Dominique Creton, (Ed.): "Géographie et genre: mobilités, politiques publiques, et constructions territoriales" y Volume 2003 (3): "Espace, genre, et sociétés". Información: http://www.univ-lille1.fr-geographie/pubi.htm.

Géographie et cultures, Paris, ed. L'Harmattan ; n° 54 (2005) "Le Genre. Constructions spatiales et culturelles" ; n° 70 (2009) "Corps urbains. Mouvements et mise en scène"; n° 83 (2012) "Les espaces des masculinités"

Hérodote, revue de géographie et géopolitique, n° 136 (1° trimestre 2010): "Femmes et géopolitique". http://www.herodote.org.

Annals of West University of Timisoara 19 (2009) Sonia Voiculescu et Robyn Longhurst (ed.invitadas): "Le genre, le post-socialisme et le néo-libéralisme". N° especial sobre el La conferencia de la Comisión de Género de la UGI celebrada en 2009 en Timisoara.

Versión inglesa http://www.geografie.uvt.ro/en/research/publications/annals/annals2009.htm

Justice Spatial: Spatial Justice (volume 3): "Genre/sexualité dans les espaces urbains". Versiones en diversas lenguas en http://www.jssj.org.

International Research in Geographical and Environmental Education 20 (2) agosto 2011 Forum: "Perspectives on teaching geography and gender in a post-socialist, neo-liberal-dominated world / Elements pour l'enseignement de géographie et genre dans un monde post-socialiste, dominé par le néo-libéralisme". N° especial sobre las conferencias regionales de la Comisión de Género de la UGI celebradas en 2009 en Timisoara (Rumanía) y en'Aotearoa/Nouvelle-Zélande.

Web temática sobre mujer, planificación, medio ambiente y género: http://www.gendersite.org

BIBLIOGRAFIA

ALBET, Abel y BENACH, Nuria (2012): *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Barcelona, ed. Icaria, Espacios Críticos, 309 pp.

BAYLINA, Mireia (1994): "Geografia de la producció, flexibilitat en el mercat de trebal i relaciones de género: el treball industrial a domicili", *Cuadernos de Geografia*, U. de Valencia.

*BAYLINA, Mireia (1997): "Metodología cualitativa y estudios de geografía y género", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 30, 123-138.

BENERÍA, Lourdes (1991): "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres", Revista de Economía y Sociología del Trabajo, 13-14, pp. 23-25.

BENERÍA, Lourdes. (1993): "Comptabilitzant el treball de les dones: una evaluació del progrés de dues décades", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 22, 91-113.

BRU I BISTUER, Josepa. (1993): "El medi està androcentrat. Qui el desandrocentritzarà?... Experiència femenina, coneixement ecològic i canvi cultural", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 22, 117-130.

BRU I BISTUER, J (2006): "El cuerpo como mercancía" en NOGUÉ, J. Y ROMERO, J. (eds.) Las otras geografías, Valencia, Tirant lo Blanc, pp. 465-491.

CANOVES, Gemma. y otros (1989): "Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares", *Revista de Estudios Agrosociales*, 147, 45-70.

CANOVES, Gemma. y GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors (1995): "Mujeres y turismo rural en Cataluña y Galicia: ¿la nueva panacea de la agricultura?", El Campo, 133, 221-238.

CARRASCO, C. (1995): "El treball domèstic i la reproducció social", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 26, 73-81.

CASTAÑER, Maria y otros (1985): "La mujer y la geografía universitaria española", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1, 104-140.

Consejo Económico y Social (CES) (ed.) (2004): Informe: Las mujeres en el medio rural de Castilla y León. Valladolid, Junta de Castilla y León, ed. CES, 335 pp.

CORTESI, Gisella.; CRISTALDI, F. y DROOGLEEVER, Joos. (eds.) (2004): *Gendered Cities: Identities, Activities, Networks: A Life Course Approach.* Roma, Publicaciones de la Casa de la Geografía de la UGI, vol. 6.

DROOGLEVER, Joos. (1995): "Les dones en entorns urbans i suburbans", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, 83-95.

FAGNANI, J. y CHAUVIRÉ, Y. (1989): "La actividad de las mujeres con hijos en la aglomeración parisina, 1975-1982", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 15, 39-66.

FERNÁNDEZ, Gaspar; FERNÁNDEZ, Felipe, FERNÁNDEZ, José Ramón y LÓPEZ, Berta /(1994): Atlas social de las mujeres asturianas. Oviedo, Servicio Publicaciones del Principado de Asturias, Dirección Regional de la Mujer

* GAGO, Cándida (2006): Atlas de las mujeres en el desarrollo del mundo. Madrid, SM/IEPALA.

GARCÍA BALLESTEROS, Aurora (1982): "El papel de la mujer en el desarrollo de la Geografía", en DURÁN, Mª Angeles (ed.): *Liberación y utopía*. Madrid, Akal, pp. 119-141.

*GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors (1989): "Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en geografía humana", Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 9, 27-48.

GARCÍA RAMÓN,. Mª Dolors (1990): "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados", *Agricultura y Sociedad*, 55, 251-277.

GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors (1995): "Mujer y entorno rural en el mundo: una perspectiva de género", en GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors.; TULLA, Antoni y otros (1995): *Geografía Rural*. Madrid, Síntesis, pp. 113-135.

* GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors (2006): "Geografía del Género", en HIERNAUX, D y LINDÓN, Alicia (Dirs.): *Tratado de Geografía Humana.* Barcelona, Anthropos, U.A.Metropolitana de Mexico.

GARCIA RAMON, Ma Dolors (2011) "Teaching Gender and Geography in Spain" International Research in Geographical and Environmental Education, 20(3) 185-187

GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors y otras (1988): "Women and Geography in Spanish Universities", Professional *Geographer*, 40 (3), 307-315.

GARCIA RAMON, Mª DOLORS; CRUZ VILLALÓN, Josefina.; SALAMANYA SERRA, Isabel. y VILLARINO PÉREZ, Montserrat (1995): *Mujer y agricultura en España. Género trabajo y contexto regional*. Barcelona, Oikos-tau.

GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors y MONK, Janice (Eds.)(1996): Women of the European Union. The politics of work and daily life. London - New York. Ed. Routledge.

GARCIA RAMON, Mª Dolors y BAYLINA FERRÉ, Mireia (eds.) (2000): *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural.* Barcelona, ed. Oikos-tau.

GARCÍA RAMÓN, Mª Dolors (2002): "Viajeras Europeas en el mundo árabe: un análisis desde la geografía feminista y postcolonial", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 40, 105-130.

* GARCIA RAMON, Mª Dolors, ORTIZ, Anna y PRATS Maria (2014): Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas. Madrid, ed. Icaria, 280 p.

GILBERT, Melissa R.; MASUCCI, Michelle (2011): Information and Communication Technology Geographies: Strategies for Bridging the Digital Divide («Les géographies de la technologie de l'information et de la communication: stratégies pour combler la fracture numérique»). http://www.praxis-epress.org/availablebooks/ictgeographies.html

GONZÁLEZ, Mª Jesús y otros (1995): "El empleo femenino en la agricultura: situación actual en la Unión Europea", *El Campo*, 133, 57-74.

INSTITUTO DE LA MUJER (1990): Mujer y demografía. Madrid.; Mujeres y Sociedad Rural. Entre la inercia y la ruptura. Madrid, 1999; Las mujeres en cifras. Madrid, 2003 y ss.

Instituto de la Mujer (1999): Mujeres y Sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura, 187 p.

Junta de Andalucía (2002): Seminario internacional Mujeres y Desarrollo rural. Desarrollo rural en Andalucía. Sevilla, Ed. Consejería de Agricultura y Pesca, Col. Esperiencias nº 5, 190 p.

KARSTEN, Lia y MEERSTENS, Donny (1992): "La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder", *Documents d'Anàlisi Geográfica*: 19-20, 181-193.

KATZ, Cindi y MONK, Janice (eds.) (1993): Full Circles: geographies of women over the life Course. London, Routledge.

LÓPEZ DE LA VIEJA, Teresa y otras (2006): *Bioética y Feminismo. Estudios Interdisciplinares de Género. Salamanca*, Eds. Universidad de Salamanca, Col. Aguilafuente nº 99, 291 pp.

LÓPEZ ESTÉBANEZ, Nieves; MARTÍNEZ GARRIDO, Emilia y SÁEZ POMBO, Ester (2004): *Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural*. Madrid, Eds.Univ. Autónoma de Madrid.

LUNA, L.G. (1991): Mujeres y Sociedad: Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona, eds. Universidad de Barcelona.

MAQUIEIRA, Virginia y otras (eds.): *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI.* Madrid, Eds. Universidad Autónoma, 25° Aniversario del IUEM.

McDOWELL, Linda (1992): "Doing gender: feminism, feminist and research methods in human geography", *Transactions of the Institute of British Geographers*, 17, 399-416.

* McDOWELL, Linda (2000): Género, Identidad y Lugar. Un estudio de las Geografías Feministas. Madrid, ed. Cátedra.

MIDGLEY, C. (1998): Gender and Imperialism. Manchester, Manchester University Press.

MASSEY, Doreen (2009): "Concepts of space and power in theory and in political practice", *Documents d' Anàlisi Geogràfica*, 55, pp 15-26.

MOMSEN, Janet. (1991): Women and Development in the Third World. Londres, Routledge.

MONK, Janice (1995): "El lloc compta. Perspectives internacionals comparades sobre geografia feminista", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, 245-259.

MONK, Janice & HANSON, Susan (1989): "Temas de geografía feminista contemporánea", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, 31-50.

MOSS, Pamela. (2002): Feminist Geography in Practice. Research and Methods. Oxford, Blackwell.

NELSON, L. y SEAGER, Joni (2004): A Companion to Feminist Geography. Oxford y Malden, Ed. Blackwell.

*ORTEGA VALCÁRCEL, José (2000): "Las geografías feministas" en Los horizontes de la geografía. Barcelona, ed. Ariel, pp. 437-462.

PRATS, Maria y otros (1995): "El uso del tiempo en la ciudad. Un enfoque cualitativo y de género", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 14, 63-78.

PRATS, Maria (2006): "Sexo, género y lugar" en NOGUÉ, J. Y ROMERO, J. (eds.) Las otras geografías, Valencia, Tirant lo Blanc, pp. 493-510.

ROSE, D. (1993): "On feminism, method and methods in human geography: an idiosyncratic overview", *The Canadian Geographer*, 37, 57-60.

ROVIRA, G. (1999): Mujeres de maíz: la voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión. Barcelona, Virus editorial.

RUBIO, Ch. y ARDID, M. (Comp.) (1996): Mujer y urbanismo: una recreación del espacio, claves para pensar en la ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de género. Madrid.

SABATÉ, Ana (1984): "Mujer, Geografía y Feminismo", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Madrid, 4, 37-53.

SABATÉ, Ana (1992): "La participación de las mujeres en la dinámica social de zonas rurales desfavorecidas", en *Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, 123-138.

SABATÉ, Ana y otros (1991): "Mercat de treball femení i industrialització rural a Espanya: relacions amb l'economia global", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, 167-178.

*SABATÉ, Ana.; RODRÍGUEZ MOYA, Juana y DÍAZ MUÑOZ, Mª Angeles (1995): Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una Geografía del Género. Madrid, Editorial Síntesis.

*SEAGER, Joni (2001): *Atlas Akal del Estado de la Mujer en el Mundo*. Madrid, ed. Akal, Traducción de la 2ª edición en inglés de 1997. Reediciones: 3ª ed actualizada 2003. 4ª edición revisada, 2009: *The Penguin Atlas of Women in the World*. Penguin.

SELF, C. y otros (1992): "Gender-related differences in spatial abilities", Progress in Human Geography, 16 (3), 315342.

SEN, G. (1995): "Mujer, pobreza y población. En contra de la corriente: relaciones de género y derechos reproductivos", En pie de Paz, 3, 35-38.

SOLSONA, Montserrat. (1989): "El problema de la medición del trabajo de la mujer", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, 149-169.

SOLSONA, Montserrat. y TREVIÑO, R. (1995): "Activitat, maternitat i paternitat a l'Europa comunitària", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, 191-207.

TOWNSEND, Janet (1991): "Towards a regional geography of gender", The Geographical Journal, 157 (1), 25-35.

TORRES, Isabel de y TORRES, Daniel (2007): *Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en las Universidades de España (1976-2005). Análisis bibliométrico y Repertorio bibliográfico.* Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer. Colección Estudios nº 24 Incluye CD-Rom.

VAIOU, Dina. (1992): "Hogar y lugar de trabajo: la experiencia de las mujeres en el desarrollo urbano de Atenas", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 19-20, 123-140.

VALLE, Teresa del (1997): Andamios para una nueva ciudad. Madrid, ed. Cátedra, col. Feminismos.

WEKERLE, G.R. (1984): "A women's place is in the city", Antipode, 15 (4), 11-19.

VIANELLO, M. y CAMARAZZA, E. (2002): Género, espacio y poder. Para una crítica de las Ciencias Políticas. Madrid, ed. Cátedra, col. Feminismos.

VICENTE MOSQUETE, Teresa. (2000): "La Geografía de Género: aportación a los estudios de género y a la Geografía", en LOPEZ DE LA VIEJA, Teresa. (Ed.): *Feminismo: del pasado al presente*. Salamanca, Eds. Universidad de Salamanca, pp. 117-139.

VICENTE MOSQUETE, Teresa (2003): "Geography, Religión and Gender in the Construction of Urban Space", en ISAACS, A:K (eds.), *Religion and Political Change in Europe: Past and Present*, Pisa, UE: Clioh's Workshop VIII /Ed. Plus, Università di Pisa, pp. 209-221.

VICENTE MOSQUETE, Teresa (2005): "Perspectiva de género en los estudios de Geografía" en TORRES, Isabel de (Coord.), *Miradas desde la perspectiva de género. Estudios de las mujeres*. Madrid, ed. Nancea, pp. 123-133.

VICENTE MOSQUETE, Mª Teresa. y TREJO, Mª Celestina. (2007): "Situación de la mujer en las Universidades de Salamanca y Porto: la conquista femenina de las aulas frente al techo de cristal laboral y a la torre blindada masculina en la política universitaria", Ex-aequo, Revista da Associação Portuguesa de Estudos sobre as Mulheres (Porto) nº15: 21-44, en nº monográfico: Género, problemáticas e contextos educacionais. Ed Afrontamento. http://www.edicoesaafrontamento.pt

VICENTE MOSQUETE, Mª Teresa (2008): "La mujer en el callejero. Una historia por escribir en los muros de nuestras ciudades", en *Mujeres Pioneras 2007*. Albacete, Editora Municipal, Colección "La historia no contada", pp. 73-102.

VILLARINO, Montserrat (1995): "Las mujeres rurales como artífices de la pluriactividad", El Campo, 133, 11-24.

VILLOTA, Paloma de (ed.) (1999): Globalización y Género. Madrid, Ed. Síntesis.

WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP, (IBG) (1997): Feminist Geographies. Explorations in Diversity and Difference. Essex, Longman.

WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP (WGSG) (IBG) (1984): Geography and gender. An introduction to feminist geography. Londres, Hutchinson & The Explorations in Feminism Collective.

WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP, (IBG) (1997): Feminist Geographies. Explorations in Diversity and Difference. Essex, Longman.

WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP, (IBG) (2004): CD Geography and Gender Reconsidered. WGSG Publications, Univ. of Glasgow. http://online.northumbria.ac.uk/geography research/wgsg/

ZELINSKY, Wilbur (1973): "Women in Geography: a brief factual account", *Professional Geographer*, 25, 101-106.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación final incluirá las evaluaciones de las diferentes actividades sobre lecturas, trabajos, prácticas y debates, realizadas por el alumnado en clases teóricas y prácticas, tutorías colectivas e individuales y seminarios.

Criterios de evaluación

1. Lectura obligatoria . Aporta el 40% de la calificación final (0-4 puntos).

SABATÉ, Ana.; RODRÍGUEZ MOYA, Juana y DÍAZ MUÑOZ, Mª Angeles (1995): Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una Geografía del Género. Madrid, Editorial Síntesis..

- 2. Trabajo aplicado a la investigación. Aporta el 40% de la calificación final (0-4 puntos). El alumnado elaborará un trabajo escrito en castellano que también se presentará oralmente en el seminario final el 14 mayo 2013. Tema: *La situación de las mujeres en el mundo a través de la prensa*. Período de estudio 12 febrero-12 abril 2013.
- **3. Prácticas**: Aporta el 20% de la calificación final (0-2 puntos). Entrega de un mínimo de 4 comentarios escritos de textos prácticos.

Instrumentos de evaluación

La Calificación de las Actas (0-10 puntos) es la suma de las tres actividades evaluadas: Lecturas obligatoria (0-4 puntos); Trabajo individual (0-4 puntos) y Prácticas (0-2 puntos).

Recomendaciones para la evaluación.	
December de sienes nous la recompansión	
Recomendaciones para la recuperación.	

LA FIGURA FEMENINA EN LA ANTIGÜEDAD A TRAVÉS DE LA CULTURA MATERIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	301400	Plan		ECTS	3		
Carácter	OB	Curso	1	Periodicidad	semestral		
				Horario			
Área	Arqueología						
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología						
Plataforma Virtual	Plataforma: STUDIUM						
Flatatornia Villual	URL de Acceso:	https://studium.usal.es					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María de las Cruces Blázquez Cerrato Grupo / s 1					
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología					
Área	Arqueología					
Centro	Facultad de Geografía e Historia					
Despacho	El de la profesora en la Facultad de Geografía e Historia					
Horario de tutorías	El horario de las tutorías presenciales se concretarán el primer día de clase. Habrá, además, tutorías virtuales por correo electrónico abiertas de forma permanente.					
URL Web	https://studium.usal.es					
E-mail	crucesb@usal.es	Teléfono	923 294550 ext. 1	435		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Itinerario Humanístico

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Esta asignatura tiene un carácter optativo y su papel dentro del bloque formativo es aportar posibilidades o sugerencias para la investigación sobre la Antigüedad desde una perspectiva de género, partiendo de la reflexión sobre el testimonio proporcionado por la cultural material.

Perfil profesional.

Investigador y profesional

3.- Recomendaciones previas

Esta asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería adecuado disponer de formación básica en el campo de las Humanidades.

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es proporcionar los instrumentos de comprensión y valoración de las relaciones de género en las sociedades pasadas, partiendo del material arqueológico. Se tratará de profundizar y reflexionar sobre aspectos escasamente valorados hasta fechas recientes pero que han dejado una huella notable hasta llegar al presente. Por ello se valorará la participación de las mujeres en actividades que a lo largo de la Historia han sido relegadas a un plano secundario.

5.- Contenidos

- 1.- Concepto de Arqueología de Género. Evolución de la disciplina.
- 2.- Representaciones de mujeres en el mundo antiguo: imágenes y estereotipos.
- 3.- Relaciones de género en las sociedades antiguas: huellas en contextos domésticos, funerarios y sacros. Sujetos y objetos.
- 4.- Jerarquización de espacios y modelos evolutivos.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- CE. Comprender y realizar una lectura crítica de las transformaciones políticas, sociales, ideológicas y culturales en la Antigüedad desde una perspectiva de género.
- CE. Conocer las posibilidades de análisis de las identidades a partir de la documentación arqueológica.
- CE. Evaluar la información derivada de los elementos de la cultura material antigua.

Básicas/Generales.

- CB. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB. Aplicar los conocimientos adquiridos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Transversales

Utilizar los conocimientos adquiridos para afrontar situaciones dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con las áreas de estudios históricos y arqueológicos.

Fomentar el interés por las relaciones de género en las sociedades antiguas.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

7.- Metodologías docentes

Las clases presenciales serán las establecidas en el calendario académico y dirigidas a todos los alumnos. Las clases prácticas consistirán en debates y análisis de documentación arqueológica y estudios específicos.

El trabajo individual estará orientado a la preparación de las actividades anteriores, y será reforzado con tutorías individualizadas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas	por el profesor	Horas de	HORAS
		Horas	Horas no	trabajo	TOTALES
		presenciales.	presenciales.	autónomo	TOTALES
Sesiones magistrales		16		15	31
	- En aula	5		5	10
Prácticas	- En el laboratorio				
Fracticas	- En aula de informática				
	- De campo	4			4
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y deb	ates	2		10	12
Tutorías		3			3
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		3		12	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
	TOTAL	33		42	75

9.- Recursos

Libros	de consulta	para el alumno

Se facilitarán al finalizar cada tema.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura no exige conocimientos específicos previos más allá de un buen dominio del español, aunque sería conveniente contar con formación en algún campo de las Humanidades.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Asistencia y actitud participativa en clases teóricas: 50%
- Asistencia y actitud participativa en clases prácticas: 35%
- Elaboración de forma autónoma e individual de un trabajo: 15%

Instrumentos de evaluación

Evaluación de la asistencia e intervenciones de los alumnos en el aula Ponderación del trabajo en las clases prácticas Valoración del trabajo individual.

Recomendaciones para la evaluación.

Mediante evaluación continua y a través de las tutorías, se irá indicando al alumno que lo requiera la calificación y el nivel de exigencia de la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

En el supuesto de que algún alumno no logre superar la primera convocatoria se reunirá con los profesores de la asignatura para valorar los déficits observados a nivel de objetivos y competencias para así poder planificar el trabajo de carácter compensatorio que deberá presentar al objeto de superar la asignatura.

LA MUJER EN LA PREHISTORIA, EN LA EDAD ANTIGUA Y EL MUNDO MEDIEVAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	301396	Plan		ECTS	3	
Carácter	OB	Curso	1	Periodicidad	Semestral	
				Horario		
Área	Prehistoria					
Departamento	Prehistoria, Historia Ant	igua y Arqueo	logía			
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium				
Flatalottila VIIItual	URL de Acceso:					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Juana Rodríguez Cortés	Grupo / s			
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología				
Área	Historia Antigua				
Centro	Facultad de Geografía e historia				
Despacho					
Horario de tutorías					
URL Web					
E-mail	juanar@usal.es	Teléfono	923 294550 ext14	139	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Itinerario humanístico

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Asignatura del segundo cuatrimestre, de carácter optativo que tiene como objetivo dentro del bloque formativo, aportar sugerencias para la investigación sobre las diferentes etapas de la historia, desde una perspectiva de género, atendiendo a las diferentes fuentes

Perfil profesional.

Investigador y profesional

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es proporcionar los instrumentos de comprensión y valoración de las relaciones de género en las sociedades pasadas, partiendo de las fuentes literarias, epigráficas y arqueológicas. Se trata de analizar y profundizar en aspectos que nos permiten comprender el papel de las mujeres en el ámbito privado y público . Especial interes en las mujeres romanas

5.- Contenidos

- -Introducción a la mujer en la Prehistoria
- Las mujeres romanas
- -Evolución de la condición social de la mujer en la época romana(Monarquía, República e Imperio)
- -La mujer medieval

6.- Competencias a adquirir

-Capacidad de análisis de las fuentes históricas referidas a la mujer

Capacidad de comprensión y valoración crítica de los datos históricos

Capacidad para el análisis y estudio de las distintas fuentes(epigráficas, literarias y arqueológicas), referidas a la mujer en la Prehistoria, época Romana y Medieval

Capacidad para la interpretación y elaboración propia y en equipo

Adquirir la capacidad de exponer con rigor y de forma comprensiva los resultados de una investigación sobre la historia de la mujer y su evolución en las distintas etapas de la Historia

Capacidad para comprender y analizar los diferentes modelos de mujeres romanas

7.- Metodologías docentes

Las clases presenciales serán las establecidas en el calendario académico y dirigida a todos

Las clases prácticas consistirán en debates y análisis de documentación literaria y epigráfica y estudios relacionados con los distintos aspectos que se tratan

El trabajo individual estará orientado a la preparación de las actividades anteriores y serán reforzados con tutorías individualizadas

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales		16	procerroidice.	15	31
	- En aula	5		5	10
Duástasa	- En el laboratorio				
Prácticas	- En aula de informática				
	- De campo	4			4
	- De visualización (visu)				
Seminarios				10	12
Exposiciones y debat	es	2			3
Tutorías		3			
Actividades de seguir	niento online				
Preparación de trabajos		3		12	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
	TOTAL	33		42	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

-Cantarella, E., La mujer romana. Santiago de Compostela 1991

-Corchón, S., La imagen de la mujer en el paleolítico, en" el Conocimiento del Pasado(ed. Rodríguez Cortés y otras) Salamanca 2005

Historia de las mujeres,1. La Antigüedad(dirigida por G. Duby y M. Parrot), Madrid 2001 Labarge,M., La mujer en la Edad Media, Madrid 1998

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación es una evaluación continua, integral y final

Criterios de evaluación

Asistencia y participación en clase(50% de la nota)

Realización de prácticasy comentarios de las fuentes

Realización y exposición de un trabajo individual (50% de la nota)

Instrumentos de evaluación

Evaluación de la asistencia y participación en el aula Valoración del trabajo individual

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

1.- Datos de la Asignatura

Código	301397	Plan		ECTS:	3
Carácter	Optativa	Curso	1º	Periodicidad	semestral
Área	Historia Contemporánea				
Departamento	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Moodle Studium USAL			
URL de Acceso:					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Josefina Cuesta Bustillo	Grupo / s	1			
Departamento	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea					
Área	Historia Contemporánea					
Centro	Facultad de Geografía e Historia					
Despacho	Facultad de Geografía e Histor	ia, 2º piso				
Horario de tutorías	Martes: 11-14 hs.; Miércoles 1:	2-14 hs.; Jueves	s: 13-14 hs.;			
URL Web						
E-mail	jcuesta@usal.es;	Teléfono	923294550			

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

La materia, de carácter optativo, corresponde al bloque Formativo de la Especialidad de Humanística (Bloque 3)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura introduce en el análisis de la Historia Contemporánea hasta el momento actual de las Relaciones de Género y de la historia de los feminismos, completando y desplegando la materia troncal del primer semestre: Historia de las relaciones de género, y las demás historias sectoriales que se imparten como optativas.

Perfil profesional.	

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado la materia troncal del primer semestre: Historia de las relaciones de género.

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales:

- Conocer el proceso de la historia de las mujeres en el periodo contemporáneo (Siglos XIX, XX y XXI), en el ámbito universal.
- 2. Conocer los principales movimientos feministas en el mundo occidental, sus demandas, conquistas, límites y techos de cristal.
- 3. Conocer y utilizar con rigor los principales conceptos acuñados en la historia de las mujeres y por los principales movimientos feministas, inter-género y post-género.

Objetivos específicos:

- 4. Utilizar fuentes de información y documentación, conocer los principales yacimientos y problemática de la investigación en esta la materia.
- 5. Aprender a proyectar la problemática analizada en la materia a favor de la lucha por la igualdad en diversos contextos geográficos y sociales.

6.

5.- Contenidos

CONTENIDO TEÖRICO

- Tema 1.- Introducción. Evolución histórica de los estudios sobre las mujeres. Historia de género. Estado de la cuestión y los problemas a debate.
- Tema 2.- El proceso de concienciación de las mujeres y la contestación femenina: La reivindicación de los derechos de las mujeres desde la Revolución Francesa hasta mediados del siglo XIX. Escenarios del feminismo desde mediados del siglo XIX: movimientos, prensa, asociaciones, reivindicaciones y estrategias.
- Tema 3.- Condicionantes socio-económicos de la condición femenina. Estrategias demográficas de las mujeres. El impacto de la industrialización en la condición femenina: clase y género. Trabajo, sindicalismo, conflictividad y política social.
- Tema 4.- Las mujeres ante las guerras, las crisis económicas y los fascismos en el siglo XX. Las mujeres en la modernidad. Educación y cultura. La evolución de las políticas educativas y sociales para las mujeres.
- Tema 5.- Mujeres, democracia y ciudadanía: movimientos feministas y antifeminismos.
- Tema 6.- Mujeres, género y trans-género de fines del siglo XX al siglo XXI. Mujeres y globalización, Conquistas, límites y techos de cristal.
- Tema 7.- ¿Espacios femeninos? Ámbitos de actuación y función social de las mujeres. Imágenes y estereotipos. La representación de las mujeres.

CONTENIDO PRÁCTICO

Además de las clases teóricas, se desarrollarán una serie de actividades vinculadas al programa, que tendrán un carácter eminentemente práctico: Acceso en la red a la búsqueda de información sobre mujeres; Seminarios monográficos en centros de Investigación: Militancia, Imagen y representación de las mujeres en: el Archivo general de la Guerra Civil (CDMH), en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca, en el Archivo de la Universidad y en la

Filmoteca de Castilla y León - Archivos fotográficos y filmicos.

Además de diversos Foros, seminarios (de investigación) y análisis de otros documentos históricos que se programarán a lo largo del curso.

6.- Competencias a adquirir

Transversales.

Específicas.

CE2 Practicar / Utilizar los diversos instrumentos teóricos y metodológicos de la investigación de género para detectar en cada supuesto concreto las posibles discriminaciones por razón de sexo.

CE6 Reconocer activamente las diferentes fases de la investigación científica: utilizar fuentes de información y documentación, formular objetivos o hipótesis, comprender los diseños de investigación e interpretar sus resultados, todo ello con las especiales características propias del campo de los estudios de Género.

CE5 Comparar la situación de la mujer en diferentes contextos, ámbitos, culturas y entornos geográficos e históricos, así como en las diversas manifestaciones culturales y científicas.

Básicas/Generales.

CG1 Los estudiantes adquirirán la competencia para entender bajo la perspectiva de género la realidad social e histórica de las mujeres y conseguir así la igualdad real y efectiva.

7.- Metodologías docentes

Actividades Formativas presenciales:

- 1. Clases teóricas para la presentación de contenidos y su discusión (sesiones expositivas)
- 2. clases prácticas (seminario, actividad práctica)
- 3. Tutorías para orientación de temas teórico-metodológicos
- 4. Realización de las tareas prácticas encomendadas
- 5. Actividades de evaluación: Análisis de documentos históricos y pruebas de competencias.

Actividad a distancia:

- 6. aprendizaje individual del alumno
- 7. exposición y resolución de los problemas suscitados durante la elaboración del trabajo
- 8. Realización de las actuaciones propuestas y redacción consiguiente del trabajo

Metodologías Docentes

Actividad presencial:

- 1. exposición por el profesor de los contenidos teóricos y metodológicos
- 2. exposición del funcionamiento general de la entidad de prácticas y de las actividades a realizar
- 3. debate en grupos reducidos
- 4. exposición oral

Actividad presencial y a distancia:

- 5. lecturas por los alumnos de los textos indicados por el profesor
- 6. realización de ejercicios y trabajos

- 7. orientación y supervisión de las actividades prácticas
- 8. exposiciones y diálogo sobre metodología y temática elegida

Actividad a distancia:

9. seguimiento, foros y debate online

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales		20	·		20
-	- En aula	6			6
Prácticas	- En el laboratorio				
Practicas	- En aula de informática		2	4	6
	- De campo	6		2	8
	- De visualización (visu)	2			2
Seminarios		6		6	12
Exposiciones y debat	es	2		3	5
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos				10	10
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2			2
	TOTAL				75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

AMELANG, J. A. y M. NASH, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea.* Valencia, Editions Alfonso el Magnanim, 1990.

ANDERSON, B y ZINSSER, J. P., *Historia de las mujeres: una historia propia.* Barcelona, Crítica, 1991. CAINE, Bárbara, SLUGA, Glenda: *Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920.* Madrid, Narcea, 2000.

DUBY, G. y M. PERROT, Historia de las mujeres. Madrid, Taurus, 1991 y ss.

El trabajo de las mujeres a través de la historia, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985 y ss.

FAURÉ, Chistine (dir.): *Enciclopedia Histórica y Política de las Mujeres*. Barcelona, Akal ediciones, 2010 (Traducción del original francés publicado en Paris, Société d'édition Les Belles Lettres, 2010).

MORAND, Isabel (dir.): Historia de las mujeres en España y América Latina. Vols. III y IV. Madrid, Cátedra, 2006. THÉBAUD, Françoise, Écrire l'histoire des femmes. Paris, ENS, 1998.

VAL Mª Isabel del, y otras (Coordas.) La historia de las mujeres: una revisión historiográfica. Valladolid, Universidad de Valladolid-AEIHM, 2004.

España:

CABALLÉ, Anna, El feminismo en España. La lenta conquista de un derecho. Madrid, Cátedra, 2013. CAPEL, Rosa (dir.), Cien años trabajando por la igualdad. Madrid, Fundación Largo Caballero, 2008. CUESTA, Josefina (dir.), Historia de las mujeres en España. Siglo XX, Madrid, Instituto de la Mujer, 2003. GARRIDO, E. (ed.), Historia de las mujeres en España. Madrid, Ed. Síntesis, 1997. VV.AA., Textos para la historia de las mujeres en España, Madrid, Cátedra, 1994.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se proporcionarán con el material de trabajo de cada tema.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

El carácter optativo de la asignatura y el consiguiente número limitado de estudiantes permite una evaluación continua tanto en el marco de la participación en las actividades presenciales, como en la presentación de resultados de las actividades prácticas realizadas, del aprendizaje realizado en las lecturas, tutorías o trabajos presentados.

Criterios de evaluación

Madurez alcanzada en la utilización de los diversos instrumentos teóricos y metodológicos de la investigación de género para detectar en cada supuesto concreto las posibles discriminaciones por razón de sexo (CE2).

Madurez alcanzada en la práctica activa de las diferentes fases de la investigación científica: utilizar fuentes de información y documentación, formular objetivos o hipótesis, comprender los diseños de investigación e interpretar sus resultados, todo ello con las especiales características propias del campo de los estudios de Género (CE6).

Madurez alcanzada en el análisis de la situación de las mujeres en diferentes contextos, ámbitos, culturas y entornos geográficos e históricos, así como en las diversas manifestaciones culturales y científicas (CE5).

Capacidad de los estudiantes para analizar y entender, bajo la perspectiva de género, la realidad social e histórica de las mujeres y conseguir así la igualdad real y efectiva (CG1).

Instrumentos de evaluación

- 1. clases prácticas (seminario, actividad práctica)
- 2. Tutorías para orientación de temas teórico-metodológicos
- 3. Realización de las tareas prácticas encomendadas: Análisis de documentos históricos visitas y trabajo en archivos y centros especializados.
- 4. lecturas por los alumnos de los textos indicados por el profesor
- 5. exposiciones y diálogo sobre metodología y temática elegida
- 6. exposición y resolución de los problemas suscitados durante la elaboración del trabajo
- 7. Realización de las actuaciones propuestas y redacción consiguiente del trabajo
- 8. debate en grupos reducidos
- 9. exposición oral
- 10. seguimiento, foros y debate online

Recomendaciones para la evaluación.

Realizar un trabajo continuado durante la realización de la asignatura

Programar y cumplir el calendario de trabajo.

Recomendaciones para la recuperación.

Realizar los trabajos y actividades propuestas durante el curso para la consecución de las competencias. Reforzar aquellas competencias que se manifiestas más débiles.

MUJER, LITERATURA Y POSTCOLONIALISMO

1.- Datos de la Asignatura

Código	301401	Plan		ECTS	3	
Carácter	ОВ	Curso	1	Periodicidad	S2	
				Horario		
Área	Filología Inglesa					
Departamento	Filología Inglesa					
Plataforma	Plataforma:	Studium				
Virtual	URL de Acceso:					

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Olga Barrios Herrero	Grupo / s				
Departamento	Filología Inglesa					
Área	Filología Inglesa					
Centro	Facultad de Filología					
Despacho	1.6 (Edificio de Placentinos)					
Horario de tutorías	2º cuatrimestre: Lu y Ma 16-19	2º cuatrimestre: Lu y Ma 16-19 h. (con cita previa por email)				
URL Web						
E-mail	barrios@usal.es	Teléfono	1760			

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Esta asignatura pretende dar a conocer y fomentar los estudios de género, estudios étnicos y postcoloniales y estudios sobre sexualidad dentro de la literatura en culturas de la era postcolonial, exponiendo a l@s estudiantes a la gran diversidad de aproximaciones, teorías y métodos de estudio que existen en la actualidad. La asignatura pretende mostrar cómo el estudio comparativo de diferentes disciplinas (interdisciplinariedad) amplía e intensifica el análisis e investigación de los estudios culturales, literarios y artísticos.

3.- Recomendaciones previas

Tener deseos de aprender y disfrutar del conocimiento y diferentes perspectivas de análisis que aportará la lectura de teoría y obras literarias escritas en su mayoría por mujeres de diferentes procedencias étnicas y países no occidentales.

4.- Objetivos de la asignatura

- Avivar el interés por re-conocer, apreciar y respetar la diversidad cultural y sus expresiones artísticas (visuales y literarias)
- ✓ Examinar diferentes conceptos como diáspora, exilio, emigración, sexualidad, clase, raza y género dentro del contexto de culturas postcoloniales.
- ✓ Desvelar la estrecha conexión que existe entre el contexto sociocultural y las obras literarias escritas por las mujeres de la época postcolonial así como el compromiso de denuncia que estas escritoras toman ante la realidad que viven como mujeres y como ciudadanas de sus países.
- ✓ Ayudar a adquirir las herramientas críticas (para lo cual el debate es un componente de la clase esencial) y terminología sobre teoría literaria postcolonial que ayude a l@s estudiantes a un acercamiento y análisis de las obras literarias escritas por mujeres africanas tras la colonización.
- Potenciar el interés y conocimiento de la filosofía feminista, estudios de género, estudios étnicos, estudios culturales
- ✓ Estimular el interés por la literatura postcolonial escrita por mujeres
- ✓ Fomentar y desarrollar el razonamiento crítico
- ✓ Identificar y reflexionar de manera crítica sobre género, raza y sexualidad como categorías importantes de análisis social y cultural
- ✓ Reconocer las categorías sociales, y cuestionar cómo y por qué se forman
- Trabajar de forma efectiva en un contexto interdisciplinar
- Conocer teorías culturales (colonialismo y postcolonialismo) y estudios feministas y de género
- ✓ Conocer teorías sobre sexualidad en estudios postcoloniales aplicadas a la literatura
- Reconocer la diversidad de aproximaciones y métodos en los estudios sobre sexualidad, estudios étnicos y postcoloniales, y estudios de género
- ✓ Comprender la utilidad de la filosofía feminista, teorías de género y estudios culturales en diferentes contextos para su aplicación a la literatura postcolonial
- ✓ Identificar las diferencias entre teatro, cine y otros géneros literarios y/o artísticos
- Adquirir un vocabulario teórico literario en estudios de género, estudios étnicos y postcolonialismo para futuros informes y/o análisis (orales y/o escritos) sobre estas disciplinas
- ✓ Comprender cómo las escritoras de literatura postcolonial han utilizado la literatura como herramienta de reflexión, denuncia y concienciación para un cambio social basado en la igualdad
- ✓ Examinar la conexión inextricable que existe entre literatura, teatro, cine y sociedad
- Perfeccionar destrezas orales y escritas a la hora de informar, resumir y analizar textos literarios
- Ampliar destrezas en la investigación de material bibliográfico en bases de datos u otros sitios de Internet
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica (tareas escritas y orales) y capacidad para evaluar críticamente la bibliográfía consultada

5.- Contenidos

- 1. Introducción a la teoría y estudios postcoloniales
- 2. Los comienzos del feminismo postcolonial
- 3. Introducción a la teoría feminista postcolonial y ecofeminismo
- 4. Feminismo negro, feminismo africano y literatura postcolonial
- 5. Feminismo, raza y sexualidad
- 6. Feminismo postcolonial en Latinoamérica
- 7. Una mirada al futuro del feminismo, ¿al feminismo del futuro?

6 Competencias a adquirir	

7.- Metodologías docentes

- La asistencia a clase será obligatoria debido a la interacción continuada entre estudiantes y profesora en la clase y de los debates y visionados de algunos videos cortos en clase como requisitos imprescindibles
- En cada encuentro semanal, la profesora realizará una breve introducción al tema de esa semana
- L@s estudiantes deberán participar en el encuentro semanal de clase con una preparación previa de lecturas y/o presentación oral correspondientes a esa semana
- Se realizarán tutorías programadas y personalizadas para guiar el trabajo específico de cada estudiante en sus tareas semanales y en su presentación oral
- L@s estudiantes deberán preparar tareas escritas y orales todas las semanas

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales	3	3		10	13
Prácticas	- En aula	4			4
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debat	tes	8		10	18
Tutorías		3			3
Actividades de seguir	miento online		3		3
Preparación de traba	jos	2	4	10	16
Otras actividades (Le	ecturas y tareas escritas)	4		14	18
Exámenes		24	7	44	75
	TOTAL				

9.- Recursos

Bibliografía básica de consulta para los estudiantes que **será ampliada en la plataforma virtual de Studium al comienzo de curso** junto con otros recursos y enlaces electrónicos. Los estudiantes también tendrán disponibles en *Studium* (en documento PDF) todas las lecturas obligatorias del curso que deberán ser leídas semanalmente.

Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. 3ª edición. San Francisco: Aunt Lute Books, 2007 (1987) Barrios, Olga, "Género, raza y postcolonialismo en la literatura contemporánea: Nuevas tendencias en la teoría feminista del siglo XXI." En *Feminismo: Del pasado al presente*, editado por María Teresa López de la Vieja. Salamanca: Ediciones Universidad, 2000, 141-157

Butler, Judith. El género en disputa. Barcelona: Paidós, 2011.

Lorde, Audre. La hermana, la extranjera: Artículos y conferencias. Madrid: Horas y Horas, 2003.

Hooks, bell. Feminist Theory: Margin to Center. South End Press, 1984.

Mohanty, Chandra Talpade. Feminism without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity. Durham, NC: Duke U Press, 2003

Ogundipe-Leslie, Molara. Re-creating Ourselves: African Women and Critical Transformations. Trenton, NJ: Africa World Press, 1994.

Stratton, Florence. Contemporary African Literature and the Politics of Gender. London & New York: Routledge, 1994. Wieringa, Saskia, ed. Subversive Women: Women's Movements in Africa, Asia, Latin America and the Caribbean. London and New Jersey: Zed Books, 1997.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asistencia a clase será obligatoria. Si el estudiante perdiera más de 2 horas de clase sin justificante médico, no superaría la asignatura

Criterios de evaluación

- a) Asistencia y participación activa- 20%
- b) Tareas semanales de lectura (teoría y obras literarias) y análisis personal 40%
- c) Presentación oral e informe escrito sobe la investigación realizada y bibliografía 40%

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la evaluación.

Lectura analítica de los textos teóricos y literarios.

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación ordinaria.